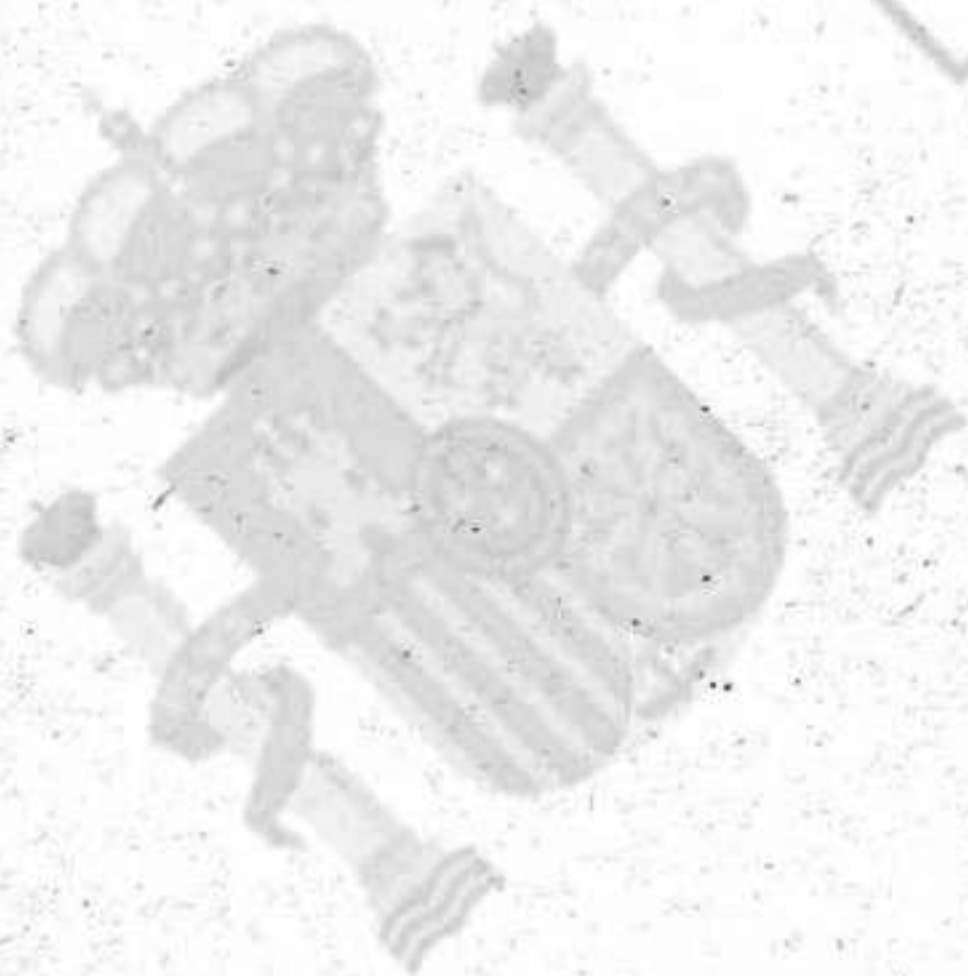


MINISTERIO DE CULTURA

ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA



MINISTERIO
DE CULTURA



1061117



EG
849.9(082.2)
ASO

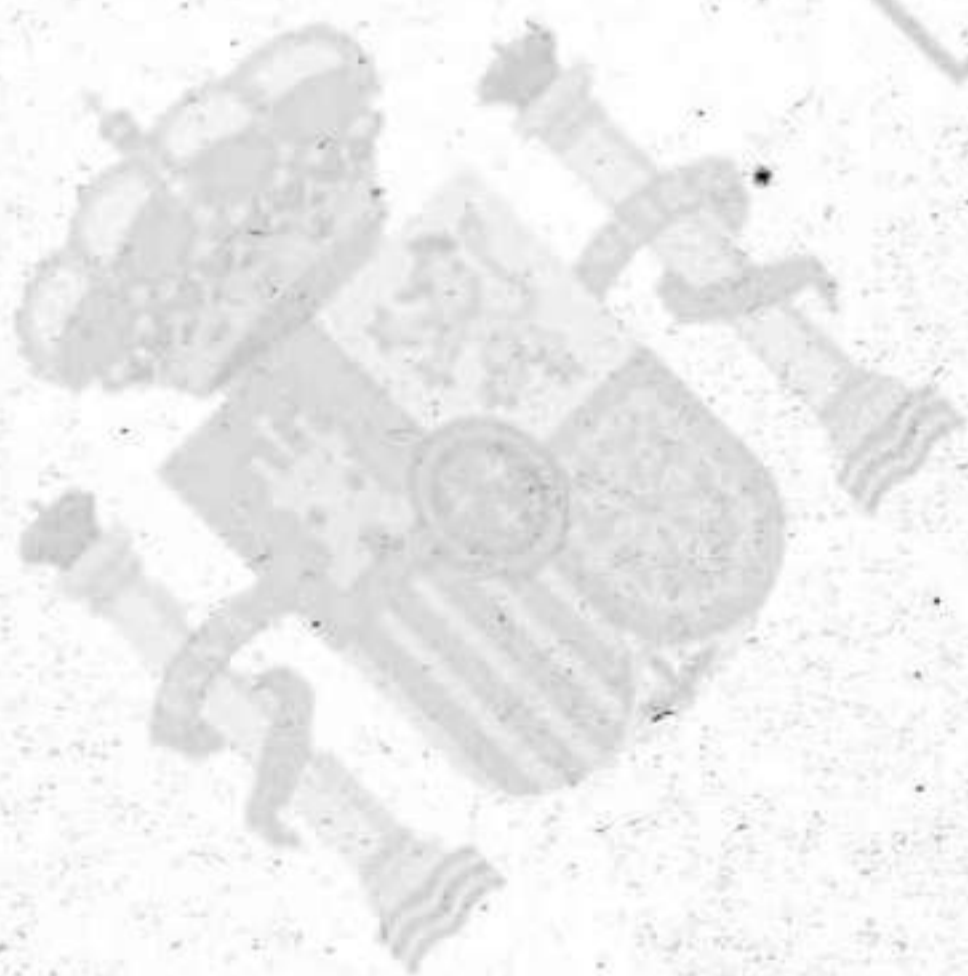
Boletín Bibliográfico DE GERONA



AÑO XIX DE SU INSTALACION

Imp. P. Jorner

MINISTERIO
DE CULTURA



Asociación Literaria de Gerona

Centamen de 1890

Junta Directiva

Présidente

D. Francisco de M. Franquesa

Vice-presidente

D. José Franquet y Serra

Vocales

D. Joaquín Mas y Minístral

„ José Perez Xifra

„ José Ribera Torrús

Secretario

D. Jaime Brunet y Roig

Jurado Calificador

Presidente

Excmo. Sr. D. Victor Balaguer

Vocales

D. Francisco de A. Mateu y Fornells

„ Francisco de P. Massa y Vall-llosera

„ Pablo Ayala, Pbro.

Secretario

D. Ernesto Vivas y Bacó

Suplentes

D. Enrique Negre y Riembau

„ Carlos Creuhet y Baus

AUTORIDADES,

CORPORACIONES Y PARTICULARES QUE OFRECIERON PREMIOS

S. M. la Reina Regente (Q. D. G.)
El Excmo. é Ilmo. Obispo de esta Diócesis D. Tomás Sivilla y Gener
La Excma. Diputación Provincial
El Excmo. Ayunramiento de esta Ciudad
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, Senador del Reino
El Excmo. Sr. D. Domingo Peña Á Villarejo, Senador del Reino
El Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Gibert, Senador del Reino
Los Excmos. Sres. Conde de Casal y Marqués de Aguilar, Diputado á Córtes
El Excmo. Sr. D. José M.^a de Paz
El Excmo. Sr. D. Conde de Perelada
El Sr. D. José Porcalla y Diomer (q. e. p. d.)
El Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza de San Narciso de esta Ciudad
La Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País
La Asociación Literaria



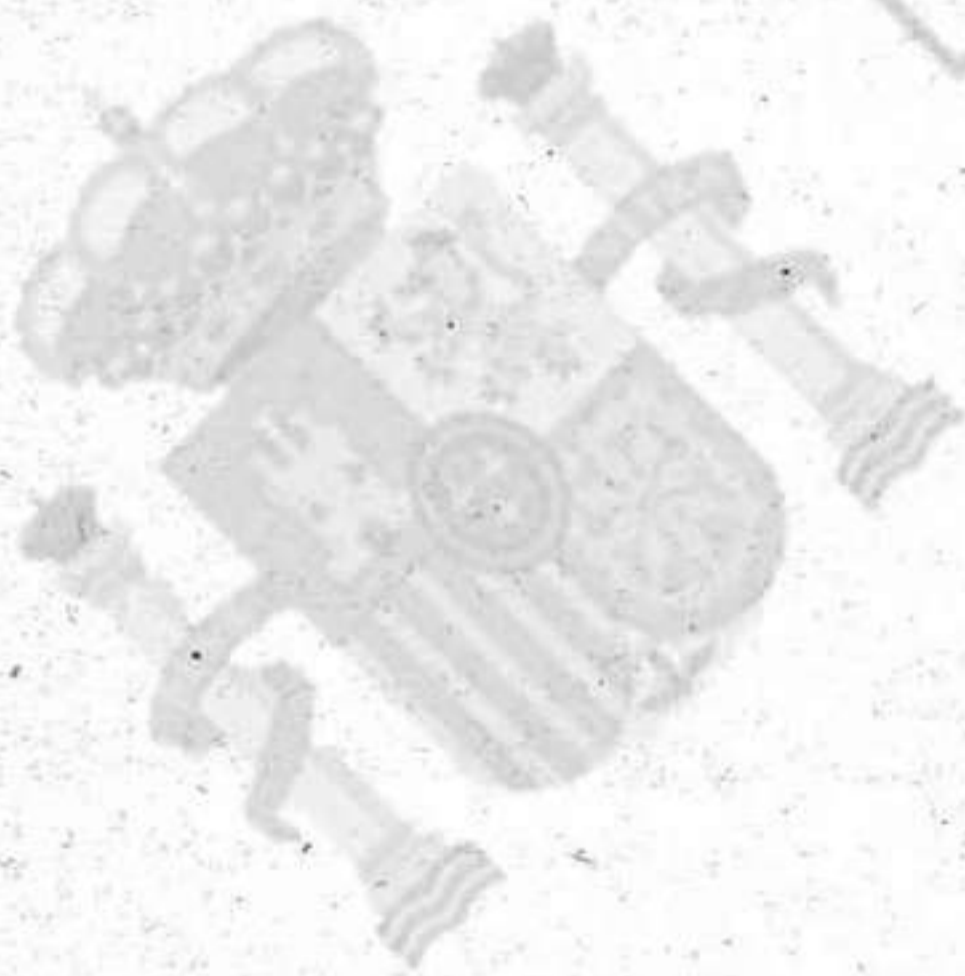
NOMBRES DE LOS AUTORES QUE HAN OBTENIDO PREMIOS

D.^a Enriqueta Lozano de Vilches
D. José Antonio Blanco y Moya
D. Joaquín Carreras y Carreras
D.^a Trinidad Aldrich
» Dolores Moncerdá de Maciá

NOMBRES DE LOS QUE HAN OBTENIDO ACCÉSIT

D. Francisco Ubach y Vinyeta
» Pedro de Palol y Poch
» Casimiro Gomez Vildósola
» Joaquín Riera y Bertran
D. Ramón Suriñach Baell
» Ramón Masifern
» Federico Parreño Ballesteros
» Antonio Bori y Fontestá

MINISTERIO
DE CULTURA



Lista de los Sres. Socios

GERONA

Almeda y Esteva, Manuel	Carreras Pujol, José
Alsina y Vila, Juan	Carreras, Tomás
Ametller y Viñas, José	Casamada, José
Amoretti, Juan	Casadevall Rosés, Fernando
Ayala, <i>Pbro.</i> , Juan	Cassá Lamberti, Pablo
Babot, Francisco	Casino, Gerundense
Bajandas, Hortensio	Catalá y Fábregas, José
Barrau, José Oriol	Creuhet y Baus, Carlos
Barguñá y Boxa, Antonio	Civils, Ferreol
Barguñá y Prada, Narciso	Coderch, Rafael
Bassols y Llimona, Luis	Coll y Dagas, Joaquin
Batlle y Trias, Alfonso de	Collell y Alou, <i>Pbro.</i> Pedro
Biader y Baró, Vicente	Corominas, Rafael
Boadas y Güito, Narciso	Corral, Felipe
Boadas y Oliver, Bernardino	Cors y de Manresa, Mariano
Bosch y Figueras, Mauricio	Cot y Valls, Tomás
Botet y Sisó, Joaquin	Chia, Julián de
Bretons, José	Cumané, Ramon
Brugués y de Caramany, José de	Danis Lapuente, Emilio
Brunet y Roig, Jaime	Desoy, Luis
Calm y Gruat, Joaquin	Escarrá y Verges, José
Canals, José	Espuñez, Juan
Camplá y Camós, José	Ferrer y Esteve, Juan Bautista
Camps y de Olzinella, Carlos de	Figueras y Torrent, Joaquin
Capmany y Andreu, Ignacio	Font y Miquel, <i>Pbro.</i> Ramon
Carles y de Mendoza, Joaquin de	Fortiá, Narciso
Carreras, Buenaventura	Franquesa, Franciso de P.

Franquet y Serra, José
Fuster y Seguí, José
Fuster y Seguí, *Pbro.*, Juan
Garau y Cañella, Pedro
Garriga, Agustín
Gelabert y Buxó, Alfonso
Girbal, Enrique Claudio
Gomez, Miquel
Grahit y Papell, Emilio
Grahit y Papell, Enrique
Grahit y Papell, Rosendo
Gruart Moner, Sacundino
Gualba, Viuda de Rosés Josefa
Guardia, Francisco de la
Güell, Luciano
Heras de Puig, Narciso
Hortal, *Pbro.* Rafael
Jené y Gimbert, Luis
Jordi Ferreiro, Juan
Jubany y Menció, Narciso
Lassoli, Antonio
Llach y Tomás, Narciso
Llinás, José
Llinás de Pastors, Manuel
Llobet, Condesa de Berenguer, Do-
lores de
Lloret, Felipe
March y Gelabert, Gabriel
Marlès y de Cusa, Luis
Martínez Dalmau, Carlos
Más y Ministral, Joaquín
Más, Pío
Massa y Vall-llosera Francisco de P.
Massaguer, Martín
Massot y Custons, Benito
Matas Rodes, Ramón
Matas y Vallmajor, *Pbro.*, José
Mir, *Pbro.*, Jacinto
Miralles y Buscarons, Francisco
Miralles y Grau, Jaime
Moreno Cajal, León
Muxach y Viñas, Esteban
Negre y Riembau, Enrique
Noguer, Eduardo
Norat, José
Oms, *Pbro.*, Antonio
Ordeig, Joaquín
Ortega, *Pbro.*, Segundo
Palacio Carcaba, Juan Bautista
Palau Sagrera, Francisco
Palau, Salvador
Palol y Poch, Pedro de
Panoleda y Boada, Juan
Pascual y Prats, José
Pastors, José de
Perez y Xifra, José
Perez y Xifra, Luis
Piferrer, Julio
Plá y Caulé, Narciso
Planas y Escubós, Antonio
Pons, Antonio
Pons, Alejandro
Pou, José
Prat y de Ros, Luis de
Puig, Sebastián
Reig y Gonzales, Pío
Ribera y Torrús, José
Ridaura y Rosquellas, Enrique
Rodas y Cullerell, Vicente
Roig y Barreros, Enrique
Romani Miquel, Juan
Ros y Valentí, Antonio
Rovira y Vidal, Alejandro
Sagrera y Pijoan, Jaime
Saliati y Clará, Tomás
Salvat, Francisco
Sambola y de Brugues, Narciso
Sanchez, Bernardo
Sanchez, Felipe
Simón y Oliveras, Tomás
Sociedad Odalisca
Sureda y Vila, Martín
Tena Ruiz, Ricardo
Torres Estrada, Paciano

Triviño, Gonzalo
Turull, Salvador
Tuyet y Santamaria, Andrés
Valdés, Gustavo
Vallés Rovira, Benito
Veray y Clará, Viuda de
Vidal de Llobatera, Juan
Vila y Callol, Jose
Vila, Francisco
Viñals y Font, José
Viñas y Grauges, Manuel
Viñas y Serra, Narciso
Vivas y Bacó, Ernesto.

Amer

Carreras y Carreras, Joaquin
Masbernat, Salvador
Rigau y Fortet, Narciso

Bañolas

Alsus y Torrent, Pedro
Carreras y Roger, Miguel
Dalmau, Francisco
Marimon, Lorenzo
Massaguer y Fabre, Ramon
Moner Casademont, Narciso
Saldes, Ramon

Barcelona

Arús y Arderius, Rosendo
Bartrán y Fort, Ricardo
Cardellach y Anfruns, Cayo
Corominas y Cornell, Eusebio
Delás, Fernando de
Garriga, Pedro
Fiter é Inglés, José
Grau y Carreras, Joaquin
Maciá y Bonaplata, Félix
Mirambell, Enrique
Palleja, José M.^a de
Pella y Forgas, José
Riera y Bertrán, Joaquín

Torrabadella, Manuel
Ubach y Viñeta, Francisco

Besalú

Giralt y Griset, Juan
Malleu, Juan
Surós y Figueras, Francisco

Blanes

Bellido y Macías, Manuel
Brunet y Roig Francisco
Oms y Call, Ignacio
Roig Pou, José
Ruscalleda, Antonio
Penco, Joaquin
Sales, Ignacio

Buenos-Aires

Mascort y Garanger, Esteban

Cassá de la Selva

Casino de la Amitad

Figueras

Batlle, Joaquin
Burgas y Quer, Federico
Escopa, Sebastián
Fages de Romá, Carlos
Fonsdeviela, Eduardo
Noguer, Ramon
Pnig y Rich, Eusebio
Poch y Batlle, Miguel

Franciach

Tió y Congost, Alfonso

La Bisbal

Bassagoda, Ramon
Camps, Alberto de
Ferrer y de Lloret, José M.^a
Ronsart y Saus, Francisco de P.

La Sellera

Noguer y Taberner, Calixto

Lladó

Falgás, Raimundo

Vayreda y Vila, Estanislao

Llagostera

Ayuntamiento

Barceló y Balmaña, Tomás

Casino

Garriga, Francisco

Roura y Prats, Jaime

Lloret de Mar

Llobet y Pares Francisco

Mataró y Vilallonga, Antonio

Sala y Fábregas, Juan

Madrid

Alvarez Mariño, José

Pujol y Camps, Celestino

Mataró

Vall-llobera, Pedro

Olot

Quintana y Garriga, Ramon

Monsalvatge, Juan

Sederra, José

Vayreda y Vila, Joaquin

Palamós

Alvarez, Adrian

Boada y Boada, Vicente

Deulofeu, Domingo

Figa y Fiferrer, Cándido

Marull y Savalls, Francisco

Ribera, Félix

Puigcerdá

Martí Terradas, José M.^a

Puente Mayor

Riera è Illa, Narciso

Rupiá

Güell y Nató, Vicente

Pagés, Federico

S. Feliu de Guixols

Agulló y Vidal, Fernando

Aymerich, José

Casas y Arxer, Juan

Ferrer y Brusi, Eduardo

Izal y Deu, Teodoro

Llorens, José

Lloret y Vilanova, Luis

March, Salvador

Martí y Riera, *Pbro.*, Fernando

Puig y Calzada, Pedro

Pujarniscle, Francisco

Roca y Serra, Salvador

Sala y Martí, Joaquin

Sicars, Manuel

Vidal, Ginés

Santa Coloma de Farnés

Almar, Joaquin

Aragó y Ros, Manuel

Barril y Morales, Joaquin

Vilallonga y Mundet, Salvador

Ventalló

Sastrejaner y Sauch, Narciso

Torres de las Alsinas, Antonio

Vidreras

Casino de la Unión

Tayeda, Francisco

Viladesens

Adroher y Viñals, Ramon



ACTA DE LA FIESTA

En la Ciudad de Gerona á primero de Noviembre de mil ochocientos noventa, siendo las dos y media de la tarde, se reunieron en el gran Salon del Teatro principal de esta Ciudad, convenientemente decorado, la mayor parte de los individuos que componen la Asociación literaria, con asistencia de una comisión del Claustro de este Instituto provincial y de una numerosa y cual nunca escojida concurrencia al efecto invitada, ocupando la presidencia los individuos de la Junta Direetiva y Jurado de la Asociación.

Abierta la sesión por D. Francisco de P. Franquesa, Presidente de la Asociación, dió lectura de una estensa y espresiva carta del Presidente del Jurado Excmo. Sr. D. Victor Balaguer, manifestando que deberes ineludibles le impedian tomar parte en la fiesta que se estaba celebrando, el sentimiento que tal privación le causaba, el alto concepto que le merecía esta Asociación y los deseos que respecto á la misma le animaban; despues de lo cual D. Enrique Negre y Riembau, individuo del Jurado en representación del Secretario del mismo D. Ernesto Vivas y Bacó, leyó una memoria sobre las circunstancias del Certamen y juicio de las composiciones laureadas.

Inmediatamente procedióse á la apertura de los pliegos que contenían los nombres de los autores de las composiciones premiadas, siendo lla-

mados para recoger los premios y dar lectura á las poesías por el orden siguiente:

El premio de dos artísticos floreros de bronce, ofrecido por S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) se adjudicó á D.^a Enriqueta Lozano de Vilches por su poesía titulada: *El sueño de una Reina*, que leyó D. Joaquin Batet y los accésits á este premio los obtuvo D. Francisco Ubach y Viñeta por sus composiciones *Calatrava* y *Art y Heroisme*, que leyeron don Juan Casamada y D. Carlos Creuhet; se mencionó además honoríficamente la poesía titulada: *El laurel de la Reina*.

El accésit al premio de un objeto de arte oferta de la Excma. Diputación provincial lo obtuvo D. Pedro de Palol y Poch por su poesía *Massanas*, que leyó D. Juan Bautista Gou.

El premio de un objeto de arte ofrecido por el Excmo. Sr. D. Domingo Peña y Villarejo, senador del Reino, se adjudicó á D. José Antonio Blanco y Moya por su trabajo en prosa titulado: *Importancia de la educación moral y religiosa que las madres deben dar á sus hijos antes de recibir la de los maestros*: El honor incomparable de una mujer es el educar bien á sus hijos, y el accésit á dicho premio se concedió á D. Casimiro Gomez Vildósola por su trabajo sobre el mismo tema; mencionándose honoríficamente el que lleva por lema, *en el regazo materno*.

El premio de un objeto de arte ofrecido por los Sres Directores del Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza de S. Narciso de esta Ciudad adjudicóse á D.^a Trinidad Aldrich y Pagés por su poesía titulada: *Lo Sant de la mare*, que leyó D. Joaquin Batet y el accésit á D. Joaquin Riera y Bertrán por su poesía *Filial*.

Se mencionó honoríficamente una memoria sobre el desarrollo de un arte ó industria en el país, que optaba al premio ofrecido por la Sociedad Económica Gerundense de amigos del país.

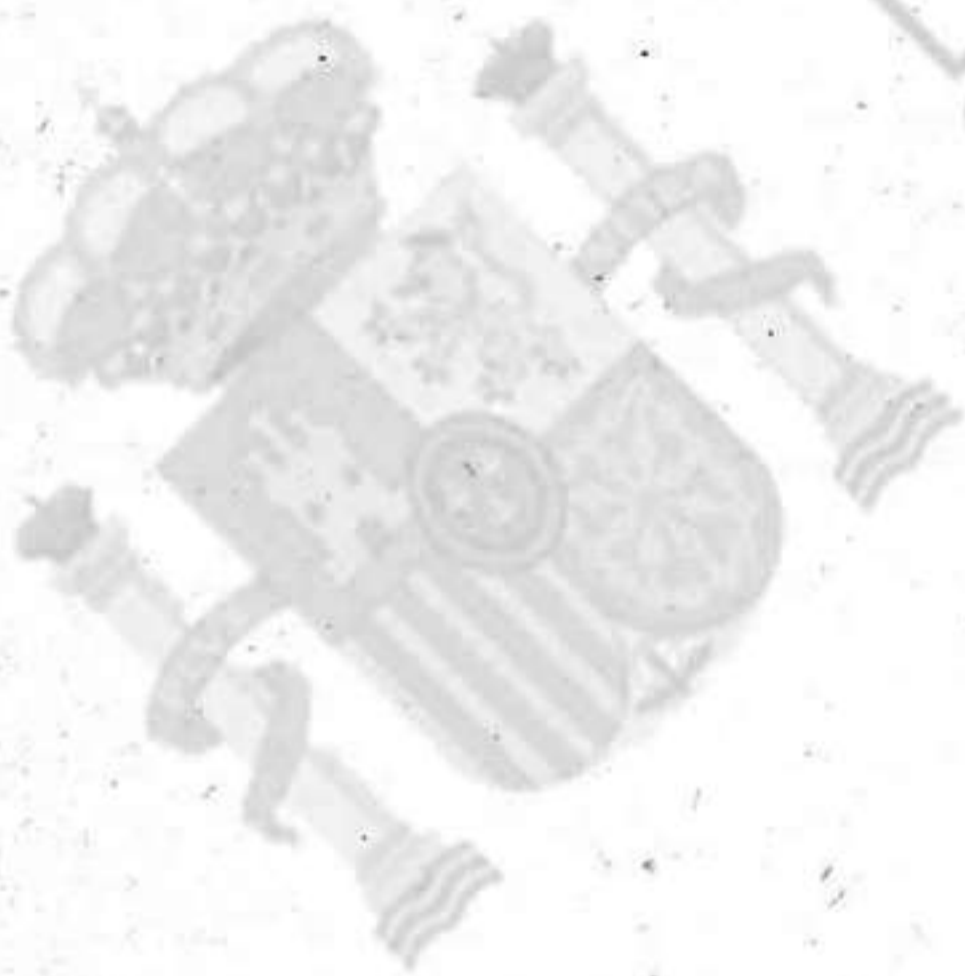
El premio de un objeto de arte oferta del Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Gibert, senador del Reino, se adjudicó á D.^a Dolores Moncerdá de Maciá por su composición *La mona de Pascua en Vilalba*, que leyó don Carlos Creuhet, y los accésits á este premio los obtuvieron D. Ramon Suriñach y Baell y D. Francisco Ubach y Viñeta por sus poesías *La festa de ma vila* y *Rau, Rau*, que leyeron D. Ramon de Berenguer y D. Juan Casamada.

El Premio de una pasionaria de plata dorada ofrecido por la Asociación literaria se adjudicó á D. Joaquin Carreras por su composición titulada *El Ter*, que leyó su autor, y los accésits á este premio los obtuvieron D. Ramon Masifern, D. Federico Parreño Ballesteros y D. Antonio Bori y Fontestá por sus poesías *Los dos hiverns*, *A la pàtria* y *L'ànima al cel*, siendo leida la primera por su autor y la segunda por D. Adolfo Jau-mandreu.

Acto continuo se quemaron los pliegos que contenian los nombres de los autores no premiados, y terminada esta formalidad, el Sr. Presidente de la Asociación dirigió la palabra al auditorio, dedicando un afectuoso recuerdo á los socios fallecidos desde la celebración del último certamen, felicitando á los autores premiados, dando las gracias á S. M. la Reina Regente, autoridades, Corporaciones y particulares que han ofrecido premio, así como á los Sres. del Jurado por el celo é inteligencia en el desempeño de su cometido y á todos los que concurrieron en el acto de la fiesta, declarando luego terminado dicho acto, durante el cual el distinguido concurso que llenaba el salon saludó con nutridos aplausos los nombres de los autores y la lectura de las composiciones, habiendo amenizado la fiesta la música del regimiento de Asia.



MINISTERIO
DE CULTURA



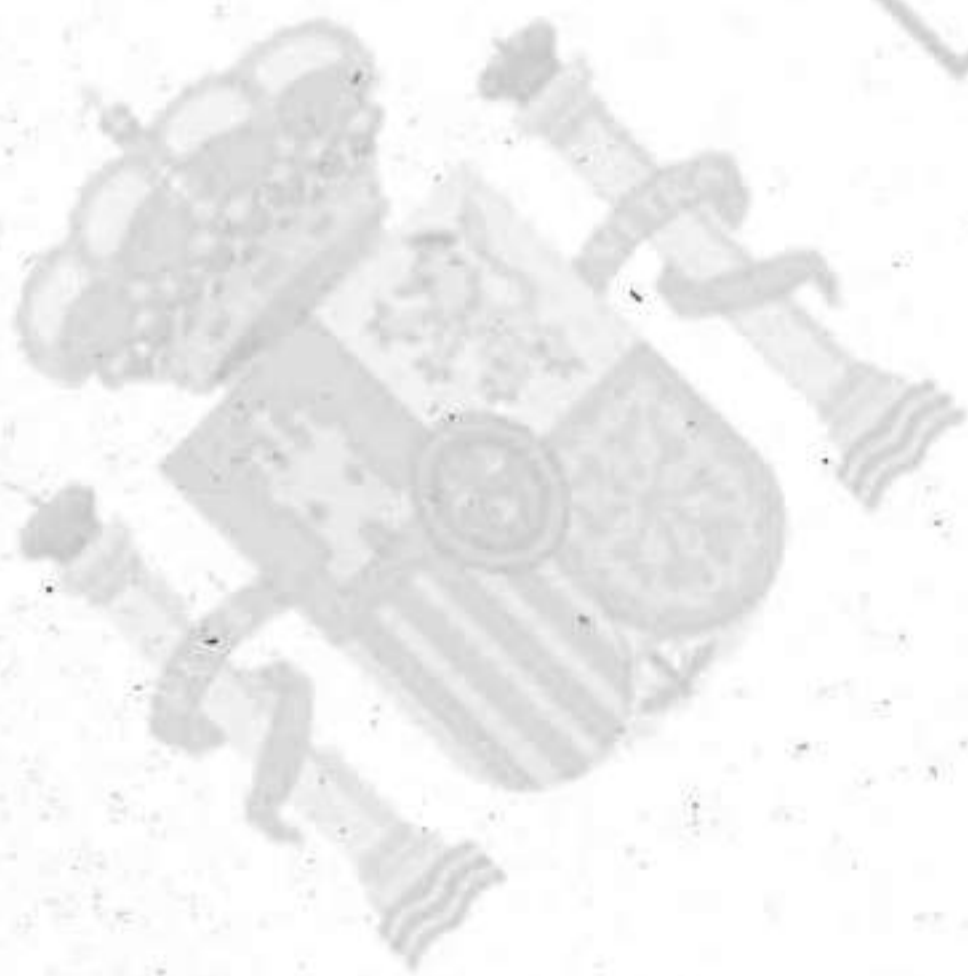
I.

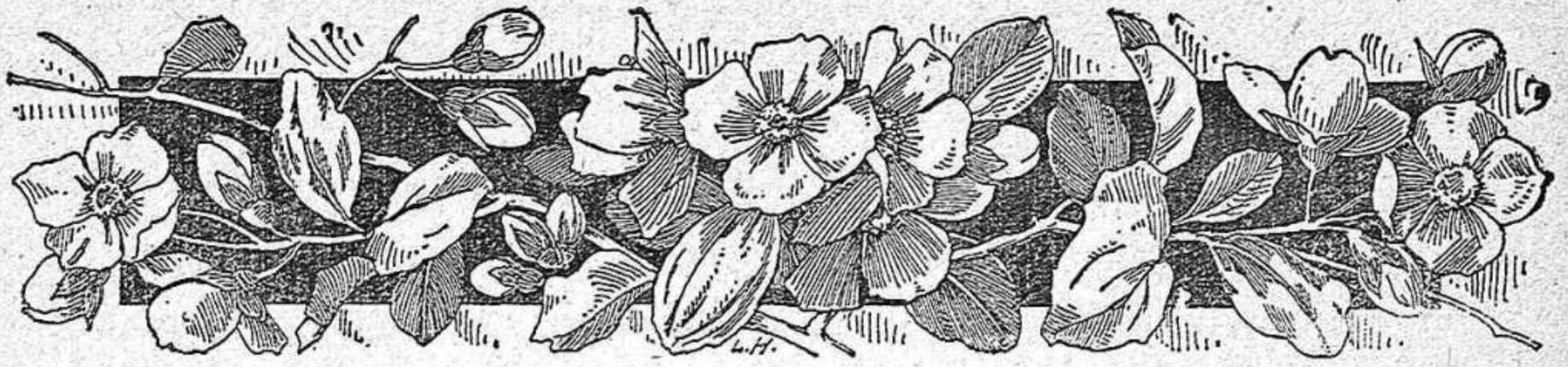
CARTA

DEL PRESIDENTE DEL JURADO

Excmo. Sr. D. Victor Balaguer

MINISTERIO
DE CULTURA





Sr. D. Francisco de P. Franquesa



Un noble y estimado amigo: Muchos son los sacrificios que se me han impuesto y á cuya pesadumbre he tenido que doblegarme durante mi ya dilatada vida pública, y hoy he de añadir uno más al convencerme de que no puedo asistir al solemne acto de la distribución de premios del décimo nono certamen de la Asociación. Deberes ineludibles, mucho más imperiosos como impuestos por el honor, me detienen aquí. Al político podrá halagarle intentar un esfuerzo más en la propaganda de los ideales á cuyo triunfo ha consagrado una vida de continua labor y prolongada lucha; pero al que, como á mí me sucede, añade á sus deberes políticos el culto fer-

NOTA * No habiendo el Exmo. Sr. D. Victor Balaguer, Presidente del Jurado, podido asistir á la fiesta nos favoreció con la presente carta que leyó el presidente de la Asociación.

viente de las aficiones literarias, el sacrificio resulta por demás doloroso; pues cuando obligaciones imperiosas me apartan de Gerona, mi corazón, desoyéndolas, se va á ella; que el amor á las letras es amor tan vehemente que avasalla la voluntad de los que tienen la fortuna de sentirlo.

Dichosos los que podrán concurrir á esa venturosa fiesta del saber y del ingenio, plácida asamblea de la que esperaba formar parte, pisando una vez más el suelo de esa ciudad célebre, ennoblecida por tantos títulos. Gerona ha llenado siempre con su esclarecido nombre la historia de la patria, y hoy mismo, cuando sus honrados hijos mantienen en descanso sus victoriosas armas, émulos siempre de su fama, en la paz saben hallar también el camino de la gloria, dedicándose con provechoso ejemplo al cultivo de las letras.

Así continúan ventajosamente los anales de su ciudad, levantando en los combates pacíficos de la inteligencia los timbres de esa Gerona inmortal, que no parece sino que de la gloria y para la gloria vive.

De todo corazón admiro á los literatos gerundenses que no solo han producido y producen obras que no pueden morir, sino que llaman á sus compañeros con el atrayente reclamo de sus certámenes, invitándoles á escribir ora en el viril idioma materno, que es la lengua del hogar y de la familia, ya en la magestuosa habla castellana que es la lengua de la fraternidad y de la patria, abriendo así generoso palenque al que concurren todas las manifestaciones del talento y del ingenio.

Los volúmenes de la Asociación Literaria de Gerona constituyen un fondo de valor inestimable. Composiciones poéticas figuran en ellos que han de ser recogidas por los siglos y vivirán siempre; trabajos históricos atesoran sus páginas tan llenos de preciadas noticias, que han de ser usufructuados por cuantos traten de reconstruir nuestro pasado escribiendo historia.

No soy solo en proclamar estas ventajas. Proclamadas fueron por muchos; y más de una vez me estremecí de gozo cuan-

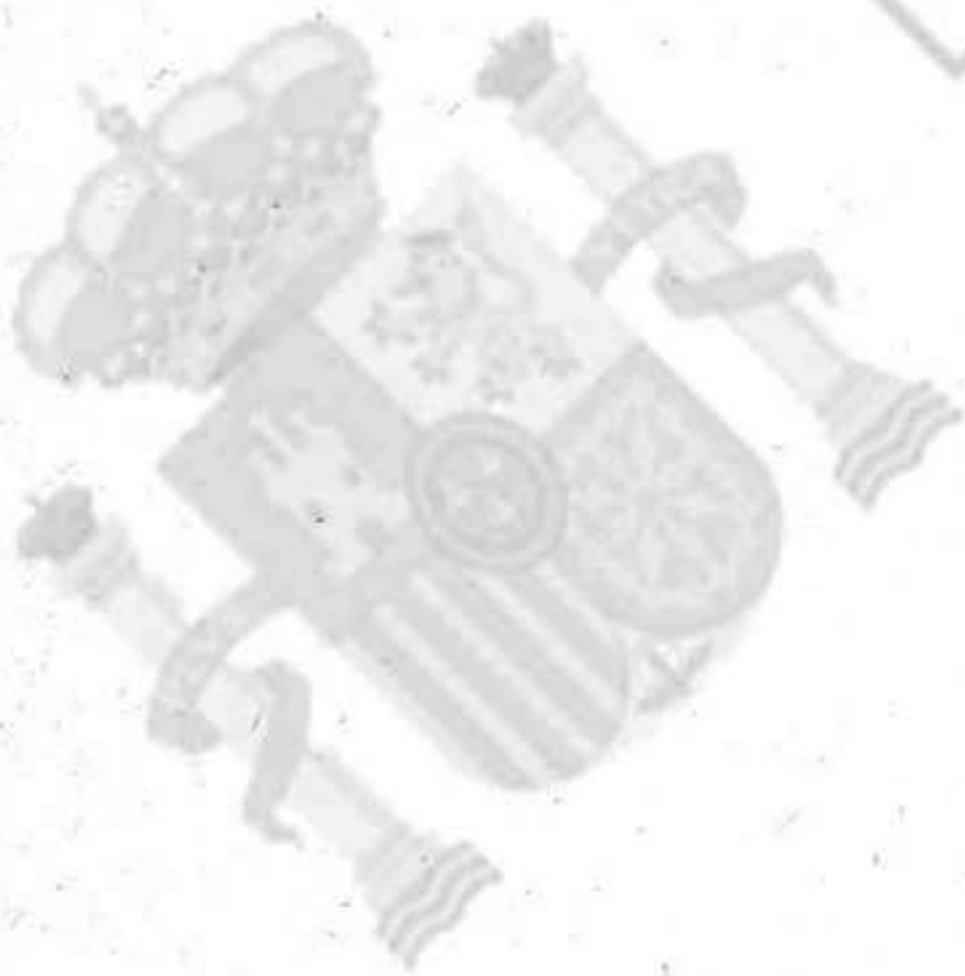
do aquí, en la capital de España y en el seno de nuestras Academias, oía sonar con elogio el título de algunas de las producciones insertas en los dieziocho tomos que ha dado á luz esa Asociación tan respetable y tan merecidamente respetada.

Del fondo de mi corazón doy á todos las gracias por haber honrado mis canas eligiéndome presidente del Jurado del actual certamen. Con alma y vida asisto á la fiesta. Dios bendiga á los nobles hijos de mi país que con tan singular constancia ofrecen un regocijo más á las letras de mi patria. Dios bendiga á los que les escuchan y los aplauden animándoles á seguir en tan levantados empeños. A todos rindo el modesto tributo de mi admiración y de mi cariño, y cuando Dios bondadoso, á quien he invocado, llame al viejo poeta á gozar de una vida más duradera, moriré con el consuelo de haber visto crecer, y desarrollarse, y fructificar la modesta semilla que con otros compañeros, allá en mis años juveniles, ayudé á sembrar, y que es hoy árbol frondoso que en nuestra bendita tierra á todos nos cobija y á todos nos ampara.

Madrid 24 octubre de 1890.



MINISTERIO
DE CULTURA



II.

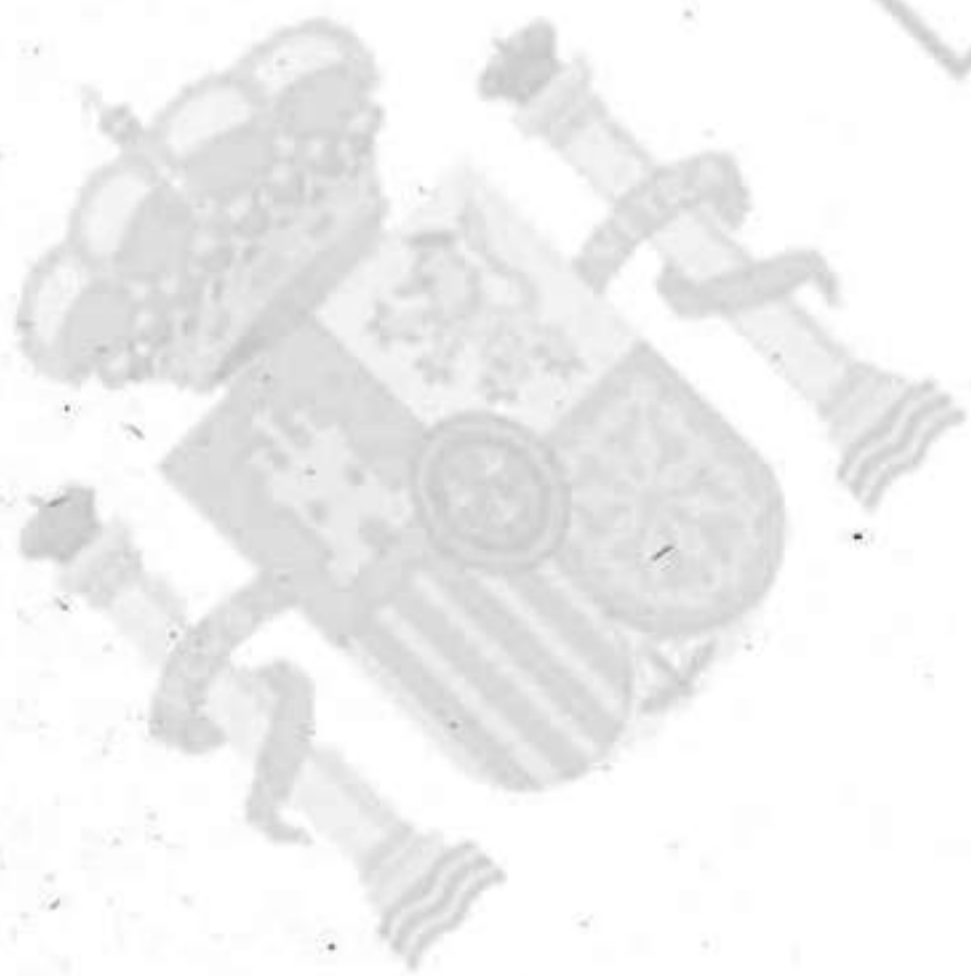
MEMORIA

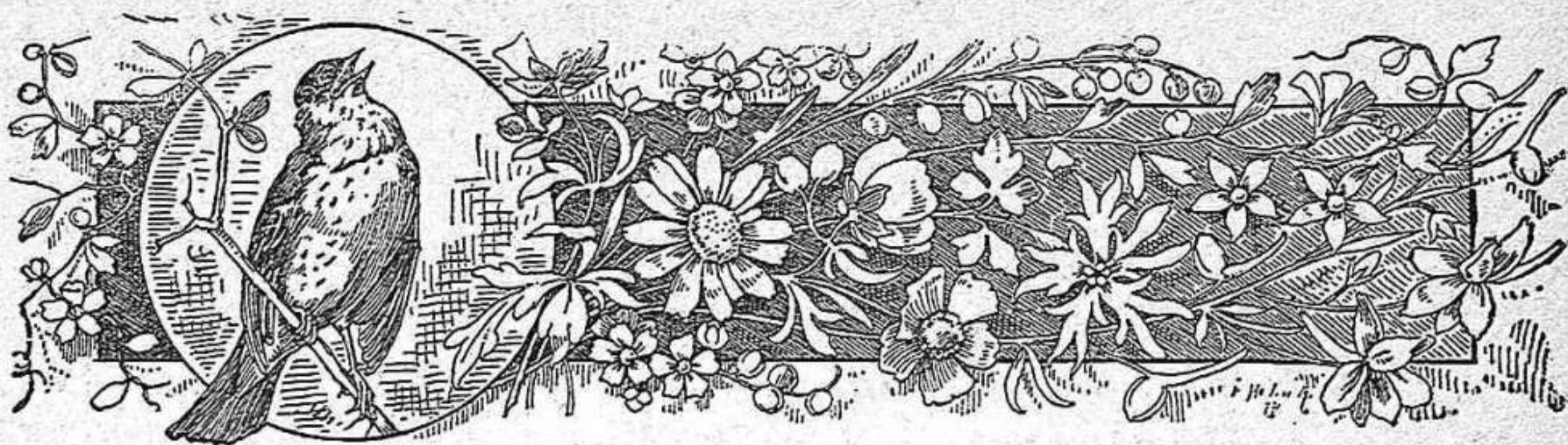
DEL SEÑOR SECRETARIO

Don Ernesto Vivas y Bacó



MINISTERIO
DE CULTURA





EXMO. SR.

SEÑORES:



odos los pueblos de la tierra, sean bárbaros ó civilizados, estén al oriente ó al occidente, ocupen extensa superficie ó un área reducida, los antiguos como los modernos; todos tienen su historia. Su origen, su lenguaje, sus costumbres; su religión, sus héroes, su grandeza; las vicisitudes que hayan experimentado durante su permanencia sobre la faz de la tierra, podrán ser ignoradas de la generación actual, ó descritas con falsedad por errónea apreciación del historiador pero no podemos negarles su historia, ya esta se muestre ó no manifiesta en los monumentos y restos característicos que con solicitud creciente descifra y atesora la arqueología moderna, ya sea ó no narrada por la prehistoria al impulso de sagaces é incansables investigadores.

Pero, las sociedades como los hombres que las constituyen, no disponen del tiempo pasado, porque ya dejó de ser, ni del tiempo futuro que ignoran si alcanzarán; pueden disponer solo del tiempo presente, para aprender en las generaciones que precedieron enseñanzas saludables que poder aprovechar para el porvenir. El mayor ó menor interés con que se practiqueu estos estudios, la minuciosidad con que se investiguen los más importantes detalles y más que todo, el provecho práctico que de las mismas procure sacarse para dar mayor desarrollo á los conocimientos de nuestros antepasados, son los caracteres que revelan el grado de cultura de un país, y el termómetro que indica con exactitud el estado de su verdadera civilización.

Con suma complacencia desarrollára esta idea si ella no me apartára del objeto de mi trabajo; sirva empero lo indicado, para demostrar la respetuosa consideración á que se hacen acreedoras las distinguidas personas y corporaciones que ofrecen premios en los torneos que anualmente celebra esta Asociación Literaria, puesto que directa ó indirectamente cooperan de una manera manifiesta á tan nobles como trascendentales propósitos.

La naturaleza de los premios que se ofrecen, las condiciones de los temas que se eligen y las reconocidas rectitud é imparcialidad con que son juzgadas las composiciones que se presentan aquilatan el valor real de nuestros certámenes, poderoso medio para elevar un notable monumento científico-religioso-literario de las glorias patrias. Si en los dieciocho certámenes que llevamos realizados hemos reunido á este objeto preciosas joyas de verdadero mérito, no es menos importante el á que hoy concurrimos, y en el que cumpliendo con un deber reglamentario, paso á hacer relación de las composiciones recibidas y del fallo que sobre las mismas ha recaído por el Jurado calificador.

Premio de dos artísticos floreros de bronce, ofrecido por S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) al autor de la mejor composición poética, prefiriendo, en igualdad de mérito, la que sea de carácter histórico.

Muchas han sido las composiciones que se han disputado tan honrosa distinción. Lo ilimitado del tema propuesto, y el mérito de algunos de los trabajos presentados, han hecho difícil tomar una resolución acertada, y después de un maduro y detenido examen por parte del Jurado, éste, por mayoría de votos, ha creído correspondía fuese adjudicado á la composición señalada con el número 50 que lleva por título **El sueño de una Reina** y por lema: *Ella fué la escogida — para acabar la empresa bendecida — que en Covadonga comenzó Pelayo* — por la fluidez de su lenguaje, facilidad en la versificación, estilo correcto y riqueza de imágenes. Concediendo un primer accésit á la poesía número 54 cuyo tema es **Calatrava** y lleva por lema: *Signaculum regium crux est* por la energía del pensamiento que lo inspira y por su bien desarrollado plan; y un segundo accésit al romance catalán **Art y heroisme** dedicado *A Sa Magestat la Comptesa Regenta* por ser muy bien concebido y original por los pensamientos que encierra.

También se ha estimado digna de mención honorífica por su estilo espontáneo y natural, la poesía número 105 cuyo tema es: **El laurel de la Reina** y lleva por lema: *¡Granada mía!*

Premio de una pluma de plata, oferta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Tomás Sivilla y Gener, al autor de la mejor monografía histórico-artística de la Santa Iglesia Catedral de Gerona.

Las condiciones de este tema atendido el poco tiempo trascurrido desde la aparición del cartel son sin duda el motivo de que no se haya presentado ningún trabajo que lo solicite.

Premio de un objeto de arte, ofrecido por la Excma. Diputación provincial al autor de la mejor poesía de carácter histórico ó tradicional, referente á esta provincia.

Apesar de ser nueve las composiciones que optan á este premio, el Jurado ha juzgado que ninguna de ellas reúne condiciones bastantes para que se le adjudicára. La que más se distingue es la poesía señalada con el número 96 titulada **Massanas**, que lleva por lema: *Son nom ne perirà jamais.* — (Racine) á la que se concede un accésit. Es un episodio histórico bien desarrollado pero con alguna impropiedad en el lenguaje que impide se le conceda mayor distinción.

Premio de una medalla de plata, oferta del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, al autor de la mejor monografía de interés para la historia de Gerona.

Ha quedado desierto.

Premio de un objeto de arte, que ofrece el Excmo. Sr. D. Domingo Peña y Villarejo. Senador del Reino, al autor del mejor folleto sobre la importancia de la educación moral y religiosa que las madres deben dar á sus hijos antes de recibir la de los maestros.

Diez son las composiciones presentadas con este tema. El Jurado después de un determinado y minucioso examen, considera acreedor al premio al autor de la memoria que lleva por lema: *El honor incomparable de una muger es el educar bien á sus hijos*. Es un trabajo didáctico y profundo, de estilo correcto, que llena debidamente el tema.

De estilo fácil y elevado, aunque lacónica, es digna de ser distinguida con un accésit la memoria que tiene por lema: *Doce filium tuum et operare in illo, ne inturpitudinem illius offendas*.—(Eccl. 30. v. 13).

Por su estilo elegante y buenas formas literarias, pero también compendioso, merece ser mencionado honoríficamente el trabajo que lleva por lema: *En el regazo materno*.

Premio de un objeto de arte, ofrecido por los Sres. Directores del Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza de San Narciso de esta Ciudad, al autor de la mejor poesía sobre el amor filial.

Son diez las poesías que han concurrido á este premio, que el Jurado cree debe otorgarse á la señalada con el número 97 cuyo tema es: **Lo Sant de la mare** y lleva por lema: *Mareta meva*. Romance de estilo espontáneo lleno de sentimientos delicados.

Por lo sentida y bien versificada ha obtenido accésit la titulada **Filial** lema: *Aniversari*, que lleva el número 89.

Premio de una lira de plata, oferta por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, Senador del Reino, al autor de la mejor composición sobre la influencia de las enseñanzas católicas en la prosperidad de los pueblos.

No se adjudica por haberse presentado solo un trabajo incompleto y falta de mérito.

Premio de un diploma de socio de mérito de la Económica Gerundense de Amigos del País, libre de gastos, y medalla que usan como distintivo los individuos de dicha Sociedad, que ofrece ía misma, al autor de la mejor memoria en lengua castellana acerca de cualquiera de los ramos de agricultura, industria ó comercio, aún cuando comprenda solo un periodo de su historia.

Dos trabajos se han presentado solicitando este premio, y ninguno

de ellos reúne condiciones suficientes para alcanzarlo. El Jurado hace mención honorífica del que lleva por tema, **Memoria sobre el desarrollo de un arte ó industria del país**, cuyo lema es: *El trabajo es la primera virtud*. Revela pensamiento y estudio, si bien que incompleto tanto por lo que se refiere á la parte histórica, como por lo que atañe á la parte descriptiva.

Premio de un objeto de arte, oferta del Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Gibert, Senador del Reino, al autor de la mejor poesía sobre costumbres populares.

De las siete composiciones que han concurrido á este premio, lo ha obtenido la registrada con el número 93, **La Mona de Pascua en Vilalba**, que tiene por lema: *Costums populars catalanas*. Poesía de costumbres catalanas desarrollada con mucha naturalidad y de lenguaje fácil.

El primer accésit lo ha alcanzado la poesía titulada **La festa de ma vila**, lema: *Patria. Fides, Amor*.

Y un segundo accésit, la composición poética, sentida y bien versificada **Rau, Rau**, lema: *Costums*.

Los premios ofrecidos por el Excmo. Sr. Conde de Perelada y por el Excmo. Sr. D. Joaquín M.^a de Paz, han quedado desiertos.

Premio de un objeto de arte, que ofrecen los Excmos. Sres. Conde de Casal y Marqués de Aguilar Diputado á Córtes, al autor de la mejor monografía *inédita* histórico-descriptiva de algún castillo ó monumento de la provincia de Gerona.

No se adjudica, porque: El único trabajo presentado no llena las condiciones del tema por no tratar más que la historia del Monasterio de San Pedro de Camprodón omitiendo la parte descriptiva del mismo; y aún que llenará este vacío no hubiera podido premiarse por ser un simple extracto de la obra «*Historia de Camprodón por D. José Mover y D. Francisco de Asis Galí,*» publicada en Barcelona en 1879, cuya obra ni siquiera cita el autor.

Premio de un jarrón de bronce cincelado, que ofreció el Dr. D. José Porcalla y Diomer (Q. E. P. D.), al autor de la mejor biografía de nn médico natural de esta provincia (anterior á 1850), ó al autor de la mejor compilación de bibliografía médica de esta provincia.

No se adjudica. — Un solo trabajo se ha presentado, pero es incompleto porque hay más obras de las que en él se mencionan; y deficiente por los datos que deja de consignar en la mayor parte de las producciones que cita.

Premio de una pasionaria de plata dorada, oferta de la Asociación, al autor de la más inspirada poesía lírica.

De las sesenta y dos composiciones que se disputan este premio, el Jurado cree ser merecedora de él la que tiene por tema **Al Ter** y por lema: *Rellisca com lo plor per una galta.* — (Verdaguer). Hermosa poesía de estilo variado que revela gran estro poético, con brillantes imágenes y estilo correcto.

Ha obtenido el primer accésit la titulada **Los dos hiverns**, cuyo lema es: *Fé y esperansa* por lo muy sentida y de concepto original; el segundo accésit la oda heroica de fácil versificación y de sentimiento patriótico dedicada **A la Patria.** — Oda: — *España*; y el tercer accésit la oda mística **L'ánima al Cel** que tiene por lema: *Penediment.*

Además se menciona honoríficamente la composición inspirada pero muy desigual, titulada **La Llegenda de la Estampa**, lema: *Lux.*

Tal es señores el fallo imparcial que el Jurado ha emitido respecto á las ciento quince composiciones que ha debido juzgar: de ellas hay cien en verso y quince en prosa, más una dedicada á Cuenca que no ha podido entrar en concurso por llevar el nombre de su autor.

Por lo que podéis observar de los catorce premios ofrecidos para este Certamen, cuatro han quedado desiertos, habiéndose adjudicado cinco premios, diez accésits y cuatro menciones honoríficas, lo que da por resultado aumentar nuestra rica colección con quince nuevas producciones, á más de fomentar el cultivo de las letras patrias y el estudio de las glorias y riquezas de nuestra comarca.

Desde este sitio me complazco en felicitar á los autores laureados, cuyos nombres van á publicarse en breve.

HE DICHO.



III.

Premio de dos artísticos floreros de bronce

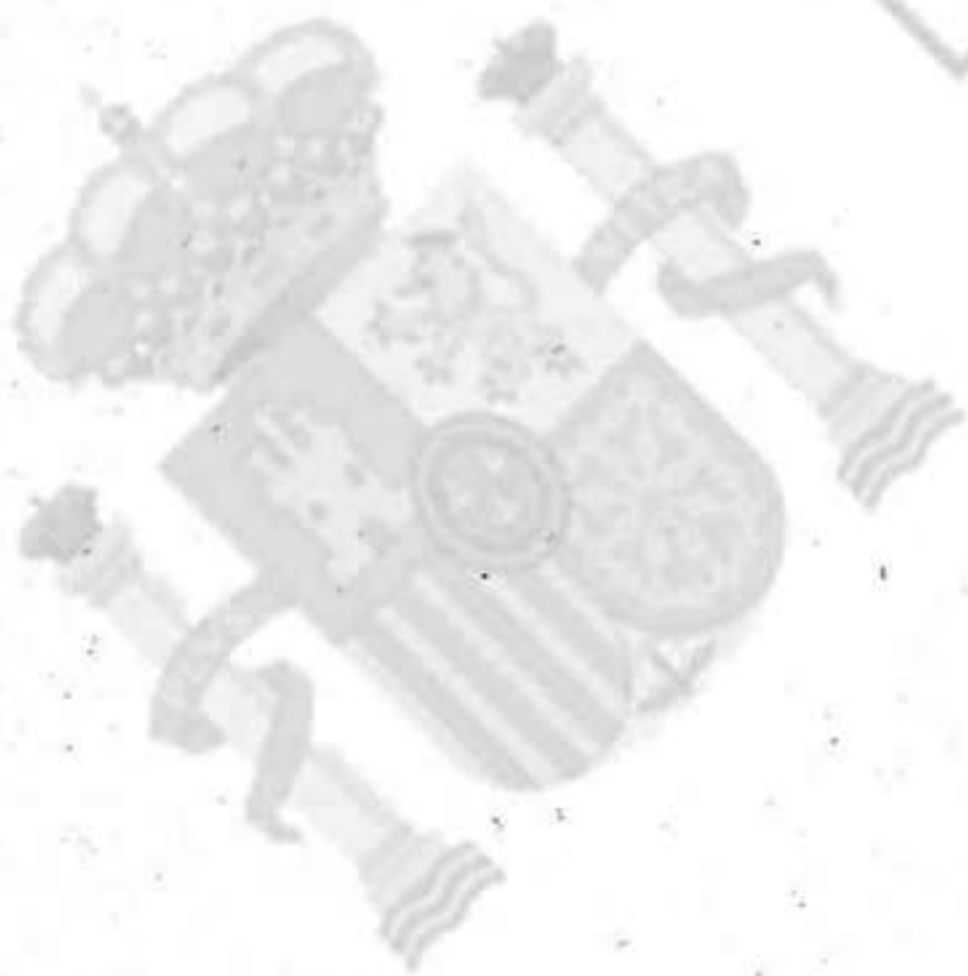
EL SUEÑO DE UNA REINA

POESÍA DEDICADA Á S. M. LA REINA REGENTE

POR

D.^ª Enriqueta Loraño de Vilche

MINISTERIO
DE CULTURA





EL SUEÑO DE UNA REINA

Poesía dedicada á S. M. la Reina Regente

Ella fué la escogida
para acabar la empresa bendecida
que en Covadonga comenzó Pelayo.

Medió la noche! su incoloro velo
cubrió los mundos, y reinó la calma;
y ya en el ancho suelo
ni suspiros de amor, ni ayes de duelo
turbando la quietud, llegan al alma.

Enmudece la vida y sus rumores:
no vaga el áura entre las flores bellas,
y solo sus colores
se ostentan á los trémulos fulgores
de miriadas de pálidas estrellas.

La inmensa creación adormecida
reposa de la sombra bajo el sello;
mañana estremecida
despertará, bebiendo nueva vida
del claro sol en el primer destello.

También vencida por su anhelo ardiente,
por su propia grandeza fatigada,
inclina dulcemente
una mujer la soberana frente
de hermosura y prestigio coronada.

Es Isabel, de España la primera
y primera también de alto renombre;
cuya piedad sincera,
cual infinita y celestial hoguera,
en mares de esplendor llena su nombre.

Es Isabel! Morada pudorosa
su pecho ofrece á la virtud constante,
castísima y hermosa;
y en su ardiente mirada poderosa
de su génio la luz brilla radiante!

Para luchar, para vencer creada,
Dios de la gloria la envolvió en el rayo;
y ella fué designada
para acabar la empresa alta y sagrada
que en Covadonga comenzó Pelayo.

Y tras este ideal hermoso y puro
corrió afanosa en su ilusión bendita:
y en su valor seguro
no hubo ciudad infiel, piedra ni muro,
dó una hazaña inmortal no dejó escrita!

Por eso así, tras el luchar violento
del corazón inquieto y anhelante,
por un solo momento
el peso del gigante pensamiento
dobló su sien, y la rindió un instante.

Y mientras duerme con su empeño á solas,
y en su rostro ideal su afán revela,
de luz en anchas olas
el ángel de las glorias españolas
sobre el limpio pavés, por ella vela.

Y acercando su lábio bendecido,
que el áura hermosa de la pátria aspira,

hasta tocar su oído,
— «Alienta» dice, «alienta y nó vencido
tu espíritu vacile! Dios te mira!

Contigo vá! potente y sobrehumano
tu pecho inflama en el combate rudo!
¡su fuerza está en tu mano!
¡suya es tu causa, y fuerte y soberano
en su eterno poder te ofrece escudo!

¡Duerme, y durmiendo en la extensión lejana
yo haré, Isabel, que tu mirada vea
á la régia sultana
amada de Boabdil!; hazla cristiana
y ella el laurel de tu conquista sea!

Que es un diamante que en la sombra brilla,
y nó pueden tener, tan singulares
galas y maravilla,
más reina que la reina de Castilla
ni otro Dios que tu Dios en sus altares!

Mira, mira esa Alhambra celebrada
mansión de dichas, de primor exceso.
Oh! parece formada
al puro sonreír de una alborada,
de un ángel y una flor al dulce beso.

¡Contéplala! magnífica descuella,
de tül sobre columnas elegantes:
allí la luz más bella,
tornando cada hueco en una estrella,
hace un cielo sus cúpulas gigantes.

Y es gacela que apenas toca el suelo;
es pájaro gentil de cien colores
que, sin alzar el vuelo,
reposa entre la tierra y entre el cielo
dormido sobre el cáliz de las flores.

Es bello y casto y misterioso nido
que á una rama prendieran dos palomas;
es barco que mecido
sobre mares de rosas, vá impelido

por brisas sin rumor y olas de aromas.

Es claro manantial limpio y sonoro ;
trasparente y purísima laguna ,
de brillantes tesoro ,
que torna el rojo sol en mar de oro
y de perlas en mar torna la luna.

Es cisne de blanquísimo plumaje ;
búcaro de perfumes y ambrosía
perdido entre el ramage ,
y en sus bosques de sombra y de follage,
por mirarla mejor , se oculta el día.

Y el sol al despuntar en el oriente
cautivo de su hechizo y sus primores ,
besa humilde su frente
y vá á ocultar su llama en occidente
temiendo ajar sus aromadas flores.

¡Que hermosa está ! su espléndida belleza
te hice ver en tu mente reflejada ,
y su primor y alteza !
más ¡ay ! solo le falta á su grandeza
una gala mayor , ¡la Cruz Sagrada !

Dársela puedes en tu noble empeño ,
que es de su rey el solo baluarte ;
si aún el moro es su dueño
¡despierta yá , Isabel , deja tu sueño
y clava en sus murallas tu estandarte !

¡Arrolla los moriscos alquiceles
con tus invictas huestes poderosas !
¡humilla á los infieles ,
y enlaza de tu frente á los laureles
de ese oriental edén las blancas rosas !

¡Arráncale al poder del mahometano
de tu heróico valor dando el ejemplo ;
y en tu fervor cristiano ,
en ese centro del placer liviano
hazle , digno de Dios , á Dios un templo !

¡Vé sin temor, que su poder te abona;
lleva hasta allí de redención el signo;
si tu pecho ambiciona
de dos reinos alzarle en la corona
¡vé y dále allí su pedestal más digno.» —

Isabel despertó! tras su mirada
del porvenir se comprendió la historia;
adivinó á Granada,
y levantó la frente, iluminada
de siete siglos con la inmensa gloria.

Y entre aquella esperanza peregrina
miró auroras y encantos sin segundos,
como en su fé divina,
el mártir tras los cielos adivina
otro sól, otro espacio y otros mundos!

Y se alzó poderosa! y á su acento
á la lid se arrojaron sus legiones;
y en su noble ardimiento,
yá solo ambicionó lanzar al viento
el pendón del Islam hecho girones.

Llegó y veñció doquier! y al fin un día,
tras larga lucha y tras reñida guerra,
radiante de alegría
el sol hermoso de la patria mía
sin sombra alguna iluminó la tierra.

Que la grande Isabel, la sola y una,
teniendo en Dios sus pensamientos fijos,
con próspera fortuna
hundió bajo su pié la media-luna
tinta en la sangre de sus fieros hijos.

De la hueste agarena entre el marasmo
humillarla logró, logró vencerla;
y del mundo ante el pasmo
ya va á coger, radiante de entusiasmo,
de aquel roto collar, la última perla.

Sobre Granada vá! su noble frente
acaricia el fulgor de la mañana,

y el aura sonriente
parece que la trae humildemente
un saludo de amor de la Sultana.

Blanco es el velo que su sién rodea
del verde mar como la incierta bruma;
y es blanca su hacanea,
cuya rizada crin al aire ondea
fingiendo copos de ligera espuma.

Suelto el rojo brial que agita el viento,
ceñida en torno de sus régias galas,
semeja en tal momento
águila, que en el ancho firmamento
para llegar al sol, tiende las alas.

Y así, del corazón estremecido
de santa dicha y de placer profundo
conteniendo el latido,
marcha ante aquél ejército aguerrido,
honra de Marte y vencedor del mundo!

Del claro sol la lumbre de escarlata
sobre escudos y lanzas resplandece,
y en ellas se retrata
cual ancho río de bruñida plata
que en la extendida vega ensancha y crece.

Y los cascos, las plumas, los colores
de bandas mil, que nueva gallardía
dán á los vencedores;
todo el conjunto aquél, que á los fulgores
se muestra ufano del naciente día;

De júbilo y orgullo y bienandanza
el pecho de Isabel llenan doquiera;
y presurosa avanza,
luchando entre el temor y la esperanza,
del rápido Genil por la ribera:

Más, en su lábio de encendida rosa,
reemplaza á la purísima sonrisa
la plegaria angustiosa,
al par que fija su mirada ansiosa

en la ciudad que lejos se divisa.

Que allí sobre sus mágicos palacios
se destaca la Alhambra soberana,
cual joya de topacios;
y allí ha de ver llenando los espacios,
la santa enseña de la fé cristiana.

Y ya tarda! y latiendo con violencia,
al miedo el corazón rinde tributo:
y en su inquieta impaciencia,
cien años. y otros cien de su existencia
diera, por acortar cada minuto.

¡Más ¡oh! qué atronador, ronco y potente,
lanzado por mil bocas, suena un grito:
¡grito de amor ardiente;
inmensa bendición pura y ferviente,
al Dios de las batallas infinito!

Y los bravos guerreros que esforzados
sobre sus frentes la victoria traen;
y nobles, y soldados,
y reyes, y magnates, y prelados,
doblan la sién y de rodillas caen!

¡Que el lávaro de Cristo victorioso
ya en las moriscas torres flota al viento
invencible y glorioso!
Oh! ¡qué grande y sublime, y cuán hermoso
es, comprado con sangre, tal momento!

Las músicas, los vivas, los rumores,
los cantos de placer que el aire llenan,
las salvas, los clamores
que en los giros del viento tembladores
cual las olas del mar rugiendo suenan;

Son los himnos de fé que en su heroísmo
un pueblo vencedor al cielo envía,
y salvando el abismo,
se elevan hasta Dios, ¡y hasta á Dios mismo
extremecen de gloria y de alegría!

Entre tanto Isabel, se alzó del suelo,
á el ángel de Castilla recordando;
y sublime en su anhelo,
la morisca mansión trocadá en cielo,
y el Lávaro divino contemplando;

—¡Esa es! dice, la Alhambra Granadina
cual yo en mi sueño del ayer la he visto;
gentil y peregrina,
¡ara bendita de la cruz divina!
¡ara inmutable de la cruz de Cristo!

¡Esa es! tras de sus árabes almenas
ya no hay harém, ni esclavas, ni sultanas;
solo allí, de amor llenas,
levantarán ceñidas de azucenas,
su casta sién las Vírgenes cristianas!

En ricos pebeteros orientales
no aspirarán perfumes las huríes:
más, el áura en raudales
verterá las aromas celestiales
de magnolias y rojos alelíes.

De las guzlas los ecos seductores
no se oirán en las noches solitarias:
más en nidos de flores,
modularán los pardos ruseñores
por su inocente amor dulces plegarias.

No habrá fiestas, ni zambras ni festines
bajo tus techos de impalpable encaje
ó en tus frescos jardines,
ni el mármol de tus bellos camarines
salpicará la sangre abencerrage.

Ni en el alto ajiméz, donde la brisa
errante viene á suspirar en calma,
la odalisca sumisa,
á su señor, con languida sonrisa,
dará mentido amor, sin darle el alma.

Que aquí más elevadas que esos séres
que entre la inercia y la abyección vivieron

entre torpes placeres,
no pueden ser esclavas, las mujeres
que á ser las reinas del amor nacieron.

Oh! ya tampoco, del que allí murmura
Dáuro tranquilo y plácido y sonoro,
para ornar la hermosura,
no robarán á la corriente pura
de su limpio cristal, brillante oro:

Que en tu suelo doblando la rodilla
y anhelando ofrecerte nuevos bienes,
las joyas con que brilla
la espléndida corona de Castilla,
sabré arrancar de tus altivas sienes,

Y por dar á las armas españolas
préz y brillo y poder más sin segundo,
haré con ellas solas
fuertes naves que arrastren en las olas
á los piés de mi trono, un nuevo mundo.

Todo en tí y para tí, perla engarzada
á mi régia diadema en este día.

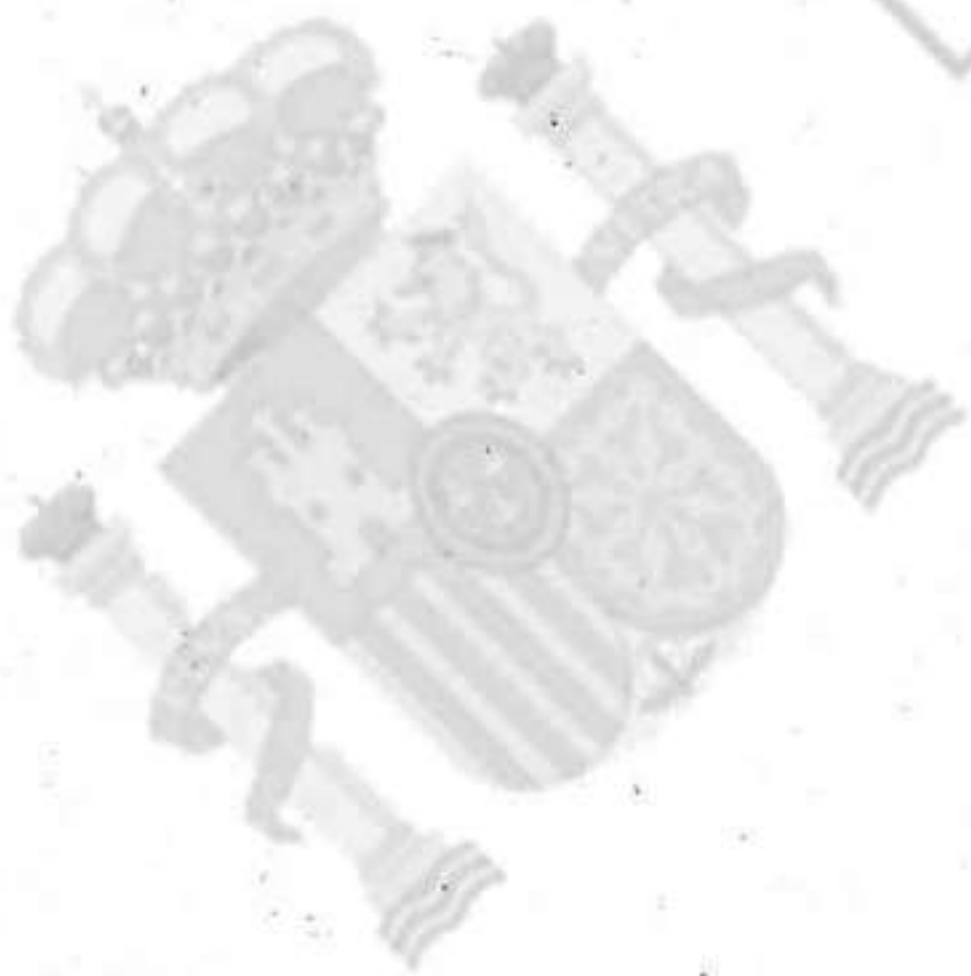
Así, purificada
¡qué hermosa estás en la gentil Granada,
cual te miré soñando, Alhambra mía!

Oh! bendito mil veces este llanto
que el alma envía á tu recinto mudo:
ayer del moro encanto,
y hoy de cristiana con el signo santo,
¡destacada la sién, yo te saludo!

Y pues fuíste el laurel de mi victoria,
y ni una sombra tu esplendor empaña;
unidos en la historia
bendecirán tu nombre y mi memoria
los nobles hijos de la noble España. »—

Enmudeció Isabel! su augusta mano
tendió á la torre donde invicto ondea
el pendón Castellano,
y repitió el ejército cristiano,
con poderosa voz! «¡Bendita sea!»

MINISTERIO
DE CULTURA



IV.

1.^{er} accésit al premio de dos artísticos floreros de bronce

CALATRAVA

POR

D. Francisco de A. Ubach y Vinyeta

MINISTERIO
DE CULTURA





✠ CALATRAVA ✠

Lema: Signaculum Regium Crux est.

I.

A la porta del palau
vint trompeters s' arrencleran :
ja fan un toch, ja 'n fan dos,
ja 'n fan tres.... la gent s' apressa
las cridas reals á escoltar,
y forta munió s' hi aplega.
Surten los heralts del Rey
vestits de cota vermella,
d' or y seda mitjant pit
ab grans senyals de Castella,
y avantsanse á llejir un
l' edicte que 'l Rey ordena,
á qui no fa cloure 'ls punys
l' obliga á enconjir las cellas.
« Calatrava los templers
« han deixada en descoberta,
« ningú sostindrera vol
« y del moros será presa.
« Lo Rey Sanxis la ofereix
« á qui la vulla per seva,
« vilatje, murs y castell,
« boscos, campas y riberas.

« Cavaller que la voldrà,
 « mercé al punt n' hi serà feta,
 « mentres sia de cristians
 « y no 's perde per Castella. »
 Los heralts al acabar
 sonan de nou las trompetas,
 ja fan un toch, ja 'n fan dos,
 ja 'n fan tres y á palau entran:
 Barons, Comtes y Mitrats
 tot seguit els van derrera,
 rumbejant jupas, bonets,
 y mantells que fins enlluhernan.
 Mira 'ls lo Rey d' un en un,
 d' un en un fan reverencia;
 tot hom la crida ha sentit,
 ningú recull la perferta
 y, com si 'l Rey y la Cort
 ni un mot á dirse tinguessen,
 solament de tant en tant
 ouse 'l cruixir de la seda,
 lo volateig d' un tapis,
 ó 'l lleu remor d' algú qu' entra.
 Sospira y esclama 'l Rey:
 — Castella, pobre Castella,
 vals ja tant poch que no hi ha
 qui per tu la espasa trega!
 Prenga Abdelmemud, si vol,
 Calatrava; vinga á seurers
 en mon trono.... els castellans
 ni sombra son ja del qu' eran:
 avans lluytavan á mort,
 avuy l' armadura 'ls pesa.....
 ¡qui t' ha vist y ara 't vejes
 Castella, pobre Castella!
 Ja se 'n entran cambra endins
 dos frares blanchs, l' un se queda
 mes apartat, l' altre al Rey
 li besa la má y espera.
 Mira 'l Sanxis d' un cop d' ull
 y del frare la vellesa,
 com una onada de gel
 sent lliscarli per las venas:
 — ¡Calatrava, quina sort,
 tant la teva com la meva!

*
* *

—Parléu, fa 'l Rey.—He sentidas,
Senyor, en las vostras cridas
Calatrava pregoná
en perill, y ensoperbidas
las taifas del alcorá.

Y com, si las cridas féu,
prova Rey que no trovéu
qui la vulga sostení:
avans de que la perdéu
per ella he vingut jo aquí.

No sé que ho farà, Senyor,
que puga mimbá 'l valor
dels vostres Barons; mes sé
que qui d' infidels sent por,
no té en Deu una gran fé.

Y jo, si us plagués que un frare
accepté lo que fins are
cap Comte ni Mitrat vol,
aniré allí á plantar cara
de Abdelmemud al estol.

Y d' eixa fé que aqui acaba
per moments, á Calatrava
potse un miracle en veyeu,
á Castella de se esclava
guardant, per amor á Deu.—

Calla 'l vell, Lo Rey se 'l mira
abocat de la cadira;
murmuran los cortesans
si 'l frare es vell y delira,
que son molts los africans.....

Mes éll, sols al Rey atent,
ni 'ls escolta solament;
quant torna 'l Rey á parlar,

llavoras si que al moment
torna 'l frare á contestar.

—¿Qui sou? — De Fiter l' Abad
—¿Com vos nomenau? — Ramon.
—¿Vostra patria.... — Lo Comtat
barceloni. — Y heu pensat
los alarbs. quant potents son?

— David á Goliat va vence
qu' era un gegant y un noy ell.....
— Que m' arriveu á convence
temo per vos. — Fora ofensa
al Cel, negausi..... — 'L capell

no es la cugulla ; ferir
no es igualt que salmejar.
— Per la fé aniré á lluytar,
si haig de vence ó de morir
es Deu qui ho pot disposar.

— Que 'm tentéu, l' Abad!... — Voldria
se 'l Rey, y no duptaría.
— Qui es l' alarb y qui sou vos
penséu. — Per molt fort que sia,
sempre es Deu mes poderós.

— Fassas, donchs, sa voluntat!...
Vostra es Calatrava... anéu.
— Senyor, lo reyne heu salvat,
que ferli un mur jo he pensat
ab los brassos de la creu.

II.

—¿Qu' es aquell nubol que avansa,
fa Abdelmemud, desde 'l camp,
que aixi amaga camps y serras
com entervoleix l' espay?
¿Qu' es eixa remor feréstega,
que mes forta va sonant,
á cada nova ratxada

que fa 'l vent d' aquella part?
Estravéu bé las entenas
de las tendas, per Alá,
ó 'l ponent, avans de gaire,
no 'ns deixa vela ni pal....

Mes, oh miracle! de sopta
la ventada un regolf fá
y entre núbols de polsina,
veu le moro llampegar
llogigas, capells y llansas
d' un exercit de cristians,
que á Calatrava se 'n entran
en menos qu' es diu un salm.
Pel llarch del mur, desseguida,
quin bellugetg de soldats!
ni hi ha marlet sens ballesta,
ni espitliera sens aguayt,
ni torra sens banderola,
ni ganfanó sens senyal
de la creu, que per pintarla
mes vermella que fou may,
vint mil homens hi han dispostos
á donar la propia sanch.

Quan lo moro se 'n adona,
las barbas se va arrencant;
ja mana plegar las tendas,
ja fa guarnir los caballs,
á cada sospir qu' ecxala
quina tremoló 'ls esclaus!...
la cami de la fujida
va marcantlo ab lo seus caps!
Quan los cristians ho veuen
ja s' hi llensan al encals
Fra Ramon, sense mes arma
que una creu, de tots devant.

*
* *

Fujint uns y encalsant altres,
corre tots que correrás,
ja s' atrapan, ja 's barrejan....



¡Calatrava, Deu te val!

Com dos vents que 's regolfessen,
fan un bufarut de carn
y la sanch brolla que brolla....
¡Calatrava, Deu te val!...

Abdelmemud, cego de ira,
en los estreps redressat,
blasfema, perjura, repta....
¡Calatrava, Deu te val!

Fra Ramon ab la má dreta,
una creu en l' aire alsant;
—Salveula, fa als seus, salveula!...
¡Calatrava, Deu te val!

Y pegan, coltells y massas,
cimitarras y destrals,
y xiscla los corbs que xiscla....
¡Calatrava Deu te val!

Vora Abdelmemud quan miran
á Fra Ramon los cristians,
fereixen que mes fereixen....
¡Calatrava Deu te val!

Feta esquinsos la bandera
del Profeta ha caigut ja;
Abdelmemud jira gropas....
¡Calatrava Deu te val!

Dels que fujen y 'ls que jauhen,
Deu hi fora 'l nombre 'n sab....
¡Castellans, sonáu trompetas!...
¡Calatrava, salva ets ja!

Padró de la creu divina
bastit per la má d' un Sant,
Reys de Castella, feuli honra!...
¡Calatrava.... Deu te quart!

III.

A la vetlla d' aquell día,
Fra Ramon al Rey escriu;
fa una creu ; benehita sia !
y en curs mots aixis li diu :

— Senyor : per mercé divina
Calatrava hem deslliurat ;
y la xurma serrahina
ben llunyana hem bandejat.

Lliura resta la frontera
y tant malmés l' enemich ,
que , ben cert , vostra bandera
no membrará sens fatich.

Mes , sapiguets pel que us puga
sé en altres fets guaridó ,
com lo Cel d' eixa marfuga
no ' s ha tret , pel vostre pró.

No ha pegat pas una espasa
que per pom no hagués la creu....
¡ y ni un dels de vostra casa
s' ha mogut al reclam meu !

Viláns tots los que lluytaren
foran , á no ser crehents ;
com de tant cor s' hi llensaren ,
han feta obra de valents.

A bon temps han donat proba
de quant pot qui en Deu te fè ,
y ara jo , al dausen la nova ,
un concell hi afejiré :

Las palaueras usansas
ja may formarán soldats ;
no lligan saraus y llansas ,
fa dona vestir brocats.

Barons salamers de llabi,
no son al Rey de profit,
ni 'l qu' entra damas alabi
lo parament del seu llit.

Mentres perilla la terra,
l' home deu tant sols pensar
en ferse apte per la guerra
y á Deu l' esperit alsar.

A tal fi un ordre he pensada
en Calatrava establir;
la creu per senyal li he dada
per lluytar fins á morir.

Y cregau, Senyor, que ab ella
dels homes fará titans,
fins convertir á Castella
en baluart dels cristians.

No manca mes per que sia
aixis, que vos ho aprovéu,
y á tota la moreria
ferida de mort hauréu.

.....

No be de llegi acababa
lo Rey, que 'l segell besá,
y part de sá Calatrava
lo moro may mes entrá.



V.

2.º accésit al premio de dos artísticos floreros de bronce

Art y Heroisme

POR

D. Francisco de A. Ubach y Vinyeta

MINISTERIO
DE CULTURA





ART Y HEROISME

À S. M. LA COMTESA REGENTA

ENDRESSA.

També glories espanyolas
las de Catalunya son,
y si Vos per recordarlas
palmasoferiu y llores;
per Vos, Senyora, y per ellas
ma vèu alsaré gojós,
que Aquell qui va feusen símbol,
á mí me 'n ha fet cantor.

ROMANS

Aixís que al tornar de Roma
la patria en Fortuny revéu,
sent al punt la flamarada
del cor, muntarli al cervell.
¡A l' Àfrica! tothom ' crida
girant los ulls al Estret.
¡L' honra d' Espanya ho imposa,
la ma del destí ' ns hi empeny...
y darrera del exèrcit
dret allí va també ell.
Ja 'n veu desde lluny las costas,
ja va acostantshi, ja hi es;
salta en terra, á caball munta,
l' esperó clava de ferm
y ell que la gloria somniava,
clou los ulls á son reflex.

Del fum y la pols las boiras
al esbandirse pel cel,
á 'n Prim, lo llamp de la guerra,
y á 'n Fortuny, que tè de ser
qui dels nets dels almogàvers
glorifique l' ardiment,
de Tetuan en las trinxeras
gojosa encaixada uneix.
Y 'l guerrer diu al artista:
—Desd' aquí 'ls nostres valents,
enfangats fins á cintura,
féyan foch. D' allí després,
los canóns de la moresma
embestian dret á dret,
sens girar un cop la vista
fins á pendre 'ls campaments,
valdament dels que hi correren
la mitat sols n' hi arribés.
Caballs, tendas, banderolas
y canóns... tot siguè d' ells!
Riffenys, Prínceps y kabilas
¡tots fugíren, nom de Dèu!
y al ressó de las descargas
y dels marciais instruments,
al sotrach de las curenyas,
al galopar dels corcers
y al esclat d' un entussiasme,
com no crech sentirl' may mes;
saludats per vint mil héroes,
aquell grapat de valents
son pendó en lo camp del moro
foren en clavá 'ls primers.
—¡Son de casa! ab tota l' ánima
diu Fortuny, sémbiam que 'ls veig;
oh! sí, també móu las alas
del meu cor son ardiment!
Color, llum, moviment, aire,
¡quín cuadro!... de sos llorers
la ufanía, als vinents sigles
que puga arribar vuy fer.
Patria, set de gloria sento,
la empresa 'm xucla, 'm' atrèu
y d' aquet jorn en memoria,
probaré á móure 'ls pinsells.

Sopta del desitg la febre
d' ell apoderarse sent,
y al calarli en las entranyas,
foch diví en son cap ha encés.
Espurna la llum del geni,
bull la sava del llorer
y mentres dura la guerra,
quan la Pau son bras detè,
al Fondak, al Sena, al Tíber,
sent rodar per son cervell
núvols, tendas, caballs, homes,
colors, llums y batiments
que d' un génessis se mouhen
en lo fantasiós bocet,
fins que del talent lo *fiat*
en lo mon del art los treu.

De llavors, al aixecarse
la cortina del taller
que fins la *stvada* Flaminia
de Roma, tants cors atreu;
millionaris, Reys, artistas,
tot hom' son cap descubreix,
que allí, com al temple, l' home
enconjírseli 'l cor sent.
Entre sumptuosos tapissos,
panoplias y richs fragments
del art antich, maravellas
envejadas dels musseus;
entre los esbossos d' obras
que ha vistas París sorprés,
y á grapats d' or las pladejan
los millionaris als Reys;
un quadro hi ressurt qu' encanta,
un quadro que, aixís que 's véu,
fa á tot hom' tirarse enrera
duptant si 'l que véu es cert.
Es del valor y l' art patri
un flamó de gloria inméns,
que tanta com n' hi ha en l' asunto,
los pinsells n' hi han posat mes.

Es de Tetuán la batalla,
l' instant memorable en que
la nova almogavería
assaltant lo campament
dels marroquíns, los escampan,
tal com l' esparvé als aucells.

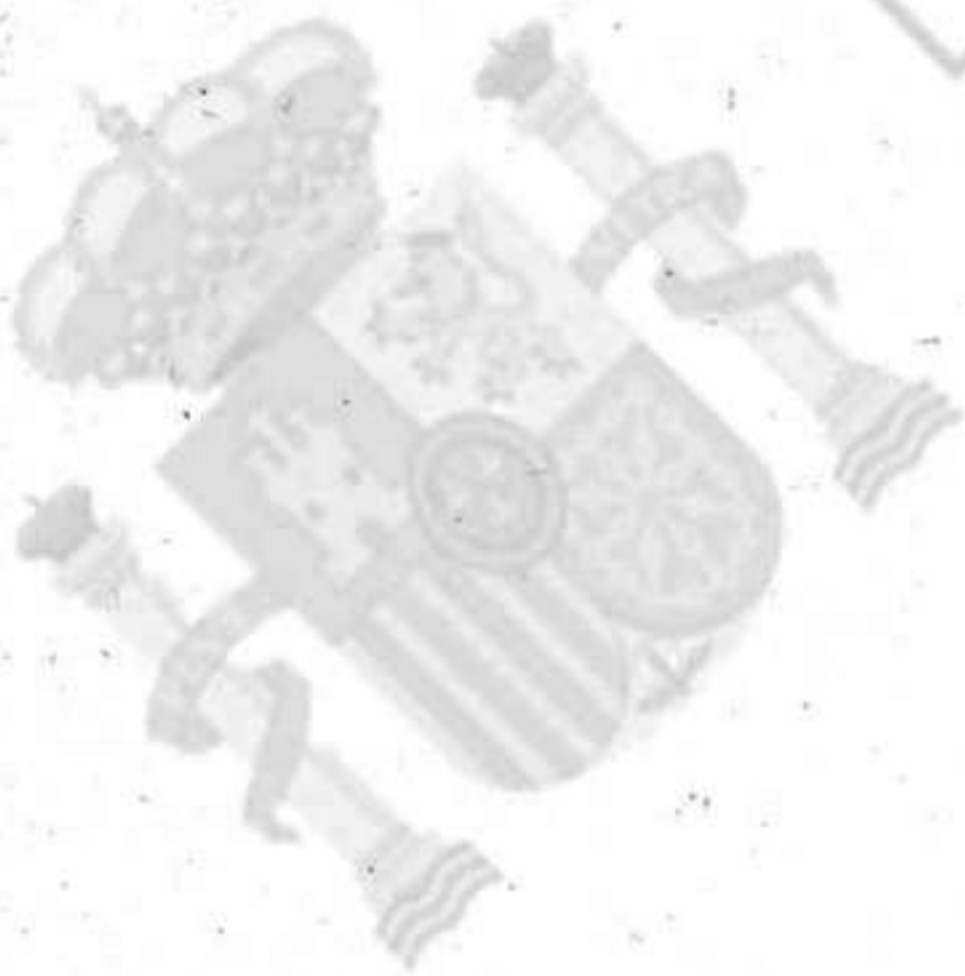
A caball per la tronera
salta en Prim, del artiller
fent rodá 'l cap, quant anava
la gumía á enfonzá en ell.
Torsudas las bayonetas,
de tant ferí, á tort y á dret,
cassadors y voluntaris
van del héroe en seguiment.
O'Donneil los victoreja
son esfors menant seré,
y l' un tomba, l' altre crida,
aquet salta, aquell fereix.
Entre pols y fumerolas,
com un llamp baixan furients
portant al devant los moros,
tal com lo riu, quan revé,
estacas, ponts y etzavaras
en aterrador tropell.
Y aquí 'ls vensuts abandonan
tendas y manteniments,
allá 'ls moltóns xurriaqueja
y 'ls bous un pastor farreny.
Un cadavre allí despullan;
en llit de brassos á un vell
quatre minyóns salvá intentan,
destorvats pels que corrent,
del terror y la vergonya
en fan alas de sos peus.
En tropell fuig Muley Abbas
seguit de sos cavallers,
esquinsadas las banderas
y en caballs fills del desert,
que sembla fora del quadro
vajan á saltar tots ells.
Y aire, moviment y vida
per tot, llum y espay al cel;
la planura calitjosa,
l' horizó de mar blavench,

las banderas volejantas,
las tendas que reinfla 'l vent,
fumeradas, polsagueras,
terror, arbres y pedreny,
tot pren cos, es mou ó parla,
fent esclamar á qui ho véu:
—Lo recort d' aqueixa jesta
no 's perdrá pas fácilmente,
perque dels soldats las armas
y de 'n Fortuny los pinsells,
en los anals de la terra
y del art, lo fan etern.

Passá aquell bull d' entussiasme
que á la Europa sorprengué,
la mort s' emportá al artista
y als héroes de son portent;
mes, per anys y per centurias
que apile la má del temps
demunt la fossa en hont jauhen,
no colgará sos llozers.
Mentres se conserve 'l quadro,
padró del renaixement
de la noble Catalunya,
que á 'n Prim y á 'n Fortuny devém;
al contemplar l' heroisme
y l' art, palpitant en ell,
dirá 'l mon: La fé de vida
d' un poble aquet quadro es.



MINISTERIO
DE CULTURA



VI.

Accésit al premio de un objeto de arte

MASSANAS

POR

D. Pedro de Palol y Poch

MINISTERIO
DE CULTURA





MASSANAS

Son nom ne perirá jam ais.

Racine.

Quan las llegions francesas petjaren nostra terra
y feren tremir l' ayre, d' esclavitut y guerra
llansant febrosos crits,
lo só de la campana brandant pel pla y la serra
de bélich entusiasme nodría tots los pits.

Llavors, vegent la patria que ardida forsejava
per desnüar los ferros ab que l' engrillonava
la forsa del traydor,
d' indignació sentires que 'l cor se 't sublevava
y ¡guerra! respongueres encés de patri ardor.

Y al crit febros de ¡guerra! que de ton pit sortía,
una arma empunys frenétich ab goig y valentía
y 'ls monts feres tremir:
la patria endogalada brasseja ab l' agonia,
per rompre sas cadenas, sos fills saben morir.

Per valls y per montanyas cercares las petjadas
d' aquell esbart de feras que ab urpas amoladas
profanan tot lo mon
— ¿Hont es la polsaguera que aixecan sas mesnadas?
¡oh, Deu! feu que ab ells tope per revenjar l' afron. —

Ben prest ab veu de bronze tingueres la resposta:
 Girona al veure ab febre que l' estranger s' acosta
 á tret de sos fusells,
 la sang de sa fillada reclama á tota costa
 y al peu de sas murallas á mars l' hi donan ells.

Y tu, com aygla ardida que 's tira al cim sa presa
 febrosa famejanta, t' abocas ab feresa
 als murs de la ciutat;
 per rébrer á sos héroes l' invicte fortaleza
 sas portas aferradas obrí de bat á bat.

Los murs quan te vegeren de joya tremolaren,
 sos fillés mes se enardiren y ab mes ardor clamaren
 de guerra 'l bélich crit,
 Girona al abrassarte sentí com s' aixamplaren
 en ayres de victoria las alas de son pit.

Y tu vegent la gloria brillar en llontanansa,
 en mitj del foch y ferro que vomitava Fransa
 barrejás los fochs teus,
 y l' arma allí certera brandant de ta venjansa
 vensuda l' host francesa vegeres á tos peus.

Los clams de tas proesas brollant de dins Girona
 corrent plans y montanyas, de Fransa al cor resona
 com tétrich crit de mort;
 si son per Catalunya llores per sa corona
 d' espant y d' agonia son ays per l' invasor.

Desde aquells jorns, Massanas, l' aureola de la gloria
 radiant te acompanyava pels camps de la victoria
 com altre Pere 'l gran,
 y per lliurá á la terra de l' estrangera escoria
 als plans ampurdanesos vares sembrar l' espant.

Las áligas francesas niavan orgullosas
 en mitj las áspres rocas encar de sang fumosas
 del alt Castellfollit,
 y allí atrevit muntares y véres pahorosa
 fugir l' áliga altiva clavada l' arma al pit.

Olot, com si sos cráters anessen á tragarlo

sentía 'l foch de Fransa bullint per devorarlo
 volcanisant lo sòl,
 mes, ay! que sols al veure que anavas á alentar-lo,
 cobart y ple d' oprobi fugí 'l frances estol.

Fugí com una fera pel cassadó empaytada
 saltant márges y timbas, fins véurese encauhada
 al cor d' aspre turó;
 lo cáu era Figueras y allí restá amagada,
 mes, no perdé son rastre l' afany del cassadó.

Cubrían las tenebras la plana ampurdanesa
 y 'ls guaytas entonavan ab tétrica feresa
 l' alerta vigilant;
 ja veig ardit Massanas que per ta gran empresa
 sou poch, però l' ardencia de vostres cors, es gran.

Ja dorm la tremontana; la nit fosca y hermosa
 semblava que imprimia la forsa misteriosa
 que als murs te va portar;
 demá al sortir l' albada, ab raits de grana y rosa
 ta testa coronada de llors, adornará.

Castell de San Fernando, sortint la nova albada
 vegeres ple de gloria ta testa coronada
 per l' héroe ampurdanés;
 clarins y atabals sonan, retruny la canonada
 y resta ennuvolida la gloria del francés.

Del gran Otger la sombra s' aixeca vaporosa
 y al front besante aclama per sempre mes gloriosa
 la rassa que ha llegat:
 ton front, noble Massanas, ceneix ja victoriosa
 l' aureola sacrosanta de la immortalitat.

Mes, ay! la verinosa y falsa traydoria
 damunt ta testa honrada sas alas estenia
 ¡ton cor sense resel!
 ¿Perqué pera tragar-la la terra no s' obria?
 ¿Perque no devallava furent un llamp del cel?

Lo renegat Boquica va darte 'l bes de Judas
 per tindrer humilladas tas forsas may vensudas
 en lluyta combatent;

al cop de la vilesa tas forsas son rompudas,
mes, no han vensut encara ton esperit valent.

Y aixi ho provares sempre; promesas falagueras
d' honors sens de la Fransa si al plechs de sas banderas
vols acotxar ton cor;
primer tornarà 'l caos confondre las esferas
avans que á Catalunya se pugue ser traydor.

Avans que 'l cor glateixe felló en aquesta terra
primé ab la mort s' encaixa: se lluyta guerra á guerra
per contractá ab tirans;
l' amor á Catalunya jamay la fossa enterra,
es un llegat que 's deixan los héroes catalans.

La vil sentencia escoltas que 't fou, ab por llegida,
mes no la front acalas, que l' alsas atrevida
mirantlos fit á fit;
qui ab honra per sa patria desprecia aixis la vida
te, llors per sa corona y un temple en cada pit.

Ja l' arma feridora tremola amenassanta,
ja va á explotar lo ferro; Massanas, no t' espanta
morir en aquet lloch,
perxó nua la testa, seré, ferma la planta,
ab tos butxins t' adressas y encara 'ls cridas ¡foch!

Retruny mortal descarga, y mors sense agonia
joyós perquè ab ta vida la patria 's redimia
del jou del invassor:
lo tró de la descarga va ser dolsa armonia
d' un cant glorios que encara sentim á dintre 'l cor.



VII.

Premio de un objeto de arte

IMPORTANCIA

DE LA

EDUCACIÓN MORAL Y RELIGIOSA

QUE LAS MADRES DEBEN DAR Á SUS HIJOS

ANTES DE RECIBIR LA DE LOS MAESTROS

POR

D. José Antonio Blanco y Moya

MINISTERIO
DE CULTURA





IMPORTANCIA
DE LA EDUCACION MORAL Y RELIGIOSA
QUE LAS MADRES DEBEN DAR Á SUS HIJOS
ANTES DE RECIBIR LA DE LOS MAESTROS

El honor incomparable de una mujer
es el de educar bien á sus hijos.

Dupanloup.

INTRODUCCIÓN

I

Avido de contribuir con mis pobres fuerzas al estudio de un problema siempre nuevo y oportuno de la vida de la sociedad, empiezo el presente trabajo sobre la *Educación moral y religiosa que las madres deben dar á sus hijos*, lleno de entusiasmo el corazón y de alegría el alma por tratarse de una materia que tan directamente se roza con la paz y felicidad del hogar doméstico, con ese asilo inviolable y sagrado de las virtudes, donde tuvimos nuestra cuna, donde recibimos dulces é inefables caricias y contemplamos tiernas y consoladoras miradas de la compañera querida de nuestra vida, de

nuestra madre, que á fuerza de amor y sacrificando hasta su propia vida, nos dió el ser y vela siempre amante y cariñosa nuestra existencia.

Y este entusiasmo que sentimos por la santa é inmortal institución de la familia, base necesaria y natural sostén de la sociedad, se agranda mucho más al ver con honda pena cundir por todas partes ideas que tienden á destruir el órden divino de la misma; al observar que las sociedades olvidan la ley eterna; que las escuelas políticas pretenden reorganizar los Estados destruyendo el hogar, asilo santo del amor, profanando la santidad del matrimonio, envileciendo á la mujer, desprestigiando la autoridad de los padres y sus deberes altísimos, que son la salvaguardia de los derechos filiales, y pretendiendo arrebatárles el derecho natural y divino que tienen de educar á sus hijos; plan nada desacertado para el logro de los que la impiedad persigue, sabiendo como sabe que la grande obra de la paternidad es la educación de los hijos, y la influencia considerable que en el ánimo de estos ejerce el ministerio ó sacerdocio que los padres desempeñan en la familia, y el poder divino de esta enseñanza.

De aquí el estrecho deber de los padres de emplear todo su celo y de no perdonar medio alguno, para rechazar enérgicamente las injustas violencias que se les quiere hacer en este punto, y conservar intacta la autoridad sobre la educación de sus hijos. De aquí tambien el esmero con que han de procurar cumplir con el deber de educarlos cristianamente; pues además de tratarse de un bien que afecta directamente á unos séres que son carne de su carne y sangre de su sangre, los continuadores de su vida, de su nombre, de su honra y de su gloria, trátase tambien de un precepto divino, cuyo cumplimiento es sumamente grato á Dios, y por el contrario altamente abominable á sus divinos ojos toda negligencia en tan grave obligación, conforme se declara en diversos pasages de las Sagradas Escrituras.

Hoy es muy corriente tributar inmensa veneración á la santidad de los lazos conyugales, á la autoridad de los padres, á la piedad de los hijos etc., etc.; hoy se habla mucho de las ventajas de la Educación moral y religiosa, y sin embargo hacemos poco ó nada para obtener todos estos bienes; y fuera de algunas honrosas excepciones, la educación puede decirse que no existe, pues todo se reduce á inspirar á nuestros hijos unas cuantas sentencias morales, á darles algunos consejos, (que muchas veces son desmentidos con nuestros malos ejemplos) haciendo en cambio esfuerzos imaginables para asegurarles riqueza y representación social, creyendo que con esto ya hemos cumplido con todos nuestros deberes paternos: error funesto del que resultan gravísimos males, no siendo el menor de ellos, el quedar abandonada la misión de los padres, sin que los deberes domésticos ocupen el lugar correspondiente en su vida, llena, las más veces, de negocios y entregada á los placeres.

Úrge, pues, restablecer en toda su integridad las verdaderas enseñanzas y las buenas doctrinas; y por lo que dice al punto que vamos á estudiar, precisa inculcar, acerca de la familia, que entre los padres y los hijos exis-

ten relaciones morales y jurídicas, mútuos deberes y mútuos derechos; que por un lado domina el amor y la autoridad, y por el otro la veneración y el respeto; que los derechos y deberes de los unos se limitan por los derechos y deberes de los otros, y que en la armonía de ambos principios estriba el carácter verdadero de la autoridad paterna y la esencia de la piedad filial. Sin esto la educación de los hijos no tendrá base sólida y no producirá los abundantes frutos que de ella pueden esperarse.

Conozco las dificultades y obstáculos que hallaré en el camino que me propongo recorrer al intentar desarrollar un tema tan importante como el indicado, —propuesto con notable acierto y oportunidad por la Asociación literaria de la inmortal ciudad de Gerona, —; dudo de poder superar y vencer dichos inconvenientes; pero impulsado por mi amor y entusiasmo á la familia y á la educación de los hijos, llegaré hasta donde me permitan las escasas fuerzas con que cuento, y como dice un escritor de nuestros días, lleno el corazón de esperanza, veré con gusto, sin embargo, que otro con más fortuna y acierto, dé cumplido fin y desarrollo al tema presente y nos enseñe á todos con verdadera luz, que si queremos ser felices y dichosos, debemos aclamar y practicar los eternos principios que sirven de cimiento indestructible á los puros goces, á las felicidades sin fin del hogar doméstico y á la verdadera prosperidad de los pueblos y naciones.

II

Meditando sobre el plan que debía trazar para desarrollar el tema, y teniendo en cuenta que es innegable la importancia de la sana educación y en especial la moral y religiosa que los padres deben dar á sus hijos; porque ella es camino para llegar á la Suprema felicidad, he creído necesario tomar la educación referida desde su nacimiento y tratar primeramente del origen y fin del matrimonio, de la excelencia y santidad del estado conyugal y de los frutos que produce; pues la educación de los hijos, es el segundo deber de los casados, y por lo tanto, el matrimonio es la base sobre que descansa la buena educación de los hijos y el porvenir de la sociedad.

Como consecuencia del matrimonio me ocupo en seguida de la sociedad paterna, porque el fin de esta es precisamente la educación de los hijos; haciendo despues ligeras consideraciones acerca las relaciones que existen entre padres é hijos, para deducir de las mismas la autoridad de los padres y el carácter natural y divino que tiene el derecho de estos á educar á sus hijos; terminando el primer capítulo con la refutación de las doctrinas comunistas que niegan á los padres el derecho que acabamos de citar atribuyéndolo al Estado, cosas todas de importancia suma en la materia de que tratamos.

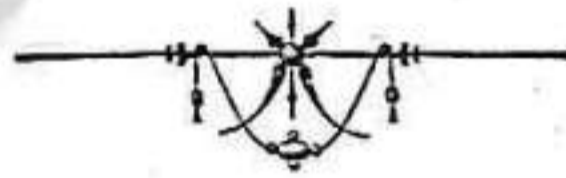
En el capítulo segundo estudiamos algunos puntos que sin ser esenciales y absolutamente necesarios para dilucidar el tema, con todo es indiscutible que preparan el camino para ello, además de evitar, al entrar en el fon-

do de la cuestión, el hacer digresiones que más ó ménos privan ó quitan rapidez y claridad en la exposición de las materias.

He consagrado el capítulo tercero á la esplicación de las disposiciones, actos y obras que las madres deben procurar preceda á la educación de sus hijos, por la misma razón que en el capítulo primero me ocupo del matrimonio, esto es, porque entiendo que tratándose de un asunto de tan alta importancia, nada debe omitirse; además de que las materias desarrolladas en dicho capítulo tercero, pueden considerarse como el vestíbulo ó ante-sala que dá fácil acceso á los principales habitaciones del edificio que vamos á levantar.

Los capítulos cuarto y quinto están destinados á la exposición de los deberes más esenciales que abraza la educación moral y religiosa que las madres deben dar á sus hijos antes de recibir la de los maestros. Sin saber en que consiste esta educación no sería fácil ni posible estudiar la importancia de la misma, que es la tarea que nos hemos impuesto en el capítulo último.

Tales son las indicaciones que he creído tenía el deber de exponer antes de comenzar este trabajo.



CAPÍTULO I.

I

UNA de las bases fundamentales de la familia y la más importante y sagrada de las instituciones sociales es el *matrimonio*: sin él no puede haber legitimidad en los vínculos de parentesco que unen al hombre con sus semejantes: sin él no existen las relaciones entre padres e hijos con el carácter santo y venerable que les dá el matrimonio.

El matrimonio puede considerarse como contrato y como sacramento. Como *contrato* tiene su origen en los designios del Supremo Hacedor y nació en las personas de Adán y Eva; desde entonces se celebra en todas las naciones del mundo y es indisoluble por derecho natural, pero no causa gracia. Como *sacramento* se remonta hasta N. S. J, que elevó el contrato natural á la dignidad sacramental; se celebra solo en las naciones cristianas; es indisoluble por derecho natural y divino y causa gracia santificante.

El estado de matrimonio no fué, pues, introducido en el mundo por las leyes humanas, sino que es una institución que procede del mismo Dios. Por esto desde su origen el matrimonio ha sido mirado siempre como una cosa santa, digna de veneración y respeto: así fué considerado antes que Dios diera su ley á Moisés y despues de su intimación, no solo entre los judíos sino tambien entre los gentiles; bien que los matrimonios fuesen sin duda entre los últimos menos santos y se celebrasen menos religiosamente que entre los Antiguos Patriarcas y el pueblo hebreo.

Desde la venida de J. C. el matrimonio, ya hemos dicho, además de ser un contrato natural es tambien un sacramento. Jesucristo con su presencia ennobleció las bodas de Caná de Galilea y las hizo memorables con el primero de sus prodigios, estando desde aquel día adornado el matrimonio de los principios de una nueva Santidad, cual es la dignidad de Sacramento, y confiriendo á los casados una gracia y virtud especial para ejercer santamente los deberes de la vida conyugal.

En la nueva ley es, pues, *el matrimonio un sacramento instituido por J. C. que dá á los que dignamente lo reciben la gracia de santificarse en su estado y educar cristianamente á sus hijos, representando á la par la unión de Cristo con la Iglesia.* (1)

II

De la anterior definición se desprende que Dios quiso hacer de la institución divina de los matrimonios salutíferas fuentes de utilidad y de salud pública. « Además de que miran á la procreación del género humano, contribuyen, dice Leon XIII (2) á hacer mejor y más feliz la vida de los esposos; regulan la pátria potestad con el ejemplo de la potestad divina; hacen á los hijos obedientes á los padres y á los criados sumisos á sus señores; pudiendo justamente de estos matrimonios esperar las sociedades un linaje y generación de ciudadanos honrados que acostumbrados al amor de Dios, hacen un deber de su obediencia á los que legitimamente mandan, de su amor á todos y de no perjudicar ni hacer daño á nadie. » Pero además de estos excelentes beneficios, el matrimonio produce otro no menos importante, cual es la buena educación de los hijos, por cuyo medio se forma y prepara el hombre para servir á su pátria con honra y para alcanzar el reino de los Cielos.

Estos notables frutos produjo el matrimonio en realidad de verdad mientras conservó su santidad, unidad y perfección. Más los vicios de los hombres desterraron de sus corazones la religion cristiana, madre de todos los bienes, y del menosprecio en que los principios religiosos han caído, se originan hoy tan grandes males, que ninguna persona razonable puede sufrirlos sin dolorosa inquietud, ni mirar sin temor á lo porvenir. En esto no hay exageración. En la prensa católica, en los libros de propaganda religiosa, en los Círculos y Academias, en el púlpito y en todas partes donde se respira atmósfera cristiana, se lamenta sin cesar y se predica que los matrimonios disminuyen y la maldad crece; que los matrimonios se celebran faltando en los contrayentes la intención y el deseo de contraerlo con el fin de criar y multiplicar la raza de los elegidos ó sea el pueblo de Dios. Al hablar de la Educación de los hijos, de esos seres queridos que Dios confía á los padres como sagrado depósito y del cual les pedirá cuenta sangre por sangre y alma por alma, como dice Gaume, todos reconocen sus deficiencias y el abandono con que miran los padres este sagrado é importantísimo deber.

(1) V. Gaume, Catecismo de Perseverancia.

(2) V. Encíclica Arcanum.

La inviolabilidad del matrimonio, por fin, es también considerada como cosa baladi, siendo así que en ese principio descansa el honor de las familias, la protección de la mujer, la garantía de las costumbres públicas y domésticas, la *educación* y hasta la vida de los hijos y la pujanza de la sociedad, según las enérgicas expresiones del abate antes citado.

III

Después de las consideraciones que preceden sobre el origen y fin del matrimonio y los beneficios que produce, corresponde que nos ocupemos *de la sociedad paterna*; pues teniendo esta por único fin la educación de los hijos, no puede ser más íntima la relación que guarda con el tema que estamos dilucidando.

La sociedad matrimonial da lugar á la *sociedad paterna que consiste en la unión de varias personas asociadas entre sí por la misma naturaleza en gracia de la educación de los hijos*. (1)

El *padre*, la *madre* y los *hijos* son las personas que armoniosamente unidas componen la sociedad paterna.

Representante el padre ante todo del poder de Dios, su dignidad excede á toda grandeza humana; pues siendo como es generador y creador juntamente con Dios de la grande obra del Hacedor, esto es del hombre, se eleva como tal hasta participar en el más alto grado de la dignidad divina. Por esto el padre en la familia es lo que no es el rey en la sociedad pública, no teniendo su jurisdicción en ella otro límite que el abuso evidente de su poder, ni otra condición que pueda imponerse á su ejercicio, que el respeto á los derechos que la madre y el hijo han recibido á su vez de Dios.

El hijo es otra de las personas que componen la sociedad paterna. Representa al súbdito en la familia, ó sea la obediencia afectuosa. Lo que importa, dice el P. Félix, (2) para la estabilidad de las sociedades y la felicidad de los pueblos, no es fundar poderes que se hagan temer, sino poderes que se hagan amar. Pues bien, ese secreto eficaz, esa guardia sagrada le ha creado Dios en la sociedad doméstica en la persona del hijo, el cual siente en su corazón el amor innato hácia su padre ó sea hácia esa autoridad que le manda, y sin haberlo aprendido nunca sabe amar sin discutir su poder; constituyendo esta generosa sumisión una gloria doméstica, que es la honra de los hijos y de las razas bien educadas.

La madre es otra de las personas que componen dicha sociedad paterna.

(1) V. *Ética ó Filosofía moral* de D. Manuel Orti Lara.

(2) V. Conferencias dadas en N. Señora de París el año 1860.

Entre el padre y el hijo ha colocado Dios la imagen más viva de su amor divino, al mediador más dulce y más poderoso entre el poder y la obediencia, entre el rey y el súbdito; ha colocado á la madre, ese sér que se enlaza á un tiempo mismo con el padre y con el hijo, con la autoridad de quien depende en la sociedad conyugal y con el súbdito á quien ha de servir en la sociedad paterna, teniendo para el uno y para el otro en su corazón afectos inagotables, de los cuales hace brotar tesoros de armonía, de fuerza y de fecundidad. Si; para que el poder del padre no ahogue al hijo y este no maldiga á aquel, se necesita que el amor medie entre uno y otro como ministro; y esta es la misión de la mujer en la familia, pues ella es la suave medianera de la paz, el apóstol de la Caridad, la que siembra en torno suyo todas las virtudes, atrae su marido á Dios, y esparce, en fin, la semilla del bien en el corazón de sus hijos, á fuerza de amor, de abnegación y de sacrificio.

De esta manera, con esta sublime grandeza, se ofrece á nuestra vista la sociedad paterna, cuyo modelo inmutable se halla en las tres personas divinas, que en la unidad de su sustancia constituyen una eterna sociedad.

IV

Dedúcese de lo expuesto, que en la sociedad paterna los hijos están asociados á los padres en relaciones desiguales, pues los hijos lo han recibido todo de los padres, excepto el alma que es don del Criador; por consiguiente la relación de hijo á padre es la de beneficiado para con sus bienhechores é incluye por tanto una deuda de gratitud y de correspondencia que le constituye en dependiente por naturaleza. Si se mira la sociedad paterna en cuanto es necesaria para el sustento y educación del hijo, hallaremos también que este depende naturalmente de los padres en su cuerpo y en su inteligencia. Por último si consideramos al hijo como á una continuación del ser de sus padres y su sucesor en el augusto cargo de adorar y cumplir los designios de Dios, hallaremos asimismo que por ese hecho depende de su antecedente. Son, pues los padres superiores por naturaleza respecto de sus hijos. (1)

Ahora bien donde está la superioridad es lógico y natural que se halle la autoridad. Así es en efecto: en la sociedad paterna la autoridad reside en el padre y la madre por derecho natural y divino, pues los dos son progenitores y el poder de cada uno constituye la autoridad paterna,

1) V. Taparelli, Derecho natural, párrafo 3.º páginas 230 y siguientes.

de modo que los hijos deben á los dos igualmente amor, sumisión, veneración y respeto.

La sagrada Escritura así también lo prescribe cuando dice: *Obedite parentibus.* (1)

De estas relaciones entre los padres y los hijos; de este poder y autoridad que ha conferido Dios á los padres y de la obediencia que ha impuesto á los hijos, dérivase el derecho ó potestad que tienen los primeros sobre los segundos en lo tocante á la educación de estos.

Con todo no basta sentar esta afirmación, por lo que vamos á exponer sumariamente la doctrina que demuestra el derecho que tienen los padres de educar á sus hijos y el carácter natural y divino de esta potestad.

V

Es un mandato divino que el hombre cultive y desarrolle sus dotes y facultades, más para lograr esto y llegar el hombre al uso libre y fecundo de su inteligencia, necesita de la acción de sus semejantes. A esta acción ejercitada en el alma para promover su desenvolvimiento se dá el nombre de *educar*. Ahora bien; si Dios ha impuesto al hombre el deber de perfeccionarse y este deber no le es dado cumplirlo por sí solo, es claro y evidente que junto con la existencia ha recibido el derecho á ser educado; derecho que pertenece al orden de los derechos naturales, porque la misma naturaleza lo revela, y es además un derecho divino, porque esta naturaleza con todo lo que ella pide es la espresión de la voluntad divina.

Pero el derecho de cada hombre á ser educado estaría en el aire ó sería completamente ilusorio, si no se diese en otra persona el deber correlativo de educar; y quien considera la Sabiduría de Dios no puede dudar que habiendo dado á nuestra naturaleza al criarla esa exigencia, ha de haber cuidado de satisfacerla. Pues bien, si Dios hubiese confiado la satisfacción de esta necesidad al amor en general de los hombres entre sí, la educación habría quedado al azar, porque la naturaleza humana tal como viene al mundo en los individuos, no está en disposición de proveerse de ella ni de elegir personas que atiendan esa necesidad. Es por esto que puso Dios en el corazón de los padres del infante el sentimiento de donde procede el cuidado de su vida física y espiritual. Sí, la esperiencia de todos los siglos y naciones, la voz de la naturaleza, la doctrina de los sábios y de los legisladores, todo pregona que el hijo con su derecho á ser educado es el objeto de la paterna solicitud. Tal es el título que los

(1) V. El Estado moderno y la Escuela cristiana por Florian Riess, traducción de D. M. Orti Lara página 149 y siguientes.

padres, y nadie más, pueden mostrar respecto al derecho que han recibido de Dios de educar á sus hijos, derecho que al propio tiempo es un deber.

VI

De esta doctrina resulta que el *comunismo* y el *socialismo* cometen una verdadera agresión contra la naturaleza humana, en el hecho de disputar á los padres el derecho divino, inviolable y altísimo que tienen de educar á sus hijos. Sí; pretender negar y privar á los padres de este sacrosanto derecho, es ir contra los principios de la ley natural; es querer destruir la familia, el cariño entre padres é hijos, y privar al hombre de los inefables consuelos del hogar doméstico.

¿Qué derechos, pregunta un escritor, puede alegar el Estado sobre un hijo?

El amor, la veneración y el respeto entre el maestro y el discípulo forman la base primera de toda buena educación, y nadie en la tierra reúne estas cualidades en tan alto grado como los padres y los hijos. Hay además ciertas lecciones que solo brotan del instinto del amor materno y ciertas máximas que solo puede idear el cariñoso celo de un padre. Desde la aurora de la vida los hijos respiran amor puro en la familia, la virtud y los ejemplos de cariño germinan en su corazón y en los umbrales del hogar se forma su educación verdadera.

El Estado podrá instruir al hijo y hacer de él un ciudadano útil á la patria, pero nunca podrá educarle; nunca inculcar en su corazón las puras máximas de la virtud verdadera, que tan fuertemente se arraigan en el hombre, con los consejos venerados de su padre y con el augusto ejemplo de virtud de su madre.

Y refiriendo especialmente á la madre las consideraciones anteriores, debemos añadir que al intentar destruir su sacerdocio en el hogar, es querer aniquilar la última idea moral que subsiste en las sociedades. Sí; desaparecida la autoridad materna, puede afirmarse que se ha desvanecido toda esperanza y que se ha perdido la última áncora de salvación, el postrer amparo de la virtud y el último asilo de la moralidad: más al contrario, mientras se respete el derecho de ejercer su ministerio en la familia, por corrompidas y degradadas que sean las sociedades, aun brotarán grandes y generosos sentimientos de su dignidad materna, y grandes y heróicas virtudes, que infiltrándose poco á poco en las venas de la sociedad, acabará por regenerarla y salvarla.

Privar, pues, á los padres del derecho y del deber ineludible que tienen de educar á sus hijos, equivale á destruir la familia por su base, á

anular ese admirable manantial de amor paterno y de piedad filial que brota purísimo del roce continuo del hogar doméstico y de los mútuos sacrificios, á cada instante repetidos; es, en fin, proponerse arrancar de los brazos de la paternidad y de la maternidad al ser que han procreado, impidiendo prodigarle sus cuidados y cariños; lo cual sería una tiranía sin igual y una ley tan bárbara y cruel, que ningun pueblo, que se precie de civilizado, debe consignar en sus leyes y en sus códigos. (1)

Más esto no quiere decir que, en el lamentable caso de que los padres obraran contra la ley moral, abusando del carácter que Dios les concedió, la sociedad civil y en su nombre la autoridad, no pueda y deba procurar, por medios adecuados, que los padres cumplan los sagrados oficios de la Educación de los hijos; y decimos *por medios adecuados*, por que los deberes de la educación son del órden moral, y no puede el Estado exigir su cumplimiento haciendo uso de la fuerza; pues la ley civil no tiene jurisdicción para penetrar en el santuario de la familia, y escudriñar si los padres cumplen ó no el deber de instruir y educar á sus hijos. (2)

(1) V. El matrimonio por Sanchez de Toca tomo 1.º página 197 y siguientes.

(2) V. Exposición de la Provincia eclesiástica de Toledo al Congreso, año 1878.



MINISTERIO
DE CULTURA



CAPÍTULO II.

I

MUCHOS son los deberes de los padres respecto al gobierno y cuidado de su casa, Son ellos como un rey encargado de conservar la paz y tranquilidad doméstica, de administrar justicia y de proveer al mantenimiento y necesidades de sus súbditos. Pero todas estas obligaciones no tienen la importancia de la de educar á sus hijos, ó sea, la altísima misión de formar sus tiernos corazones y cultivar las nobles potencias y facultades de sus almas.

De aquí, cuán lamentable sea la indiferencia y abandono general que existe en la educación de los hijos. Siempre ha dejado mucho que desear la conducta de los padres sobre este importantísimo deber, pero más aun desde que la debilidad de las leyes civiles por un lado, y la irreligión y la disipación mundana por otro, han alterado profundamente las costumbres domésticas, han hecho desaparecer la paz y el honor de las familias, la fidelidad pública y privada, la autoridad paterna, la afección recíproca, el amor respetuoso y la santidad del deber.

El derecho natural y los divinos preceptos imponen á los padres, como hemos visto, la obligación de trabajar con empeño para que sus hijos sean buenos y virtuosos; y sin embargo, este deber tan capital, repetimos, se descuida y mira con criminal indiferencia.

Hay muchas familias es cierto, y seríamos injustos si así no lo reconociéramos; hay padres celosísimos del honor del Criador y del suyo propio, que procuran cumplir con el sagrado deber de educar á sus hijos en el santo temor de Dios, no teniendo otro pensamiento que el de transmitir á sus hijos, por medio de una severa educación, la triple herencia de inmaculado honor, de altas y heróicas virtudes y de religión profunda.

Hay despues otros que se dedican á desarrollar los talentos de sus hijos, les inician en los diversos conocimientos humanos, les enseñan hábitos de cortesía y les instruyen en el modo de acrecentar sus fortunas; é

imaginándose que con esto han llenado el gran deber de la educación, prescinden de impregnar en las almas de sus hijos las verdades y sólidos fundamentos de las virtudes cristianas.

Por fin, hay muchos padres que enteramente dados á los placeres mundanos, ni siquiera tienen la prudencia de los anteriores, y dejan que sus desventurados hijos vivan como ellos en la disipación y el vicio, siendo juguete de sus caprichos, haciendo solo su voluntad y corriendo á su perdición.

Los padres que así descuidan el deber sagrado de educar cristianamente á sus hijos, incurren en tan grave falta y causan tantos males, que según enseñan los moralistas, se hacen en alto grado criminales para consigo mismos, para con sus hijos, para la familia, para la patria y para con Dios.

Para *consigo mismos*, porque siendo los hijos en cierto modo obra suya y como sus miembros, si por su falta quedan sin la debida educación y perfección, estos defectos recaerán sobre sí.

Para *con sus hijos*, á los cuales debían dar como instrumentos de Dios, no solo el sér y la vida, sino tambien, lo que es de la mayor importancia, el alimento espiritual de su alma por medio de la educación moral y religiosa.

Para *con la familia*, porque de los hijos mal educados nacen descendientes todavía peores; con lo cual se pierde la nobleza que con sus virtudes consiguieron los antepasados; se cierra el camino de la virtud y corren precipitadas las familias á su ruina.

Para *con la patria*, pues en lugar de procurarla buenos y útiles ciudadanos, que sepan contribuir á su bienestar, se la lega una generación inútil y despreciable, ó tal vez hombres peligrosos que solo se ocupan en introducir la discordia, en turbar la paz y la tranquilidad pública con sus acciones y ejemplos.

Pero no se detienen aquí los deplorables frutos de la negligencia de los padres sobre este punto, si no que la falta adquiere mayor magnitud y gravedad, si la referimos á Dios, para con quien están más obligados, que para con todas las criaturas juntas. ¡Desgraciados los padres que hayan conservado con tan poca vigilancia un depósito tan precioso, como los hijos; confiado por Dios bajo las más terribles penas! Solo considerando cuán grata es á Dios la buena educación de los hijos, puede apreciarse algun tanto la injuria que se hace, teniendo negligencia en tan grave obligación, al que murió en la Cruz, y derramó su sangre divina entre terribles sufrimientos, para redimir nuestra pervertida naturaleza.

II

Justificado en el capítulo anterior el derecho, y deber al mismo tiempo, que tienen los padres de educar á sus hijos, y expuesta en el presente la indiferencia general en el cumplimiento de este deber, debemos examinar ahora la parte que corresponde á la madre en la educación de sus hijos, y si en este punto es igual el derecho y deber de los conyuges.

No es inútil, dice á este propósito el cardenal Silvio Antoniano, en su tratado la Educación cristiana, averiguar si el cuidado de educar bien á los hijos pertenece con más especialidad al padre ó á la madre, pues en las obligaciones comunes, la desidia suele hacer que cada cual procure arrojar la carga sobre los demás, con lo cual viene por último á quedar todo en el abandono.

De las razones que hemos expuesto al tratar en el capítulo anterior de las relaciones que existen entre los padres y los hijos y de la autoridad paterna, infiérese, que al marido y la mujer pertenece el deber de educar á sus hijos, pues los conyuges forman una sola carne, juntos procrean los hijos y ambos deben disfrutar en comun de los frutos y goces que nacen de la educación.

El apostol San Pablo atribuye el cuidado de la Educación lo mismo al padre que á la madre. Segun Tertuliano, si el cielo concede á los esposos una santa y feliz fecundidad, juntos deberán dedicarse á educarlos, á darles piadosas lecciones y edificantes ejemplos, á enseñarles á balbucear el nombre de Dios y á mezclarlo en sus primeras espresiones de amor á sus padres. El ilustre Dupanloup traza admirables páginas en demostración de este principio, y dice que faltan el corazón y la vida en toda educación en que la madre no tome bastante parte; y que hay vacilación y debilidad en toda Educación de la que el padre se desatiende demasiado; de modo que á su juicio los dos conyuges son inseparables y deben presidir juntos á la educación de sus hijos.

El abate Gaume al tratar del segundo deber de los casados ó sea de la educación de los hijos, dice que la educación de la prole, aun cuando sea un deber comun de los padres, parece sérlo más especialmente de la madre; ya porque suele estar con más frecuencia al lado suyo, sobre todo en aquella edad temprana en que las impresiones recibidas deciden por lo comun del resto de la vida, ya porque Dios la condecoró con medios más adecuados para ello. Se robustece esta opinión considerando, como dice el padre Ráulica, en su libro apostolado de la mujer, que en el órden físico el hombre no interviene en el nacimiento del hijo sino por el

acto propio y fugaz de la generación, mientras que la mujer es quien lo concibe y lo lleva nueve meses en sus entrañas, quien lo forma con su sangre, quien le dá á luz de su seno, quien lo alimenta con su leche y quien lo desarrolla con sus cuidados. Y en el órden moral ella así como le ha dado la vida del cuerpo con su sangre, le dá la vida de la inteligencia con su palabra; pues la revelación primera de la existencia de Dios, de la moral y de sus deberes, se hace al niño por la lengua de su madre; siendo ella su primer apóstol que ilumina su naciente razón y le enseña á amar á Dios, á esperar de su misericordia, á adorar su magestad, á temer su justicia y á invocarlo en sus plegarias. »

Por otra parte, segun el sexo y la edad, el padre ó la madre deberán por necesidad ocuparse más particulamente de la Educación. Así por ejemplo, cualquiera comprende que el cuidado de los hijos pertenece en especial á las madres. Además, los deberes de la vida social obligan, imponen al hombre la necesidad de dejar por muchas horas su morada; la mujer al contrario es detenida en el hogar por los quehaceres domésticos; por cuyas razones es indiscutible, sobre todo dentro de la esfera que abrazan los términos del tema que estamos desarrollando, que la madre es la que debe cuidar especialmente de la educación de sus hijos. Ahora cuando ha pasado el período de la infancia; cuando la razón del niño se halla un tanto desarrollada, cuando ya es preciso que salga del hogar doméstico, entonces es innegable que ha llegado su turno al padre, sin que por esto prescindiera en absoluto de la ayuda de su esposa, como tampoco debe dejar á esta á merced de sus propias fuerzas en el período antes citado, sino que ambos deben tomar una parte importante en la educación de sus hijos.

De lo expuesto se deduce, que en la época de la infancia la educación debe dirigirla la madre, y en la época de la juventud, el padre; sin que por esto, como hemos dicho, dejen uno y otra de intervenir, pues su mútua influencia se requiere y necesita en el crítico período de la infancia y en la no menos crítica y tempestuosa edad de la juventud.

Esto dicho interesa al plan que nos hemos trazado, demostrar la aptitud moral que los padres, y especialmente la madre, han recibido de Dios para educar á sus hijos.

III

« Cuando Dios hace á un padre y á una madre autores de la vida de sus hijos, les trasmite un destello de la fuerza infinita con que ha creado todas las cosas; hace de ellos otros tantos creadores á su imágen y se-

mejanza, quedando por lo mismo constituidos jefes providenciales de la familia humana. Pero la grande obra de Dios de que nos ocupamos, no lo es solo de poder y de vida, lo es además de inteligencia y de corazón: Dios por consiguiente trasmite también á los padres algo de su sabiduría infinita y de su amor, de su amor que inspira y sostiene, de su sabiduría que gobierna, comunicándoles con su amor, sabiduría y poder algo de su magestad y grandeza soberanas. (1)

De aquí que la ineptitud de los padres para educar á sus hijos sea una escepción. Lo natural es que reciben de Dios una verdadera aptitud moral; admirables recursos para que al tiempo que nutren y sustentan el cuerpo del hijo puedan á la vez nutrir su corazón y formar poco á poco sus sentimientos é ideas. Maravilla ver como para los infinitos y prolijos cuidados que exige la educación de los hijos, poseen los padres el gran saber de la Educación, es decir la ciencia de cuanto constituye una vida honesta, arreglada y virtuosa; asombra ver como encuentran los padres en su corazón y en los movimientos de su fé, medios y secretos de Educación más eficaces que todas las teorías pedagógicas, medios y secretos que les sugiere, dice Dupanloup, la misma Providencia, dón precioso, que nadie más posee sobre la tierra en tån alto grado, y al que nadie más tampoco tiene igual derecho.

Por otra parte, la experiencia de la vida y la superioridad de los años, enseña muchas cosas á los padres; de modo que hasta en los últimos dias de esa edad venerable en que parece que las fuerzas flaquean, se aprende de ellos máximas verdaderamente sábias; y se concibe, dice el autor antes citado, porque poseen la sabiduría del tiempo, que es casi siempre la sabiduría de Dios.

Sobre todo en las madres se vé más palpable el dón que Dios las otorga para desempeñar el ministerio de ternura y de discreción que han de ejercer en el hogar; pues siendo este cargo una obra paciente y entrañable de amor, de abnegación, de celo, de prudencia, de sentido comun, de experiencia; que abarca en su conjunto el pensamiento y el lenguaje, el carácter y la voluntad, el corazón y la conciencia, y requiere por lo tanto delicadeza esquisita, paciencia grande, indulgencia prudente, una manera de insinuarse, un tacto y una firmeza tan especial, que parece imposible puedan hallarse reunidas en ellas tantas cualidades; con todo nada hay más frecuente que ver á las madres dotadas de esas escelencias y dones, no habiendo nadie más á propósito que ellas para mover el alma

(1) V. El matrimonio, capítulo 5.º, por Monseñor Dupauloup, traducción de D. S. Thós y Codina.

de su hijos, para adivinar sus pensamientos, sus hábitos y sus buenas ó malas inclinaciones.

Más recomiendan los moralistas que para alcanzar los padres este privilegio y gracia especial deben hacer serias meditaciones para obtener la inspiración debida, así como tener presente que esto se encuentra solamente en la paz de una vida interior, recogida y alejada de toda disipación y vicios mundanales. Recomendamos asimismo que para educar con provecho á sus hijos han de procurar los padres ser asiduos, no negligentes, dóciles y respetuosos, pues se trata de una obra moral y religiosa y por lo tanto deben poner todo el cuidado que exige la sublimidad de este ministerio.

IV.

En cuanto á los oficios que abraza la Educación, los tratados de Etica ó Filosofía moral enseñan que comprende todo lo que se refiere á la vida física y moral de los hijos é impone por consiguiente á los padres el deber de alimentarlos, conservarlos, proporcionarles medios para proveer á sus necesidades futuras, y por último instruirlos y formarlos en los deberes y hábitos morales y religiosos.

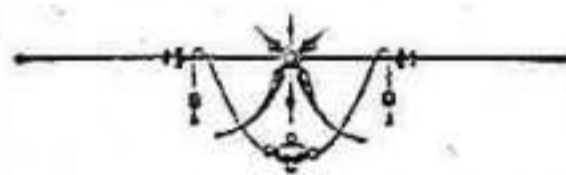
Debiendo sujetarnos nosotros á los límites que nos traza el texto del tema que estamos desarrollando, es evidente que solo nos incumbe examinar los deberes que se refieren á la educación moral y religiosa, haciendo abstracción de los que se refieren á la educación física ó corporal. Con todo debemos hacer observar que en términos absolutos no sería completamente exacto lo espuesto, porque si bien es cierto que la educación moral y religiosa se encamina más bien á formar el alma que el cuerpo, de todos modos la unión de estas dos partes de que se compone el hombre, es tan estrecha que no puede prescindirse de una y otra. Además, personas de gran saber, dice un escritor, han creído, y no sin razón, si se atiende al curso regular de las cosas, que las inclinaciones del alma siguen el temperamento del cuerpo, sin que al decir esto pretendan significar que la compleción del cuerpo haga violencia á la razón, ni fuerce el libre albedrio; sino que la diversidad de temperamento puede ofrecer mayor ó menor propensión hácia ciertas pasiones.

Atendiendo á esto, en el capítulo siguiente hacemos algunas indicaciones acerca el cuidado que la madre debe tener en lo relativo al desarrollo corporal de sus hijos, y especialmente sobre el interés que ha de sentir por criarlos ella misma; á pesar de no tener este deber un carácter esencial.

Por lo que mira al período de tiempo que abraza la educación moral y religiosa que las madres deben dar á sus hijos antes de recibir la de los maestros, los mismos términos del tema nos facilitan la solución.

La educación de los hijos empieza con la vida de estos y no termina hasta que se emancipa del poder paterno; pero dentro de este período de tiempo, presenta diversas fases la educación; pues una se adquiere exclusivamente dentro del hogar, trascendiendo apenas al exterior; otra se adquiere también en la familia con alguna ó poca cooperación de los maestros, y otra que se adquiere en dicha sociedad, pero con la ayuda ó auxilio en grado importante de los maestros. La edad de 1 á 7 años entendemos comprende la primera; y la de 7 á 14 la segunda y la de 14 años en adelante, hasta la emancipación la tercera. Para algunos autores la infancia abraza la edad de 1 á 14 años, llamando *primera infancia* á la comprendida hasta los 7 años, y *segunda infancia* al tiempo que vá de los 7 á 14 años; y denominando á los restantes períodos de la vida, *juventud* ó *adolescencia*, *virilidad* y *vejez*,

Ahora bien, á los 12 y 14 años los hijos llegan á la pubertad; entran se puede decir en la vida social; la acción de los maestros toma una parte directa en su educación y los hijos han celebrado ya la primera comunión que entendemos es el acto que cierra ó corona la educación de la infancia; por lo tanto esta es la edad en que á nuestro humilde juicio termina la educación moral y religiosa á que el tema se refiere.



MINISTERIO
DE CULTURA



CAPÍTULO III.

I

PARA que la educación moral y religiosa de los hijos dé frutos sazonados y abundantes; para que los padres logren verse rodeados de hijos que sean su gloria y felicidad, en vez de ser su aprobio y y desgracia, deben comenzar por ser buenos cristianos, temer al Señor y hacerse dignos antes y despues de haber contraído el matrimonio de los favores y gracias que en esta vida prodiga la Providencia á los que con humildad se someten á la ley divina. Contraído el matrimonio, los esposos no deben contentarse con esperar los hijos de la bñdad de Dios, sino que es preciso pedirlo con insistencia por medio de fervientes oraciones, sometiendo sus deseos á la misericordia y sabiduría del Todopoderoso, ó sea con ánimo de conformarse con lo que dispusiere y de acatar sus impenetrables designios, si por acaso nuestra plegarias ó ruegos no fuesen escuchados.

Tan grande es la eficacia de esta disposición de los corazones de los padres y de estas fervientes y humildes súplicas, que en general merecen de Dios el obsequio de concederles no solo hijos, sino hijos que nacen con las mejores inclinaciones. La sagrada Escritura nos ofrece repetidos ejemplos (Samuel, Isaac, San Juan Bautista etc, etc.) de hombres esclarecidos por su saber y virtudes que fueron el fruto de las oraciones de sus padres. Por esto recomiendan los teólogos y moralistas; con suma insistencia, que los esposos, aún siendo jóvenes, pidan á Dios que les conceda hijos dotados de los dones del alma y cuerpo, para que su nacimiento sea, como dice San Ambrosio, un motivo de alegría para su familia y un bien para su patria.

Pero además de estas disposiciones que por parte de los padres deben preceder á la educación moral y religiosa de los hijos, debemos examinar otros actos y obras que más directamente atañen á la madre y que son una preparación magnífica para que con mayor facilidad cumplan con el deber de educarlos bien y cristianamente.

II

Ante todo debe la madre imponerse bien y comprender la grandeza de sus derechos y de sus obligaciones, reflexionando seriamente en ellos; el alcance de los derechos que la maternidad le confiere y los sagrados é ineludibles deberes que á ella van anexos, no olvidando que la obra de la Educación empieza para una madre antes de que el hijo abra sus ojos á la luz; de modo que cuando percibe que Dios le ha otorgado el singular favor de concebir un hijo, ha de rendirle gracias y pedirle que nazca con felicidad; á cuyo efecto ella ha de poner especial solicitud en llevar á su hijo en su seno con religioso respeto; evitar todo ejercicio corporal violento y cuanto pueda dañar á la salud y desarrollo del ser concebido. Con inefable solicitud debe también pensar en la segunda vida que en sí siente y cuya alma toca tan de cerca á la suya; procurar el mayor sosiego de las pasiones, obrar con la mayor prudencia á fin de que ya en la época del embarazo la vida de su hijo se forme desde luego en la profunda paz de una alma tranquila, y circule por sus venas sangre dulce y pura y se halle así predispuesto, en cuanto sea posible, á las suaves y virtuosas costumbres.

El sábio obispo Dupanloup aconseja á las madres cristianas en esta época de la vida con el siguiente lenguaje. « Ya que la alta bendición del Cielo ha descendido sobre vosotras en ese profundo misterio de la maternidad que de Dios mismo recibisteis, ved y sentid la dignidad de vuestra vocación, la grandeza misma de vuestro poder: que no haya en adelante en vuestros pensamientos nada que no sea noble y puro: no estais ya solas: sois dos en uno: cuando rezais y comulgais, rezad y comulgad por el hijo que Dios os ha dado: tratad de procurarle por este medio algo ya del alimento celestial; y al recibir á J. C. pedidle que inspire á ese jóven corazón los gérmenes de la fé, de la gracia y de las virtudes de lo alto; invocad con frecuencia á la Virgen Maria para que vuestro hijo, como en otro tiempo el Bautista, sienta por su gracia la presencia de Jesús: rogad al divino Redentor que en su infinita bondad, le bautice ya de antemano, ó cuando menos le prepare, le conserve en su providencia para el santo Bautismo, y le bendiga desde luego, como bendecía en otro tiempo á los niños en los brazos de sus madres. »

Esto antes del nacimiento del niño: despues de nacido ese ser, cuyo porvenir se ignora pero se adivina, segun sean sus padres y segun sea la educación que reciba, exige nuevos cuidados, cuidados importantísimos que deben embargar toda la atención de la madre virtuosa y cristiana,

porque ellos han de decidir del porvenir del hijo y de su vida entera. Uno de esos cuidados consiste en procurar que sea presentado lo antes que sea dable en el templo del Señor, para ser regenerado en la sagrada fuente del Bautismo, y pueda ser afiliado en las banderas del pueblo fiel, cuyo capitán es Cristo. En el cumplimiento de este deber ha de ser la madre muy diligente; pues, según palabras de nuestro divino Redentor: *El que no renaciere del agua y del Espíritu santo no puede entrar en el reino de Dios*; por lo que es una grande imprudencia, ó mejor dicho, una terrible crueldad, el exponer á un hijo al irreparable peligro de morir subitamente; cosa sumamente fácil tratándose de una criatura tan tierna y delicada, expuesta en esa edad á innumerables riesgos de la vida. No sirven de justificación los motivos ligeros que comunmente se alejan para aplazar el bautismo; como son el hacerlo cuando la madre esté en disposición de asistir al acto; el esperar á personas que deben acudir de lejos; el preparar festines etc., etc. Además, es poco caritativo no expurgar cuanto antes y limpiar al hijo de la levadura vieja, como dice el Catecismo romano, para ser nueva masa; pues el Sacramento del Bautismo, es como la puerta por donde entramos á la vida cristiana.

La elección de padrinos es otro acto que precede y prepara para la buena educación, atendiendo á la obligación que contraen de instruir cristianamente al apadrinado, si los padres por muerte ú otro accidente, se vieren privados de educar á sus hijos. Es por esto que la madre ha de atender en la elección de padrino, más á la virtud de estos que á sus riquezas y honores, para que con fidelidad ejerzan santa tutela sobre los que son para ellos hijos espirituales, y cumplan con el mayor esmero la promesa, que hacen en la pila del Bautismo, de inducir al bautizado con sus continuas exhortaciones, — cuando llegue á la edad de poder entender las cosas sagradas, — á que profese y cumpla las cosas divinas y á que enteramente renuncie las contrarias.

Después de la elección de padrino, cumple á la madre otra obligación, ó sea la de designar el nombre que se debe poner á su hijo.

Parecerá tal vez esto poco importante, pero no lo es dice el Cardenal Antoniano, pues hay una conveniencia grande en dar á los hijos nombres de alguno que por su heroica virtud y religión esté colocado en el Catálogo de los Santos, y no nombres paganos y gentiles, ó por lo menos raros y novelescos, que solo traen á la memoria el recuerdo de los vicios y debilidades de los que en otro tiempo les llevaron. En cambio, la Iglesia quiere lo contrario para que los santos, cuyos nombres se elijan para imponerlos á los hijos, hagan las veces de Abogados y mediadores de estos cerca de Dios.

Otro cuidado, por fin, pertenece también muy directamente á la madre, como una disposición remota á la buena educación. Consiste en la asistencia continua que debe prestar á sus hijos, asistencia tanto más necesaria cuanto no hay criaturas que se presenten en el mundo más necesitadas.

No es del caso que nos detengamos en detallar el modo como una celosa y cariñosa madre ha de atender el cumplimiento de este deber: nos limitaremos á decir que siendo los cuerpos el instrumento de las almas, cuanto más perfecta sea la disposición de aquellos, tanto mejor servicio prestarán á estas. Más para conseguir esa perfección, debe huir la madre de dos extremos; de criarles en un estado de miseria y abandono, no tanto por falta de medios cuanto por sobra de negligencia; y de criarlos en el regalo, el lujo y la molicie, consumiendo sus rentas y sus bienes, como dice Mazo, en contentar los antojos de una niñez mimada y la vanidad de una juventud caprichosa.

Por fin, como consideramos que nada debe despreciarse tratándose de la educación de los hijos, diremos que la buena madre ha de criarlos, porque, como dice fray Luis de Leon *en su perfecta casada*, con la leche se bebe y se convierte en sustancia y como en naturaleza todo lo bueno y lo malo que hay en aquella de quien se recibe. Además, criando á sus hijos, lo primero que estos ven al abrir los ojos, es á su propia madre; quien siente una satisfacción y gozo tan grande, que es difícil describirlo; pues solo ellas lo comprenden. De aquí ese afán de las madres, que se han hecho cargo de sus verdaderos deberes, por criar á sus hijos; cual afán corresponde tan perfectamente á los designios de la Providencia y á las inclinaciones de la naturaleza, que la madre que lo repele, y hoy es muy frecuente, destruye una de las más bellas armonías de la creación y se despoja de lo que forma su mayor honra y su mayor belleza.

No hay duda que es necesario sufrir en este ministerio de la maternidad; pero esta vida que ella dá á su hijo con su nutritiva leche, así como le dió antes de nacer su sangre generadora, es despues para la madre, como hemos dicho, fuente inagotable de goces y ventura; pues, una sola sonrisa tierna de su hijo, compensa sobradamente, y hace fácil y llevadero lo que de otra manera sería sin duda alguna una carga insoporable.

Otro deber tiene la maternidad que exige un espíritu de sacrificios y una abnegación mayor todavía de parte de la madre, y es el ministerio de la educación moral y religiosa, más de este nos ocuparemos en los dos capítulos siguientes.

CAPITULO IV.

I

AL criar Dios al hombre adornó su alma de preciosas facultades, que son otras tantas fuerzas de que ha de valerse para alcanzar su fin; pero estas facultades ó potencias, aunque desde un principio revelan su existencia, su poder y su belleza, con todo aparecen solo en estado de gérmen, y solo á fuerza de cultivo se alcanza su perfección y desarrollo.

En estas verdades se funda toda la doctrina de la Educación, que consiste en el cultivo y ejercicio de las facultades humanas para desenvolverlas y perfeccionarlas conforme al fin para que ha sido creado el hombre.

Segun se dirija al desarrollo y perfeccionamiento de una ú otra de las facultades del alma, la educación será *intelectual*, *estética*, ó *moral y religiosa*. *Intelectual* si se refiere á la inteligencia; *estética* si á la sensibilidad y *moral y religiosa* si á la voluntad.

De esta última es de la que nosotros debemos únicamente ocuparnos.

Mas antes de entrar en materia, contestaremos á la siguiente pregunta ¿cabe separación entre la educación moral y la religiosa?

No cabe esa separación pues no hay educación moral posible si á la vez no es religiosa. En efecto: todas las reglas de conducta carecerían de base sólida y estable, si se prescindiera de la religión, porque la vida moral sin la religión no tendría fijeza, regla, ni sanción; mientras que el hombre verdaderamente religioso, supone todos los sentimientos morales. Además, la religión que da la gracia para hacer el bien, que revela á los niños las más elevadas enseñanzas, que fortalece á los débiles, que inspira la fé, la esperanza y la caridad y todas las virtudes, influye de una manera decisiva en la moral y es el objeto supremo de la Religión.

En este capítulo trataremos solo de la Educación moral.

Trata la Educación moral de la voluntad y de la manera de someterla á la regla del deber, conforme á la ley de Dios. Más incumbe á nues-

tro propósito ocuparnos solamente de los actos morales relacionados con la educación que las madres deben dar á sus hijos antes de recibir la de los maestros.

II

Lo primero que ocurre al tratar este punto es preguntar ¿en que edad ha de empezarse la educación moral de los hijos?

El deber que tiene la madre de inocular en el alma de sus hijos el gérmen de las ideas morales y de todas las virtudes, ha de empezar á cumplirlo desde el momento en que los niños principian á espresar los sentimientos de su alma; bien por medio de gritos inarticulados, bien por el movimiento de sus manos y cuerpo. No es necesario esperar el uso de la razón, pues, como hace observar San Agustín en su precioso libro las Confesiones, hay niños de pecho que aun no saben hablar, y sin embargo, ya tienen celos y envidia de sus hermanitos, mirándolos con rostro ceñudo y semblante pálido y turbado. Debido es esto, á que desde el pecado original, no hay inocencia perfecta, y el niño lleva en sí mismo el gérmen del mal, como lo demuestra el *egoísmo, la envidia, la violencia* etc., etc, que revela cuando lo creíamos radiante de bondad y de pureza.

Por esto no es posible fijar una época determinada, una edad precisa para todos los niños, pues depende de la diferencia de temperamentos, de la diversidad de los climas y de otras varias circunstancias. De todos modos participamos de la opinión de los autores que señalan la edad de los dos años, por ser la en que los niños son capaces de ciertas acciones buenas.

Las Sagradas Escrituras recomiendan que se empiece muy pronto la educación moral de los niños para arrancar en su origen las malas semillas y arraigar la virtud desde la primera edad; pues sucede con los hombres lo que con los árboles, interín son tiernos se les doblega facilmente y se les da dirección, al paso que si se quiere hacerlo cuando ya se han robustecido, solo se logra el que se rompan, sin conseguir enderezarlos. Por esto dice el sábio en el Eclesiástico *¿Tienes hijos? pues adoctrínalos y dóblalos desde su niñez*. Podríamos citar otros textos de Santos Padres y Doctores de la Iglesia que recomiendan que se principie cuanto antes la Educación moral de los hijos, pero basta á nuestro objeto con lo indicado.

III

El fundamento principal de la buena educación estriba en el *buen*

ejemplo: por aquí, pues, debe empezar la madre la educación moral de sus hijos.

Así como la obediencia es el gran deber de los hijos, el buen ejemplo es el gran deber de los padres. Representantes de Dios en el hogar doméstico, ellos deben ser sus imágenes vivientes y en cuanto la flaqueza humana permita, obrar mandar y dirigir cual haría el mismo Dios si estuviera visiblemente al frente de la familia.

Los niños de corta edad, incapaces todavía de razón é imitadores por naturaleza, hacen lo que ven hacer á los demás. De este modo aprenden á hablar, y cuando alguno lo verifica en su presencia, miran atentos los movimientos de sus lábios y de sus ojos, la actitud de su cuerpo y la expresión de su rostro; imprimiendo en su memoria estas imágenes, y cautivando su atención; por esto es preciso poner gran cuidado para que los niños no vean ni entiendan nada que pueda contrariar la buena educación.

Los primeros pasos de la Educación no son por lo tanto más que una costumbre que introduce la imitación, á la que los niños se sienten de suyo inclinados.

Más tarde cuando la luz de la razón principia á manifestarse en los niños, hay dos medios principales de acción sobre ellos: la autoridad y la persuasión. La primera emplea la fuerza; la segunda muestra la bondad y belleza de la virtud é inclina y mueve á la voluntad hácia las buenas acciones. Pero la autoridad y la persuasión se manifiestan por medio de la palabra ó por las acciones: ahora bien, es opinión unánime, que las acciones ejercen un mayor grado de influencia, de modo que si ellas no corresponden y están en armonía con los consejos ó los preceptos, estos pierden casi toda su eficacia. Es por esto que las madres deben procurar que sus hijos no vean en ellas cosa alguna que no sea ejemplar y virtuosa; porque, como dice Fray Luis de Granada, (Explicación de la doctrina cristiana) las costumbres de los padres son leyes á los hijos; es por esto también que deben tener por un principio cierto que el fundamento de la educación estriba, como hemos dicho, en el buen ejemplo.

Infiérese también de lo expuesto, que la madre que desee imprimir en el corazón de sus hijos las máximas saludables de la moral y de la virtud, es preciso que muestre en sí misma su aplicación y práctica. El espíritu de los niños, más se deja arrastrar de lo que vé que de lo que oye: por tanto, quien desee persuadir á los demás, pierde el tiempo y la autoridad, si no pone en armonía sus actos con sus palabras.

El Salvador obraba y enseñaba acompañando el ejemplo á sus lecciones. Y siendo la madre el primer modelo en que de ordinario y naturalmente se han de fijar las miradas de los hijos, debe ser un ejemplar

constante que represente las buenas cualidades que pretenda ver reproducidas. Ella es, según la hermosa comparación de las Santas Escrituras quien debe extender, como el águila, las alas para sostener y enseñar á volar á sus polluelos; esto es para criarlos y educarlos en toda clase de virtudes.

IV

Otro resorte eficaz de la educación moral es *el hábito*, ó sea acostumbrarse desde la primera edad, por la repetición regular y cotidiana de unos mismos actos, á practicar lo bueno y evitar lo malo. Para lo uno y lo otro la fuerza del hábito puede llegar á un grado tal, que no solo quite lo que de penoso pudieran tener los actos, sino que los haga fáciles y gratos. Es una máxima: *que todo depende del hábito*. Es cierto también que Dios ha conservado en el hombre como en germen cierta propensión á lo bueno, á lo justo, á lo honesto, pero débil y escondida es indudable que bien pronto quedará sufocada y extinguida sino se procura con tiempo buscar esa propensión, mantenerla, desarrollarla y hacerla crecer cultivándola con actos repetidos.

Es también un hecho incontrovertible que los buenos hábitos impresos en la primera edad por más que parezca que influyen especialmente en la vida física, sin embargo afectan y se dejan sentir también sobre el espíritu, siendo más tarde un socorro poderoso que prepara los progresos que los jóvenes puedan hacer luego en la virtud.

Por tanto, las madres deben con firmeza, dulzura y perseverancia formar á sus hijos en los buenos hábitos, pues por su medio se somete al niño desde un principio á la autoridad del padre, al orden de la casa y á la ley del deber.

V.

Corresponde ahora, siguiendo el plan que nos hemos trazado, ocuparnos de los vicios y defectos que la madre debe corregir en la persona de sus hijos, para que la educación produzca óptimos frutos.

Mas antes observaremos que en toda buena educación debe procurarse vigilar ó conocer las disposiciones naturales de los hijos, los arranques de sus temperamentos, los primeros síntomas de sus malas inclinaciones para apaciguarlos y combatirlos con éxito.

Los vicios que se desarrollan con los años en el corazón del hombre tienen su raíz en la niñez. La rebeldía del espíritu, su inclinación al

mal vive y se agita hasta en el niño que aun carece del uso de la razón. Antes de que su inteligencia despierte del sueño en que parece sumida; antes de abrir los ojos y alcanzar á discernir entre la luz de la virtud y las tinieblas de la maldad, ya se revela en los niños cierta malicia y no pocos vicios que atacan su corazón inocente. Por lo tanto, las madres deben acudir en auxilio de ellos supliendo la debilidad de su naturaleza, siendo para sus hijos su mejor guía, su maestro, su apoyo y salvador en sus primeros años, y combatiendo sin tregua el gérmen de todos los vicios para que nazcan á la vida de la juventud adornados de toda clase de virtudes.

Y así la *ociosidad*, alimento constante de todos los vicios, ha de procurar que no tome asiento en el alma de sus hijos. A la manera, dice un escritor, que privada el agua del movimiento luego se corrompe y engendra mil perjudiciales insectos, así el ocioso concibe innumerables pensamientos y deseos abominables que son causa de las mas vergonzosas acciones. Desde pequeños la madre los ha de inclinar, pues, al trabajo para que en el último período de la infancia y al entrar en la adolescencia, no sean vagamundos y vayan mendigando de lugar en lugar y de puerta en puerta. Si miramos á nuestro alrededor y contemplamos el Universo, vemos que todo en la naturaleza está lleno de actividad. El hombre, por tanto, no podía ser una excepción: es más: las sagradas escrituras dicen que el hombre ha nacido para trabajar como el ave para volar. Acostumbrando la madre desde pequeños á sus hijos al trabajo, además de evitar ó ir contra la pereza y la holgazanería que hace despues á los jóvenes inquietos, turbulentos y agitados, los preparará para que despues puedan ganarse honradamente el pan con el sudor de su rostro, pues sabido es cuán buscados son los jóvenes conocidos por su honradez y laboriosidad.

Otro de los vicios capitales que ha de combatir la madre es *el egoismo*.

El niño desde su mas tierna edad no vive sino para si, y cuando no se satisfacen sus deseos, se agita, impacienta, grita y llora, y hasta pretende dominarlo todo; por lo que el amor y la ternura deben procurar hacer comprender al hijo la necesidad de vivir para los demas, y á ceder ante la voluntad de los otros; pero para no fomentar el egoismo ha de hacerlo con firmeza no con debilidad, no atendiendo los deseos del hijo cuando pide con impaciencia y cólera; habituándole á privarse de sus gustos y deseos, de algunos recreos y placeres inocentes; á compartir sus gustos con los demás, especialmente con sus hermanos, con el fin de estirpar la propensión que tienen á referirlo todo á si mismos, origen y fundamento de otros vicios y defectos, como *el interés* y *la avaricia*, que ahogan los mejores instintos y las más escelentes disposiciones, y hace que despues, en la edad de la juventud, no aspire ni tenga tendencia hácia las empresas generosas y sublimes virtudes.

Otro vicio es *la envidia*, la cual nace también en el niño desde los primeros meses. Todo lo que está en poder de otro le causa pena y le disgusta. Las madres, pues, no deben jamás tratar á sus hijos con parcialidad, ó sea distinguiendo á uno sobre otro, y haciendo manifestaciones imprudentes, antes bien deben procurar con toda solicitud, desarrollar en ellos los sentimientos de benevolencia y caridad con reflexiones adecuadas á la edad de cada uno.

Otro vicio es *el orgullo*, por el cual los niños, cuando son ricos, miran con desdén á los de menos fortuna y pretenden imponer sus deseos. Las madres deben corregirlo en sus hijos recurriendo á la humillación, empleándola con oportunidad y haciéndoles ver, cuando ya tienen uso de razón, todo lo que tiene de ridículo ese defecto.

La *cólera*, que se manifiesta en los pequeñuelos aun antes de saber hablar, ha de corregirse también, pero con pocas palabras, no haciendo caso en el primer momento, sino después de haber cedido; pues entonces, con calma y con firmeza, se aplica el correspondiente castigo y es eficaz la corrección.

No olviden las madres que el que ama á su hijo no cesa de corregirlo, pues la corrección engendra el juicio.

Acerca *la mentira* debemos hacer algunas indicaciones.

La veracidad es una virtud digna de la mayor alabanza, grata á los ojos de Dios y necesaria para el trato humano y la conservación de la vida social. De aquí que las madres han de acostumbrar á sus hijos á ser sencillos, ingenuos y veraces en sus palabras, evitando aun aquellas mentiras ligeras que á nadie dañan, para que no adquieran el hábito de no decir verdad.

En los niños es bastante frecuente ocultar lo que existe, é inventar lo que no existe; es decir el disimulo y la ficción; así pues, los que rodean al niño, y especialmente las madres, deben darle ejemplo de sinceridad y franqueza; enseñarles que nada hay más noble y honroso que el decir siempre la verdad y nada más perjudicial que la mentira; no dejar pasar sin corrección toda falsedad, sea ó no premeditada, y usar gustosamente de clemencia, cuando el niño confiesa su falta con sinceridad y candor.

La menor negligencia de la madre sobre este punto, es altamente grave y perjudicial; pues la mentira es uno de los vicios mas feos y que mas detrimento causan á los hombres: ella degrada la palabra, deshonra al que la profiere, contrasta la fé pública, destruye la sociedad, ó hace cuando menos difíciles las relaciones sociales, y ataca á Dios, que es la misma verdad, la verdad por esencia.

A otros vicios son inclinados los niños, pero la índole de este trabajo no permite hacer otras indicaciones.

Corrigiendo estos vicios y defectos y atacándolos en su raíz, la madre imprimirá en sus hijos las virtudes contrarias, que por ser tan conocidas, no hay necesidad de enumerarlas.

Por lo que dice á las virtudes *prudencia, justicia, fortaleza y templanza*, ó sea las que tienen por objeto directo é inmediato las buenas costumbres, no nos ocupamos de ellas, porque su enseñanza tiene su lugar propio en el período de la juventud, como dice San Ambrosio en el libro primero de su tratado de los deberes; con todo como quiera que entre las dotes con que adorna al hombre *la prudencia* se halla *la docilidad*; entre las de la *justicia*, la *gratitud* y la *veracidad*; entre las de la fortaleza *la generosidad* y *la paciencia* y entre las dotes de la templanza se halla *la sobriedad, la modestia* y *la humildad*, es innegable que las madres deben durante la infancia de sus hijos, inculcarles en lo posible la práctica de dichas virtudes morales, preparando así el terreno, para que en la segunda educación ó en la edad de la juventud, los padres ó los maestros las puedan enseñar con verdadero fruto.

La necesidad que tienen las madres de ejercitar á los hijos en toda clase de virtudes, para que brillen en la familia y en la sociedad por sus cualidades morales, compréndese mejor estudiando la importancia de la educación moral y religiosa; pero como este punto lo hemos de tratar en el capítulo sexto daremos fin al presente, esponiendo algunas consideraciones sobre la vigilancia especial que las madres deben tener sobre sus hijas; pues, como dijimos, en el capítulo segundo de este trabajo, á las madres incumbe directamente la educación de ellas; y aun cuando todo lo expuesto en este capítulo es aplicable á las hijas, sin embargo considerando, como dice un escritor, que nada hay más precioso que el honor y la dignidad de esos seres que un día serán las esposas de nuestros hijos, he creído debía llamar la atención acerca la especial solicitud que deben tener las madres sobre sus hijas, que como todos sabemos. interín permanecen solteras, nunca se apartan de su lado.

VI.

La modestia y el silencio es una de las cualidades que debe procurar la madre constituya uno de los bellos adornos de sus hijas. Hablar poco y con modestia, es siempre una buena regla de conducta; pero sobre todo tratándose de las niñas, inclinadas de suyo á hablar mucho. No queremos decir con esto que deban encerrarse en un excesivo silencio, sino que conviene hablar poco y con oportunidad, de lo contrario el vicio de murmurar se desarrolla lentamente y acaba en la niña por un hábito cuando llega á la juventud.

Deben también las madres tener especial cuidado en que sus hijas sean perseverantes en los ejercicios de piedad y devoción, como medio poderoso de combatir desde los primeros años su afición al lujo y la propensión á los adornos.

Deberán también alejarlas todo lo posible de los espectáculos y paseos públicos, á los cuales de ordinario se concurre más por ostentación y vanidad, que por recreo y ejercicio saludable.

Asimismo deberán las madres distribuir el tiempo á sus hijas de modo que sea cual fuere su posición social, se acostumbren desde pequeñas al trabajo doméstico ó sea á las labores y quehaceres propios de su sexo. Las sagradas Escrituras ensalzan las ocupaciones domésticas, y hasta la Santísima Virgen, Madre de Dios, no se desdeñó de entregarse á ellas.

Por fin, una madre solícita cuando se vea en la necesidad de confiar la vigilancia de sus hijas á otra persona, ha de procurar elegir á las que le sean bien conocidas por sus buenas costumbres. Es más, tratándose de los intereses morales de seres tan preciosos, una virtuosa madre no permitirá jamás que se introduzca en su casa, bajo ningún pretexto, persona alguna, cuya reconocida moralidad no le conste. Las amistades de la infancia son las más temibles por los estragos que causan, cuando no se han elegido con acierto.

Respecto á los cuidados y vigilancia esquisita que han de tener las madres para que sus hijas conserven la preciosa joya de la castidad, no me detengo en exponerlos, por ser una materia sumamente escabrosa, y porque durante la infancia, por regla general, basta á las madres poner en juego todos sus recursos para evitar que las hijas no vean ni entiendan cosa alguna que pueda despertar en sus inocentes y sencillos corazones el más ligero pensamiento de impureza; sin que sea necesario ni acaso conveniente, entrar en dicha edad en razonamientos sobre tan delicada materia. De todos modos, y teniendo en cuenta que la conservación de la inocencia es una parte tan preciosa de la educación, citarémos en breve compendio los medios para conservarla. Estos son 1.º que los hijos no vean á su alrededor sino actos de virtud. 2.º que al empezar á hablar invoquen con frecuencia el nombre de Dios y de María. 3.º acostumbrarles á un lenguaje aseado, virtuoso y cristiano. 4.º hacerles concebir sumo respeto á Dios, enseñándoles que está en todas partes, que todo lo vé y oye y todo lo sabe, lo puede, lo premia ó lo castiga. 5.º hablar delante de ellos con gran aprecio de la virtud y con gran detestación del vicio; inspirarles candor y sinceridad, y 6.º no perderlos de vista en cuanto sea posible. Se ha dicho, y con razón, que el hijo debe crecer al lado de su padre, y la hija cosida su ropa con la de su madre; porque sin estos cen-



tinelas de vista es como imposible que no perezca su inocencia. ⁽¹⁾ De aquí las advertencias que se hacen respecto de los criados, que son el enemigo mayor de las madres; porque complaciéndose los niños y las niñas en estar en su compañía, y siendo ellos en general poco mirados en sus acciones y palabras, son un peligro constante para la pureza y castidad de los hijos.

Otro tanto debemos decir de los libros frívolos y de las pinturas ó imágenes deshonestas, gérmen muchas veces de la mayor corrupción. Toda buena y cristiana madre debe reemplazar esas peligrosas producciones con láminas de Jesús y de María, de los Santos, etc., etc., y con libros ú obras escogidas de varones sabios y piadosos.

A las representaciones teatrales, es también altamente peligroso llevar lo mismo á los niños que á las niñas; sobre todo hoy que, la mayor parte de las veces, se representan producciones inmorales y se dán espectáculos á propósito nada más que para excitar el fuego de las pasiones.

VII

De lo dicho se infiere, cuán sagrada es la obligación que tiene la madre de moralizar el corazón de sus hijos é informarlos según las máximas de la moral cristiana desde los primeros años de la vida; cuán preciso hablarles con cariño, con moderación y prudencia y manifestarles en todo momento estimación de las acciones de rectitud, de justicia, de desinterés, de amor y caridad para con el prójimo; cuán necesario es también mostrar en todos los instantes la aversión y desprecio que merecen los hechos y dichos viciosos y desordenados y por el contrario la estimación y alabanza de que es digna la virtud.

Dedúcese también de lo expuesto la alta importancia de la educación moral, pues con ella trasmite la madre á sus hijos los primeros elementos que forman la vida del espíritu, que es la verdadera vida racional y la única digna del hombre, como veremos en el capítulo sexto.

(1) V. Mazo, el Matrimonio, páginas 238 y siguientes.



MINISTERIO
DE CULTURA



CAPITULO V.

I

LA Religión es el lazo que une al hombre con su Hacedor: constituye la primera de las necesidades del alma humana; impone al hombre la obligación de cumplir con los deberes que tiene hacia Dios; tiene por fin hacernos mejores reformando nuestra vida y nuestras costumbres para más fácilmente lograr la vida eterna, y es, según expresión del inmortal Balmes, como el sol que todo lo ilumina, fecundiza y fortalece.

Por esto sin Religión el hombre no puede ser feliz, ni puede serlo la familia ni mucho menos la sociedad.

La fe, el amor, la obediencia ó sumisión y la adoración, tal es lo que constituye la Religión; por lo tanto conducir ó enseñar á los hijos *á creer, amar, obedecer y adorar á Dios*, debe ser el fin de toda educación religiosa. Desarrollar y fortalecer los sentimientos religiosos, que ponen al hombre en relación con el Criador; instruir á los niños en los dogmas de la Religión Católica y en las prácticas piadosas, y acudir á los auxilios de la misma religión en todas circunstancias, y especialmente en las más difíciles, es la manera de dar una buena educación.

El niño cristiano cuando llega al uso de la razón, debe ya saber de memoria y entender en proporción á su edad, la divina religión que profesó en el Bautismo. Hasta los siete años puede entender poco, pero desde los tres años, dice Mazo, puede aprender mucho pues la memoria se adelanta á la razón. De aquí que la madre debe hacer que sus hijos aprendan de memoria el catecismo desde los tres á los siete años: desde los siete á los catorce tiene obligación de enseñarles sumariamente los principales puntos de la doctrina cristiana.

El Santo Concilio de Trento conmovido á vista de la ignorancia casi general de los padres en materia de Religión y que por hallarse faltos de los conocimientos precisos quedaban los hijos sin educación religiosa, or-

denó que los Prelados cuidasen de que á los niños se les enseñe la doctrina cristiana en las parroquias los días festivos, supliendo con esto en cierto modo el vacío que dejan muchos padres en la educación. Así, pues, las madres que por ignorancia ú otros motivos no puedan dar á sus hijos la educación religiosa, tienen obligación de procurar que sus hijos concurren á la parroquia los días festivos á escuchar la divina palabra, así como también en aquellos otros que el párroco señale para explicar la doctrina cristiana.

Como no tratamos de la educación en general y bajo todos sus aspectos, nos limitamos á consideraciones generales y citaremos únicamente algunos puntos de la Religión, ó sea los más relacionados con el tema que estamos estudiando.

II

En compendio toda la doctrina cristiana puede reducirse (véase el Catecismo romano) al *Credo*, que contiene las verdades que forman la fe del cristiano; al *Decálogo* ó mandamientos de la ley de Dios, que promulga la regla de las acciones; á los *Sacramentos*, que son los canales misteriosos por cuyo medio entra la vida de J. C. en las familias cristianas; y al *Padre nuestro* ú *oración dominical*, que enseña lo que debemos pedir á Dios y esperar de su clemencia infinita.

Pues bien; el hogar paterno es el templo y santuario donde con más provecho puede darse la educación cristiana. Varias razones lo demuestran. En el hogar doméstico puede ésta empezarse desde que los hijos llegan á la edad de tres años: á las parroquias solo pueden concurrir los niños de más edad. En el hogar son pocos, si no es que se trata de un solo hijo, y á todas horas se puede dar esa educación y ponerse en práctica lo que se les enseña: en la parroquia es preciso instruir á la vez á muchos niños y no puede tratarse en las explicaciones más que puntos generales. La enseñanza doméstica, en fin, dispone á los niños para que puedan aprovechar la que reciben después en la Iglesia, y ambas se auxilian mutuamente, teniendo como tienen entre sí grande afinidad y encaminándose como se encaminan al mismo fin.

Esto dicho entremos en materia.

III

Una de las cosas primeras que las madres deben enseñar á sus hijos al darles la educación religiosa, es á persignarse y hacer sobre sí la señal

de la cruz por lo menos *al levantarse*, para dar principio con este acto de devoción á las obras del día; *al salir de casa*, para que los defienda de los peligros del mundo; *al ir á comer* para que Dios les conceda templanza en la comida y la bebida; y *al acostarse* para que descansen á la sombra de ese prodigioso árbol y pasen la noche bajo su celestial y saludable influjo. Deben también cuidar de que sus hijos formen la señal de la cruz con la debida pausa y reverencia, y digan las palabras con claridad y devoción; procurando explicarles cuando ya tengan alguna capacidad los misterios que se recuerdan en el acto religioso de persignarse.

El credo es el compendio de los misterios de nuestra Santa Religión y una de las cosas primeras que está obligado á saber el cristiano cuando llega á tener uso de razón.

Inspirados los Apóstoles por el Espíritu Santo compusieron el credo que contiene, en pocas palabras, cuanto nos es preciso conocer acerca de Dios, de la unidad de su esencia, de la trinidad de las personas, de la creación del mundo, de la redención del hombre y de la vida futura.

Así pues, toda madre solícita y diligente del bien espiritual de sus hijos, debe cuidar de que estos reciten, desde los primeros años, el Credo dos veces al día por lo menos; al levantarse y al acostarse. Cumplidos los siete años, la madre por sí ó por medio de los maestros que elija, ó llevándolos á la parroquia para que asistan á las explicaciones de la doctrina, procurará que aprendan sus hijos los principales puntos de la fe católica que se contienen en el Símbolo, para que al paso que se vaya formando la inteligencia de ellos, consigan el resultado más precioso de inflamar su corazón en el amor de Dios, é imprimir sus almas en las máximas cristianas que se pueden sacar durante la explicación del credo.

IV

La segunda parte de la doctrina cristiana, que nos enseña lo que hemos de obrar, es el Decálogo, que apesar de no componerse más que de diez preceptos, es sin embargo la suma y compendio de todas las leyes.

Esta ley divina no es otra cosa que la ley natural impresa por Dios en el corazón del hombre, purificada y perfeccionada por J. C.: ley que debe saber todo cristiano cuando llega al uso de la razón.

Las madres, pues, harán aprender de memoria á sus hijos esta *ley evangélica*, para que al llegar la aurora de la razón, puedan inspirarles hácia ella un profundo respeto, un religioso temor, un propósito firme de jamás quebrantarla y una constante resolución de observarla fielmente.

Unas veces con dulzura y por el atractivo de las recompensas; otras

por medio de correcciones, según las circunstancias, las madres no perderán ocasión alguna para fortificar el espíritu de sus hijos é imprimir en sus corazones máximas cristianas, recordándoles que en los mandamientos se halla la voluntad divina, y con sencillas frases como estas: *Dios lo manda: Dios lo quiere así: esto es del agrado del Señor; tal cosa Dios lo prohíbe*, etc., etc., lograrán arraigar en sus almas desde la infancia estos sentimientos religiosos, que son el mejor escudo que podrá librar á sus hijos de las continuas asechanzas y de los ataques de los enemigos de sus tiernos y candorosos corazones.

En la imposibilidad de dar instrucciones extensas sobre cada uno de los diez mandamientos, los examinaremos rápidamente.

El primer mandamiento ordena amar y reverenciar á Dios sobre todas las cosas. Las madres, pues, recordarán á sus hijos este santo amor, haciéndoles notar que Dios es acreedor á ello por haber sido nuestro Creador y estar á todas horas colmándonos de beneficios y favores.

Como un medio de glorificar y amar á Dios, recomienda la Iglesia Católica que debemos reverencia á los Angeles y Santos del Cielo, como amigos de Dios, y ser además nuestros intercesores para con él. Enseña también la singular devoción que debemos á la Santísima Virgen, al Santo Angel Custodio, á las reliquias de los Santos y á las Santas imágenes.

De ahí que las madres deban inspirar á sus hijos muy desde los principios una profunda reverencia á los Angeles y Santos, especialmente al santo de nuestro nombre, llamándoles la atención, de que por sus méritos delante de Dios, se alcanzan numerosas gracias, como lo atestigua la historia de todos los tiempos y países.

También harán nacer en sus tiernos corazones una mayor devoción á la Virgen María, Reina del Cielo y Madre de Dios. « Desde que la lengua de los niños, dice un escritor, principie á desatarse, una madre piadosa les hará pronunciar los dulcísimos nombres de Jesús y de la Madre de Misericordia: les enseñará el *Ave María* haciéndola recitar por la mañana y tarde á todos sus hijos juntos: les acostumbrará desde muy pequeños á ofrecer á la Virgen dones sencillos como flores y coronas para que poco á poco nazca y se desarrolle en ellos el fuego de la devoción á la madre de Dios: » cultivará estos sentimientos especialmente en el alma de las niñas para que la tomen como modelo de humildad y espejo de todas las virtudes, y en todos los peligros, en todas las angustias, como recomienda San Bernardo, les encargará que piensen en María, invoquen á María y no aparten de sus labios ni de su corazón tan dulcísimo nombre.

Igualmente habituará á sus hijos á que se encomienden al Angel de su guarda, que no les abandona jamás y les preserva de innumerables

peligros, además de interceder á Dios por ellos. Por fin, harán comprender á sus hijos el honor y reverencia que se debe á las reliquias de los Santos, procurando encender en sus tiernos corazones el generoso deseo de imitar sus virtudes, y la veneración que merecen las santas imágenes, conforme al espíritu de la Iglesia; pues si es digna de estimación la imagen de una persona querida, mucho más debe serlo la de aquellas que son amadas de Dios.

Sobre el segundo mandamiento poco diremos, pues la doctrina que contiene más pertenece á la educación de los hijos en el período de la juventud que en el de la infancia; por lo cual nos concretaremos á decir que las madres los acostumbren á que honren y respeten el nombre de Dios, teniendo presente para conseguirlo el imperio que sobre los hijos ejerce el buen ejemplo; pues la observancia de este mandamiento más la aprenden por imitación que por consejo.

El tercer mandamiento ordena santificar las fiestas.

La sola ley natural nos advierte que una parte del tiempo debe ser exclusivamente dedicada á los negocios del alma. Después de seis días consagrados á las penosas fatigas del trabajo y á las agitaciones de la vida, siente el hombre necesidad de gozar de las dulzuras del reposo, de retirarse al templo de Dios, como á un lugar de descanso, para tributarle el homenaje de adoración, de acción de gracias y de alabanza que le es debido, por los beneficios que nos ha otorgado, y pedirle su protección en los actos venideros.

Dos cosas prescribe la Iglesia como necesarias para santificar las fiestas: abstenerse de trabajar y asistir con devoción al santo sacrificio de la misa.

La madre, ha de acostumbrar, por lo tanto, á sus hijos á no ocuparse los días festivos en obras serviles, iustruyéndolos en las disposiciones cristianas con que deben entrar en la Iglesia y la reverencia y devoción con que han de asistir á la misa y demás actos religiosos.

El ejemplo de la madre de ir á la Iglesia con todos sus hijos; los buenos consejos que deben darles; el interés que generalmente ponen para que lleven mejores vestidos en los días de santo regocijo, evitando siempre los excesos de lujo y la vanidad; la piadosa costumbre de que por conducto de los niños llegue á manos de los pobres que hay en las puertas de los templos, un pequeño socorro ó limosna, enseñándoles así á ser compasivos y misericordiosos con los necesitados todo esto producirá el buen efecto de que los niños esperen con impaciencia la llegada de los días festivos y se vayan habituando á cumplir este precepto.

Los restante del día cuidará la madre de que los hijos lo inviertan en-

tre ejercicios de piedad y otros que ejerciten á la par el cuerpo y el espíritu.

Acerca el mandamiento *honrar padre y madre*, si bien parece en cierto modo impropio que un padre ó una madre advierta á sus hijos la obligación que tienen de honrarle; más impropio sería que la solicitud paterna permaneciera ociosa en un punto de tanta trascendencia. Así pues, no dejen las madres de explicarles este mandamiento, inculcándoles, sobre todo, que Dios ha ordenado que los niños obedezcan y honren á sus padres; procurando además que con frecuencia visiten personas competentes, (el párroco por ejemplo) para que de los lábios de estas escuchen el deber que tienen de honrar á sus padres y los grandes bienes que atesoran con su cumplimiento.

Las exhortaciones de una madre dirigidas á sus hijos estimulándolos á que llenen los deberes de obediencia y respeto á que están obligados para con su padre dan siempre felices resultados. Más lo que sobre todo, dicen los moralistas, escita en los niños las ideas de sumisión y respeto hácia sus padres, es la dignidad de las acciones de estos. Dios, añaden, ha puesto en los corazones de los niños un sentimiento de respeto hácia los autores de sus días, que difícilmente se pierde, si ellos saben conservarle con buenos ejemplos y una sábia y prudente dirección.

Por lo que mira al quinto mandamiento, importa á la madre velar con esquisito cuidado desde los primeros años para estirpar del corazón de sus hijos las perniciosas semillas que creciendo con el tiempo, producirían frutos muy amargos; procurando asimismo desarrollar en ellos los más virtuosos sentimientos, á fin de que jamás esos frutos puedan atribuirse á una mala educación.

De aquí cuán necesario es que las madres ahoguen en su nacimiento la ira, el ódio y los movimientos secretos de venganza, tan frecuentes en los niños, y que despues cuando son grandes, si no se han refrenado, son origen de lamentables desórdenes y gravísimos delitos. Mas al procurar reprimir en los niños los movimientos de la ira, del ódio y de la venganza, han de procurar arraigar en ellos desde los primeros años la costumbre de obedecer á la menor señal, y si no lo hacen poner sin dilación un correctivo. Procurando además que los hijos sean afables, cariñosos y humildes, una buena madre habrá hecho lo posible para que sean en la sociedad ciudadanos que la den esplendor con sus virtudes, en vez de ser mónstruos que la deshonren con sus crímenes.

Acerca el sexto mandamiento, hace observar Mazo, que es muy delicado todo lo que con el mismo se roza, porque es el custodio de la pureza y esta no puede tocarse sin quedar manchada. Por tanto las madres han

de tener en cuenta esta circunstancia desde el momento en que empiezan á reprimir la concupiscencia, al abrigo de cuyos estímulos no se halla ninguna edad. Las conversaciones torpes y las palabras deshonestas, hacen grandes estragos, así en la infancia como en la adolescencia. Ellas son, por lo comun, el primer aliento maligno que empaña su inocencia: el natural mas bello, la educación mas cristiana, desaparecen al soplo de una conversación impura; por lo que jamás las madres tomarán demasiadas precauciones para librar á sus hijos de las malas compañías y salvar la inocencia de este depósito sagrado.

Muchos é importantes son los cuidados que este mandamiento impone á una buena madre, mas despues de lo dicho al final del capítulo anterior, aplicable tambien al punto de que tratamos, no insistimos mas sobre esta materia.

El séptimo mandamiento prohíbe no hurtar, y para que el sutil veneno de la codicia de los bienes ajenos no penetre ni filtre en el corazón de los hijos, la madre, según los autores moralistas, tiene tres medios con que alejarlos del vicio y encaminarlos á la virtud. Primero: el buen ejemplo; segundo, los consejos y razonamientos eficaces cuando han llegado al uso de la razón; la pintura de la fealdad del vicio de hurtar y de la hermosura de la virtud; y tercero, la práctica de acciones conducentes, que apartándoles del incentivo del mal, les acostumbre poco á poco al bien.

Muchos son los detalles y consejos que en los libros se encuentran para facilitar á los padres la tarea de educar cristianamente á sus hijos, por lo que dice á este y otros puntos de la doctrina católica; pero ante la imposibilidad de exponerlos todos, diremos solamente que la madre debe abstenerse de manifestar delante de los niños gran aprecio de las riquezas, así como de enseñarles el oro y la plata con ademanes y palabras que pueden darles á entender que nada hay más precioso á nuestros ojos. Lo contrario sería excitar en ellos imprudentemente un deseo que la sencillez de la infancia no conoce.

Respecto al octavo mandamiento poco debemos añadir á lo expuesto en el capítulo anterior al hablar de la mentira. La murmuración y todo lo que es consecuencia de ella más propio es de la segunda educación, ó sea la que se dá en el período de la juventud que de la primera ó la que han de recibir los hijos en la edad de la infancia: nos concretaremos, por esta razón, á exponer en este lugar, que la madre debe enfrenar la lengua de los niños, enseñarles á tener discreción en el hablar y á no pronunciar la mas ligera palabra en daño de su prójimo.

Tales son, rápidamente bosquejados, los sentimientos que una madre

debe inspirar á sus hijos sobre la ley del Decálogo; pues respecto de los dos últimos mandamientos, omitimos toda consideración después de lo que acerca del interés y de la codicia y de la pureza de corazón hemos expuesto en el capítulo anterior.

V

Los sacramentos constituyen la tercera parte de la doctrina cristiana. Fueron instituidos por N. S. J. y son unos signos sensibles y exteriores en los cuales ha colocado Dios una virtud tan eficaz que penetran hasta el fondo del corazón, santifican el alma, la enriquecen y adornan con la divina gracia y la disponen á recibir los dones celestiales.

La doctrina acerca de los Sacramentos exige cierta capacidad en el que ha de aprenderla, y bastante instrucción en la persona que ha de enseñarla; por lo tanto es más propia del padre que de la madre; más propia de la segunda educación, que de la primera. Con todo expondremos algunas breves consideraciones sobre cada uno de los sacramentos.

Bautismo: nos dá el ser sobrenatural ó la vida de la gracia. Las madres harán que sus hijos den gracias á Dios todos los días por haberlos hecho cristianos. El día que fueron bautizados debe ser un día distinguido, un recuerdo grato para ellos; y á este efecto la madre será solícita en que practiquen alguna obra de piedad y devoción y deberá hacerles algun obsequio apropiado al caso ó día que se quiere conmemorar.

Confirmación: vigoriza ó robustece la vida que nos dió el Bautismo. Una madre virtuosa jamás se olvida de que sus hijos sean confirmados. El período de la infancia es el más indicado para la confirmación y dentro de este tiempo, al rededor de los siete años, ó sea cuando empiezan los niños por lo comun á tener el uso de la razón.

Eucaristía: nos ha sido dado este Sacramento para divino sustento del alma. Todos los Sacramentos merecen profundo respeto, pero este debe ser reverenciado con singularísima devoción; pues él dá divino alimento al alma, vigor y fuerza para practicar las obras espirituales; es maná verdadero que reúne los más delicados sabores, es soplo que apaga la llama de la concupiscencia.

Si; « este altísimo Sacramento es salud del alma y del cuerpo y medicina de toda enfermedad espiritual, con el se curan los vicios, se refrenan las pasiones; las tentaciones se vencen ó se disminuyen; se infunde mayor gracia; la virtud que ha comenzado crece, se afianza la fé, se fortalece la esperanza, se enciende y dilata la caridad. » (1)

(1) V. Imitación de Jesús, libro 4.º capítulo 4.º.

La madre, pues, debe infundir á sus hijos el mayor respecto á este Sacramento augusto, y procurar que este divino fuego de amor abrase sus tiernos corazones. Cuando se aproxime la edad en que han de recibir la primera comunión, los preparará debidamente, instruyéndolos en lo necesario, de comun acuerdo con el párroco, quien deberá informarla acerca el momento oportuno de celebrar aquel edificante acto.

Confesión ó Penitencia. La madre de familia que quiera educar bien á sus hijos debe inspirarles en todo tiempo horror al pecado y acostumarlos á que se confiesen al llegar á las seis ó siete años. Para ello es preciso habituar á los niños á que declaren el mal que han hecho, y á que pidan perdón; así confesando sus faltas desde pequeños á los padres, se harán poco á poco respetuosos, modestos y temerosos, y sus almas sencillas y tiernas se acercarán despues sin reparo al tribunal de la Penitencia y con toda sinceridad se confesarán de sus culpas. El ejemplo de las madres que acompañan á sus hijos á confesarse dá resultados sorprendentes.

De los demás Sacramentos no debemos ocuparnos, pues la materia de que tratan interesa más á los jóvenes que á los niños y es más propia su explicación á los padres que á las madres.

VI

Resta que nos ocupemos de la *oración dominical* que enseña lo que debemos pedir á Dios y esperar de su clemencia.

La oración es una elevación del alma á Dios; es la llave que abre los cielos en sentir de San Agustín; la cadena de oro que nos une al Todopoderoso, según palabras de San Juan Crisóstomo; el mensajero fiel que le presenta nuestras súplicas.

El catecismo romano, el tratado de Fray Luis de Granada el de Santa Teresa y otras varias obras que podríamos citar, dan muchísimos consejos acerca del modo de orar con fruto. Expondremos algunos con relación á la educación que las madres deben dar á sus hijos durante el período de la infancia.

Entre los males que afligen á la actual sociedad, debe contarse la negligencia y el descuido con que se mira la oración. Precisa, pues, que las madres al educar á sus hijos pongan de su parte todo lo posible para corregir este mal. Urge que les enseñen á orar, á dar gracias á Dios por los beneficios que á cada momento nos prodiga; á pedirle perdón por nuestras continuas ofensas etc., etc.

Jesucristo recomendó de un modo terminante la práctica de la oración y nos dió el ejemplo. Esto deben hacer las madres también con frecuen-

cia, con asiduidad, con perseverancia, orando y enseñando á orar á sus hijos con atención, humildad, fé, confianza y perfecta subordinación á la voluntad de Dios.

Esta enseñanza ó educación ha de empezar desde los primeros años. *El padre nuestro y el Ave Maria* es la primera oración que las madres deben enseñar á sus hijos haciéndola recitar varias veces al día especialmente al levantarse y al acostarse.

Y es la primera oración que deben enseñarles porque es la mejor; porque no es obra humana sino divina, pues salió de los lábios de J. C. Es además la más excelente y perfecta porque se compone de siete peticiones fundadas en aquella caridad que consiste en amar á Dios sobre todo, en amarnos á nosotros ordenadamente, y en amar á nuestros prójimos como á nosotros mismos.

La explicación de cada una de estas siete peticiones y su relación con la educación nos llevaría demasiado léjos. Además, en cualquiera de los muchos catecismos esplicados, encontrarán los padres suficientemente detallada la doctrina sobre dichos puntos. Por lo tanto solo diremos que desde los siete años en adelante deben las madres explicar á sus hijos, ó hacer que otras personas les expliquen, el sentido de las misteriosas palabras de que se compone el Padre nuestro: con la confianza, de que este trabajo producirá en el espíritu de los niños, los más puros y saludables pensamientos.

Otro tanto decimos respecto del Ave María y la Salve. Los niños deben saber estas oraciones de memoria desde que empiezan á hablar. Después cuando la razón se ha despertado interesa que las madres les expliquen el sentido de las mismas.

Los santos Padres dicen que la Santísima Virgen tiene para con Dios un poder omnipotente, no absoluto, sino suplicante, y la han llamado nuestra fiadora para con Dios y nuestra mediadora para con el divino Redentor.

Por fin, deben las madres enseñar á sus hijos á hacer oración á los Angeles y á los Santos, para que como Amigos de Dios y hermanos nuestros, se interesen por ellos.

Otros varios puntos abraza la educación religiosa, pero nos hemos concretado á lo expuesto por no hacer interminable este trabajo; por lo tanto con lo indicado en el anterior bosquejo damos fin á esta parte de la educación que los madres deben dar á sus hijos en el período de la infancia.

CAPÍTULO VI.

I

HASTA aquí hemos examinado el matrimonio con relación á la educación moral y religiosa que las madres deben dar á sus hijos indicando su importancia, ora como una de las más sagradas instituciones sociales, ora como la base sobre que descansa la buena educación de los hijos. Hemos tambien trazado un ligero bosquejo de la sociedad paterna é indicado los caracteres que ofrecian las diversas relaciones que existen entre los padres y los hijos, así como el lugar que á cada uno corresponde en la familia. Entrando despues en el estudio de los factores de la educación de los hijos, hemos analizado la aptitud moral que los padres han recibido de Dios para educarlos, y la parte que corresponde á cada conyuge en este especie de Sacerdocio doméstico que Dios les ha conferido. Hemos asimismo examinado los hechos y circunstancias que pueden contribuir á hacer más fácil á los padres su misión en la familia, en lo concerniente á la educación moral y religiosa que nos ocupa; así como tambien aquellos actos que deben preceder, y pueden considerarse como una preparación remota á dicha educación. Hemos entrado, por fin, en el estudio de lo que debe constituir la educación moral y religiosa que las madres deben dar á sus hijos antes de recibir la de los maestros, faltándonos ahora únicamente demostrar la importancia de la misma.

Facilítanos en gran manera esta tarea, la exposición que hemos hecho en los dos capítulos anteriores acerca de la educación moral y religiosa de los hijos en el período de la infancia; pues, los ineludibles y sagrados deberes que hemos visto abraza esta educación; los cuidados graves, contínuos y perseverantes que impone á la madre el cumplimiento de aquellos para trasmitir á sus hijos el incomparable patrimonio de la virtud y la piedad, revelan ya por si solos la importancia y suma trascendencia de la materia que estamos estudiando.

En efecto: las primeras y sencillas nociones que el niño aprende de los

lábios de su madre facilitan desde luego, y en alto grado, el desenvolvimiento de las más altas verdades morales; preparan los más preciosos elementos de la vida del espíritu; el sentimiento de la autoridad y de la dependencia: la inspiración del amor, del respeto y del reconocimiento; todos los principios sobre que descansa la sociedad humana; todos los derechos de nuestro prójimo y todos los deberes propios; todas las ideas generosas, todos los más nobles afectos se descubren al hijo en el seno del hogar, bajo la imagen de la autoridad materna y de la enseñanza que fluye de los labios de una madre cariñosa, que tiene la dicha de haber recibido del Hacedor el dón de engrandecer y elevar todas las aspiraciones, todas las virtudes, todos los pensamientos, con los raudales de amor que manan de su corazón, con el eco penetrante de su voz, con la fuerza de simpatía y de persuasión, que solo tiene la palabra materna, con la dulzura de sus caricias y el encanto de su sonrisa y de sus lágrimas.

De igual modo, esas primeras inspiraciones, que solo el amor materno, — « el más fuerte y tierno por la naturaleza y el más fuerte por la fé, » — sugiere á la madre, respecto á lo que debe ser para sus hijos la Religión misma, es decir la sociedad del hombre con Dios, facilitan en alto grado á sus hijos la imagen viva de Jesucristo, á cuyas doctrinas se sienten adheridos con todas sus potencias sin sentirlo ni apenas darse cuenta, merced á la paciencia y abnegación de esas madres, ángeles del hogar, que desde que conciben á sus hijos, hasta el momento dichoso y feliz en que los acompañan al templo á recibir por vez primera el alimento divino, aprovechan todos los instantes y trabajan sin cansancio para grabar en sus tiernos corazones las verdades religiosas y la imagen de Cristo, que son camino recto y seguro para alcanzar la vida eterna, supremo fin del hombre.

Estas breves reflexiones, al par que nos demuestran la importancia de la educación moral y religiosa que las madres deben dar á sus hijos, nos revelan además la altura de esa educación; pues ciertamente nada hay más respetable y digno que la Religión y la moral; nada más sublime y augusto que el sacerdocio doméstico que la madre desempeña, pues como dice el Padre Felix (1) en ese ministerio de la educación de los hijos *la madre trabaja con la Iglesia en la grande obra de formar á Cristo en los hijos*. Sí; ellas, como hemos visto por medio de la educación aludida, graban en las almas de los niños una imagen tan viva tan clara y tan íntima de J. C. que ni las sombras del error, ni el viento de las pasiones, ni la mancha de los vicios, ni nada puede borrarla; ellas, crean y forman, de

(1) V. Conferencias del P. Felix, año 1860, página 95 y siguientes.

una manera lenta pero eficaz, á fuerza de solicitud, de virtudes y de sacrificios, en el fondo de las generaciones que educan, no un Cristo falso, sino un Cristo verdadero; de modo que al grabar en los niños no una huella superficial de Cristo, sino una huella profunda que lleve el carácter indeleble del Salvador. que es lo que hace la madre que educa bien á sus hijos, realiza una obra tan alta y sublime cual no hay otra en el mundo.

De aquí que en el orden puramente humano, nada exige un sacrificio mayor que la función de educar al hombre; debido á la importancia en sí de este deber, y porque además, nada hay más grande en la creación que el hombre mismo, cuando una vez formado se presenta tal cual es, es decir, rey de esa creación con toda su grandeza, su fuerza y su belleza. De aquí, dice el ilustre orador de Nuestra Señora de París antes citado, « ¡cuán dichosas son las madres que han sufrido mucho por la educación de sus hijos! cuán felices son las madres que han llorado mucho para educarlos! Esas lágrimas fecundas, añade, caen sobre sus corazones como las aguas del cielo sobre las flores; ese rocío de las lágrimas y esos efluvios de amor que salen incesantemente del corazón de la madre en que la abnegación impera, serán un día la vida, la belleza, la grandeza de los hijos; y esos mismos hijos, frutos benditos del amor erigido en sacrificio, serán á su vez la gloria; el honor de la familia y de la patria. »

Por esto la mujer verdaderamente cristiana, lo que con mayor ambición aspira; lo que con más afán emprende y prosigue es introducir su alma y su corazón en el alma y en el corazón de su hijo con el trabajo de la Educación. Si; la madre tiene vocación para cumplir estos deberes, prescinde con gusto de los espectáculos y diversiones de todo género, por tener la dicha de mirar á sus hijos, abrazarlos, presenciar sus alegrías y consagrar á ellos todos los instantes. Su mayor gozo es formar á fuerza de desvelos los hijos que la Providencia ha puesto á su cuidado, como el más rico presente de su amor; sin que las vigiliias y los trabajos, las fatigas y los gemidos, los disgustos y las lágrimas se le hagan pesados; pues todo lo sufre y lleva con alegría, en gracia á la educación de sus hijos.

Y este sacrificio y abnegación de la madre, es tanto más digno de elogio y encomio, en cuanto no es obra de meses y algunos años, sino de toda la vida de los padres; pues la educación de los hijos empieza con la vida de estos y no termina hasta que se han emancipado del poder paterno; siendo por desgracia harto frecuente que los padres fallezcan aun antes de haber terminado la educación de los hijos en el período de la infancia.

Es además obra de perseverantes esfuerzos, obra continua, sin interrupción, de todos los días, de todas las horas, pues la madre hablando, trabajando, comiendo, descansando etc., etc, educa á sus hijos; porque

ni una sola de las palabras de una madre, ni el más insignificante de sus actos y movimientos, es indiferente, tratándose de la educación de los niños, lo mismo se mire con relación al que la da que con relación al infante que ha de recibirla.

Es, pues, importantísima la educación de los hijos en sí misma considerada.

II

Con relación á la madre, ó en cuanto á las disposiciones de la misma, tiene también altísima importancia.

Conforme al plan divino que ha trazado el orden y la constitución de la familia, así como el padre es la personificación natural del poder, la madre es la personificación natural del amor, del sacrificio y de la abnegación; de modo que la dignidad propia y grandeza original de la madre, es sacrificarse con amor y consagrarse constantemente á su familia.

Es por esto que la palabra *madre* es la primera que pronuncia nuestro corazón con una alegría y encanto que no se agota nunca. Es por esto que el hombre puede hacerse sordo á todas las palabras é insensible á todos los nombres, pero nunca á la palabra *mi madre*; es también por esto que el hombre puede olvidarse de todo, hasta de Dios, como dice el ya citado P. Félix, pero no puede olvidar á su madre, cuya imagen querida subsiste en su corazón en medio de las mayores ruinas.

« Este encanto incomparable que tiene la palabra *madre*, proviene, como hemos dicho, de que la madre es la más dulce personificación del amor acá en la tierra. En su corazón se encuentra la patria de ese amor, que constituye el fondo de nuestra existencia. El niño encerrado nueve meses en las entrañas de su madre, ha dormido todo ese tiempo sobre su corazón y se ha ido formando poco á poco de la corriente vital que de él emanaba, con el amor y la sangre. »

« Cuando la madre por vez primera recibe en sus brazos aquella tierna criatura que se ha desprendido de ella; al contemplarla con insaciable avidez, estasiándose en su imagen y embriagándose con los perfumes de su corazón, todo su ser experimenta la poderosa influencia que la enlaza con aquel niño á quien se halla unida con lazos que nadie es capaz de romper, y una voz interior le dice, en el fondo de su alma, que aquel niño no puede vivir sino por medio de su amor, ni desarrollarse, sino á costa de sus continuos sacrificios. En aquella primera hora de su maternidad comprende claramente, que el amor debe brotar de su corazón sin agotarse jamás, para ir formando aquel ser encantador, que será algún día

la más hermosa flor de su vida y más tarde, el más hermoso fruto de su corazón. »

« La razón de esa creación maravillosa que Dios ha producido al crear el corazón de la madre con tantos tesoros de cariño, es porque la vida de la madre tiene por ley soberana una cosa sublime, fecunda y difícil que no puede realizarse sino á fuerza de cariño, y esa es la *abnegación y el sacrificio*. »

« Si; la madre, dice el autor de quien extractamos estas páginas, conoce que su vocación es, amar mucho porque es tambien la de sacrificarse mucho y que el amor se le ha dado precisamente para el sacrificio. Esto es lo que reviste á la mujer ante la humanidad de una grandeza incomparable. Ese es su honor y su gloria; esa es tambien su nobleza. El padre ha recibido la autoridad para ejercer el poder y dirigir la familia; la madre ha recibido el amor para ejercer la abnegación, es decir, lo más sublime y á la vez lo más difícil que hay en el mundo »

No significa esto que la abnegación y el sacrificio sea una condición exclusiva de las madres, pues en todo orden de cosas el sacrificio existe; significa solamente que es una condición especial de la familia; pues si cada cosa de las que hay sobre la tierra exige para vivir y desarrollarse un sacrificio proporcionado á ella, es evidente que en el orden puramente humano, nada puede exigir un sacrificio mayor, segun ya hemos dicho antes, que la función de educar la madre al ser que ha producido con su sangre y sus dolores y lo ha fecundado con sus sacrificios.

Sí; educar un hijo, despues de haberlo producido con su sangre y alimentado con su leche, es darlo á luz por tercera vez, es el complemento principal de la maternidad. La madre que no ha educado á su hijo, no es madre en el mejor sentido de esta palabra; señal inequívoca de que ha olvidado todos sus deberes como veremos algo más adelante. En cambio, la madre que educa bien á sus pequeñitos, se eleva por medio del amor, la abnegación y sacrificio hasta la altura de las más austeros deberes, apareciendo en la familia y en la sociedad, como dice un escritor, más hermosa que la palmera que se levanta en la falda del Thabor, ostentando su frondoso ramaje; más hermosa que la rosa que se abre en medio de las espinas, radiante con toda su belleza, brillando con su puro y natural esplendor.

III

Por *los frutos* que produce, es importantísima tambien la influencia que produce la educación moral y religiosa que las madres deben dar á

sus hijos en la edad primera de la vida ó período de la infancia; ora se considere con relación al individuo, ora con relación á la familia, ora con relación á la sociedad en sus variados aspectos.

Con relación al *individuo*, es importantísima la educación que nos ocupa; pues su objeto y fin es en primer lugar el bien moral, y que este bien informe el corazón del hijo; y en segundo lugar, vigilar y preparar el camino que ha de recorrer éste para que cuando llegue á gobernarse á sí mismo, pueda ir libremente, como ser moral y religioso que es, á la posesión de su destino final, que consiste en la felicidad que Dios quiere que gocen todos los hombres.

Si los hijos no tuvieran más destino que vivir en este mundo, bastaría que los padres les enseñasen las máximas que forman un hombre de bien en la sociedad, como por ejemplo ser corteses, pacíficos, amables en su trato, fieles en sus promesas, veraces en sus palabras, exactos en el cumplimiento de sus deberes, justos en todo su porte; pero siendo el destino de los hombres más alto, ó sea gozar de Dios, los padres han de educar á sus hijos en los deberes morales y religiosos que hacen á los hijos virtuosos y matan en su raíz las malas inclinaciones, como son; el amor á la independencia, la repugnancia al trabajo y á la sujeción etc., etc., y al llegar á la juventud se sientan con fuerzas para luchar y salir con triunfo de ese ardor febril, de ese fuego de la sangre, contra el cual, segun palabras de un santo, es continua é incesante la pelea; pero rara muy rara la victoria.

Por otra parte; ¿de donde proviene la honra y excelencia, la estimación ó el desprecio del hombre sino de la conformidad ó disconformidad de sus acciones con las leyes de la Religión y del orden moral? ¿De dónde el esplendor y la honra que acompañan á la virtud? ¿De dónde la tranquilidad de la conciencia que trae consigo la armonía en el alma y la paz en el corazón?

Y si hacemos aplicación especial de la educación moral y religiosa á las relaciones del individuo con sus semejantes, fácil es notar que por esa educación que le trasmite la madre el hombre sabe dar honor y tener afecto á los demás; sabe á quienes ha de reverenciar á quienes temer; sabe á quienes debe consolar, á quienes ha de dar advertencias, exhortaciones etc., etc.

La oración, la piedad, las virtudes, todo lo que es del cielo y de Dios, todas las alegrías que produce la Religión y la moral, faltan al individuo que no ha recibido esta educación de los labios de su madre. Si; el hijo de familia, obra de Dios, creada para reflejar sobre su frente de ángel la luz de su semblante augusto, será planta que apenas nacida se marchita-

rá, se secará y corromperá si no es educado por su madre en la Religión y moral cristiana. Caprichoso, egoísta, independiente, ingrato, el hijo mal educado, como veremos despues, hace apurar á sus padres el cáliz de la amargura como justo castigo á su abandono y negligencia, y son además un padrón de afrenta para la sociedad, rebeldes como son á toda ley humana y divina.

IV

Con relación á *la familia*, la educación que estamos estudiando tiene tambien altísima importancia.

Si en la familia se cree en Dios, se reza cada día, se vive, se trabaja, se goza y se muere, segun la ley de Dios, débese en gran parte á la buena educación moral y religiosa que primeramente recibieron los jefes de ellas y á su vez estos inspiran á sus hijos.

Si en la familia hay alegría y la autoridad es suave, y la obediencia dulce y afectuosa, y el amor es rendido y todos los goces de la sociedad doméstica son encantadores, á la educación moral y religiosa débese en su origen estos grandes beneficios.

Si en la familia hay orden y unión entre padres, hijos y hermanos; si en el hogar las adversidades se reciben con serenidad y los sufrimientos se llevan con paciencia y conformidad; si la abnegación es heroica y los sacrificios continuos, es porque una buena educación ha presidido aquel lugar.

Más suprimid la educación; suponed que el padre y en especial la madre, han abdicado de sus deberes y de sus derechos, ¿que encontramos en la familia?

¡Ah! cuando los padres abdican su misión santa en la familia y abandonan la educación de sus hijos, y estos por otro lado, como es natural, olvidan, ó no saben en que consiste, la veneración y respeto que deben á los autores de sus días, los lazos providenciales que Dios había establecido entre ellos se rompen en mil pedazos, causando males que no tienen término ni medida.... y entonces ¡qué vacío se forma en el alma de los hijos! ¡qué tristeza, qué silencio y desolación en el seno de los hogares!

Las consecuencias son funestas!

Los hijos llegados á la edad de la juventud y á la edad viril, como que no habrán conocido el yugo paterno, ni rastro se distinguirá en ellos de ese colorido celestial, de ese encanto inefable hijo de la inocencia con que la virtud embellece la frente de la juventud; más en cambio se descubrirá en sus semblantes las señales del vicio y de la impureza, las hue-

llas de una vida consagrada á la disipación, propia de todos cuantos sin ley moral que les contenga, ni Religión que les domine, viven en la sociedad pisoteando todos sus deberes y sumidos en toda clase de desórdenes y de vicios.

El padre al no aceptar la autoridad y el poder de dirigir la educación de sus hijos por amor siquiera á estos; al abandonar este sacratísimo deber, siente sobre sí los deberes paternos como una carga que le agobia; encuentra el hogar doméstico triste como una cárcel; el matrimonio le pesa como una esclavitud, y anhela y tiende siempre á romper sus lazos indisolubles; hasta la repulsión á los hijos se manifiesta muchas veces; el egoísmo se apodera de su corazón convirtiéndose en un mónstruo.

¿Y la madre? ¡Ah! la madre, para quien no tiene encanto alguno la tierna sonrisa de sus hijos; la madre que en vez de derramar á torrentes el amor sobre sus inocentes hijos, apaga el fuego sagrado del cariño que les debe y la llama fecunda de la abnegación y el sacrificio olvidando todos sus deberes, y por lo tanto el sagrado de la educación de los tiernos corazones que Dios le concedió, esa madre se convierte tambien en un mónstruo, del cual la sociedad huye y se aleja, para no contaminarse con sus vicios.

Más no es agradable á nuestro corazón terminar este párrafo con una nota tan triste y sombría; por lo que con el mayor gusto y contento declaramos que este tipo de la madre es la excepción, por fortuna, para la familia y para la sociedad. Por suerte las madres suelen ser en general creyentes y piadosas, y ¡ojalá pudiera decirse otro tanto de los padres!

Si; frecuente, frecuentísimo es que la madre ella sola sea la que sostiene en el hogar doméstico los elevados intereses de Dios y del alma, mientras el padre mira con soberano desdén las ideas morales y religiosas, cuando nó con aversión y enojo.

Se ha pretendido y procurado además privar al hombre de los preciosos auxilios que se hallan siempre en la piedad, en el buen sentido, en la abnegación de la mujer; se ha intentado envilecerla y hacerla descender al último grado de la escala social; más apesar de estos esfuerzos para descatozar á la mujer, ésta permanece aun cristiana y católica; siendo esta otra circunstancia que demuestra la importancia de la educación que las madres deben dar á sus hijos.

V

Con relación á *la Sociedad*, ó bajo el punto de vista de las relaciones sociales, los frutos que produce la educación que ha motivado este trabajo, son tambien de innegable importancia.

Los primeros años de la vida son siempre fundamentales; de aquí la importancia de la educación que reciben los hijos de su madre. No solo produce y hace más estrecha la unión de los ciudadanos, más respetada la autoridad de los que gobiernan así las cosas que se refieren á la vida material como á la vida espiritual; más segura la propiedad, más inviolable la buena fama de nuestros prójimos; más fácil la obediencia de los pueblos; etc., etc., sino que tambien mejora y perfecciona las costumbres, prepara los destinos de los pueblos, hace crédulas las naciones etc., etc.

Más con el fin de no hacernos interminables, limitaremos nuestras observaciones á algunos de los puntos indicados.

¿Qué cosa más importante que el destino de los pueblos tratándose de la Sociedad?

Pues bien; en el recinto del hogar doméstico prepárase en gran parte ese destino, según que en la familia, que es cuna de la sociedad civil, halle ó nó la juventud y la niñez reglas de vida virtuosa y una escuela de virtudes cristianas.

El ilustre P. Félix, tantas veces citado, dice, que el verdadero secreto del adelanto de los pueblos se encuentra en el hogar, en el silencio de la vida doméstica; no en las manos de los Reyes, ni de los legisladores, ni de los conquistadores; está en los corazones de los padres, en sus almas, en sus lábios; está en la fé de las madres, en su amor, en su palabra, en su autoridad, abnegación y sacrificio; está, por decirlo de una vez, en el concurso armonioso de esa poderosa soberanía y de ese fecundo ministerio que la Providencia ha dado á los padres para engrandecer la vida social elevando la vida doméstica.

Más para lograr esto es preciso que el padre por un lado inculque en el corazón de sus hijos las ideas del deber y de la virtud por medio de la autoridad y de la razón; que dé á sus hijos ejemplos de valor y de energía en el cumplimiento de sus deberes; pero sobre todo es necesario que la madre se dirija al mismo fin por medio del amor y de la ternura, siendo modelo de toda clase de virtudes, para que sus hijos que siempre durante la infancia permanecen á su lado, la imiten en sus ejemplos, y sean despues en la sociedad otros tantos modelos de virtudes, de actos de valor y heroísmo.

La madre de San Luis fué el modelo en que siempre se miró este gran Rey; y San Luis todos sabemos que no solamente fué un héroe cristiano, siempre grande, siempre sencillo y olvidado de sí mismo, sino que además hizo todo el bien que pudo, reinó con la mira puesta siempre en la felicidad de sus pueblos y huyendo de la gloria, que había de ser el premio de sus beneficios, los extendió á los siglos venideros. No hizo la gue-

rra más que por sus súbditos y por su Dios. Vencedor perdonó siempre; vencido sufrió su cautiverio sin afectar insensibilidad. Su vida se pasó toda entera en la inocencia: vivió en cilicio y murió sobre la ceniza. ⁽¹⁾

La educación que nos ocupa fomenta además la fé y hace crédulas las naciones; y bajo este aspecto es también evidente su importancia.

En efecto: hoy es sabido que vivimos en medio de mil desórdenes; nuestra época lucha con toda clase de ideas, de sistemas y doctrinas; un desquiciamiento profundo se agita en la sociedad, efecto de que la irreligión se ha apoderado de la mayor parte de los hombres, amenazando socavar los fundamentos de la sociedad, destruir la familia, y dejar al individuo sin freno de ninguna clase, y sin más guía que los consejos del torpe egoísmo, como dice Balmes.

Pues bien, quien contraresta estos males; quien levanta poderosos diques contra esas ideas destructoras, que pretenden arrollarlo todo, son las madres desde el centro del hogar propagando la fé y las creencias religiosas por medio de la grande obra de la educación de sus hijos. Así es como la sociedad se regenera de la incredulidad. Inculcando las madres á sus hijos el principio del amor y temor á Dios, forman una cruzada formidable para combatir el enemigo comun de la familia y salvar el mundo, como se salva la madre que educa bien á sus hijos, según rezan las sagradas Escrituras.

Y no se diga que la madre influye poco en la educación religiosa de los hijos porque exige cierta capacidad de que generalmente carece y por que es más propia del padre; pues al emitir estas ideas se desconoce en realidad la aptitud de la mujer y sus cualidades especiales. Veámoslo con un ejemplo. Considerando la enseñanza de alguna verdad católica veremos que si bien es cierto que el padre enseña la parte sublime y grandiosa de esa verdad; la madre en cambio prepara el terreno para que el hijo reciba aquella enseñanza con agrado y arraigue en su corazón. Por el padre sabrá el hijo que existe un Dios infinito, incomprendible, eterno; más la madre le enseñó antes, que en el cielo tiene un padre bondadoso, una providencia bienhechora, que al pajarillo le dá alimento y á él le dará los mayores consuelos. Por el padre aprenderá el hijo la existencia de un Dios justo y omnipotente; más la madre le ha enseñado ya que existe un Dios de amor y misericordia y de sus lábios han brotado antes las dulces y tiernas oraciones con que han de invocar la clemencia divina. Por otra parte, nada hay que despierte en nosotros la idea de lo infinito y el místico sentimiento, como una lágrima desprendida de los ojos de

(1) V. Augusto Nicolás, Estudios Filosóficos, tomo 4.º página 213 y siguientes.

una madre; nada que eleve nuestro pensamiento hácia Dios como el incomparable ejemplo de la abnegación y de la dulzura del ser ideal que nos dió la existencia material entre mortales congojas, y nos dá la vida espiritual con los mil prolijos cuidados que exige el período de la infancia; nada hay en fin, que avive nuestra fé, que anime nuestra esperanza y nos llene del vehemente deseo de otra vida inmortal, como el eterno recuerdo de aquel instante cruel en que nos despedimos en este mundo de la persona querida que tanto tiempo nos llevó en su seno, que tantas veces alivió nuestros pesares, curó nuestras heridas; que aún en el estertor de la agonía tan solo se acordó del porvenir de sus hijos, y que pensando unicamente en ellos, dando su último y postrer consejo, se durmió tranquila en el sueño eterno de la muerte. (1)

Creciendo y desarrollando así la fé y las creencias las madres forman familias creyentes, la vida cristiana se extiende y progresa, y poco á poco las naciones se regeneran manteniendo vivo el amor á la Religión.

Hay más todavía. La educación moral y religiosa que las madres deben dar á sus hijos en la infancia, está sembrada de actos solemnes que revisten un carácter eminentemente social y atestiguan la importancia de aquella. Las obras de caridad que las madres enseñan á practicar á sus hijos; la santificación de las fiestas; el acto solemnísimos de la primera comunión de los hijos, etc., etc., son, entre otros muchos que podríamos citar, actos importantísimos que, además de los bienes incalculables que producen á cuántos en ellos intervienen directamente, fomentan en alto grado las prácticas morales y religiosas y dejan en la familia y en la sociedad recuerdos indelebles, que nunca jamás se borran de los corazones ni se estinguen en las almas.

Esto sucede por ejemplo en ese día hermoso en que la familia celebra con toda solemnidad el acto de la primera comunión de alguno de los hijos; acto que, según hemos indicado en el capítulo segundo, puede considerarse como el remate ó coronación de la educación de los infantes, ó niños menores de catorce años.

« En este día sin igual en que el sacramento eucarístico consumará en el jóven cristiano la posesión completa de Jesucristo; en ese día en que el niño al volver de la Iglesia trae á Dios en su pecho, que se ha convertido en un tabernáculo, la familia entera ama y adora á Cristo presente en aquel niño » (2) no habiendo lengua humana capaz de espresar, como dice Gaume, lo que entonces pasa entre Dios y aquel niño, á quien, la sangre divina vertida en su tierno corazón, embellece y vivifica en grado

(1) V. Sanchez de Toca, el Matrimonio tomo 1.º, página 195.

(2) V. Padre Félix, Conferencias del año 1860, página 76.

superior, cual una lluvia suave refresca el lirio de los campos al entreabrir su perfumado cáliz á los primeros rayos del sol.

Entre tanto ¿qué sucede en la familia? En la familia todo son lágrimas de ternura, regando mejillas sonrosadas por el fuego de un amor virginal: el padre, la madre, los hermaaos llenos de un placer totalmente nuevo, y profundamente emocionados no aciertan á explicar los sentimientos que embargan sus corazones. ¡Cuántas veces estos actos religiosos provocan pesares y remordimientos que nunca se habrían sentido! cuántas veces ellos son gérmen de futura enmienda y de completa regeneración!

Véase, pues, de que manera la comunión que es un acto que prepara especialmente la madre durante la educación religiosa que debe dar á sus hijos, es gérmen de caridad y virtud en el individuo, en la familia y en la Sociedad.

Véase tambien la importancia de la educación que estamos examinando, en el sello que los hijos llevan impreso cuando pasan á ser ciudadanos, sello que le distingue y enaltece por la facilidad que hay de gobernarles, pues hacen en la vida social ó pública lo que la madre les acostumbró á hacer en la vida doméstica; esto es, amar, obedecer y respetar; teniendo en ellos la pátria verdaderos hijos que no solo serán un día la honra y la gloria de la sociedad sino tambien su principal fuerza y su más fiel custodia.

Es más; las madres cristianas saben que lo que constituye la mayor fuerza de la sociedad, es el amor sincero á la pátria; y por tanto, ellas, desde la infancia preparan á sus hijos y les enseñan á ser amantes de su patria, á proteger y defender siempre el país que les vió nacer. Por esto allí donde decae la idea del verdadero patriotismo, se dice que no hay familia, ni madre que enseñe la grande idea de la pátria.

Por lo que dice á las costumbres de los pueblos, ellas son obra especialmente de la mujer, pues en el hogar es donde se inician para desenvolverse despues en la sociedad.

Ahora bien; sabido es que la madre es en el hogar el alma de la familia y la que principalmente dirige la educación de los hijos, dependiendo por lo tanto de ellas, según la buena ó mala educación que dén á estos, el que las costumbres sean tambien buenas ó malas, morales ó inmorales.

Tal es, rápidamente estudiada, la importancia de la educación moral y religiosa que las madres deben dar á sus hijos: tal es el ministerio de la

educación rectamente ejercido; tal la alteza de ese sacerdocio que ocupa lugar preferente entre los bienes temporales como decia San Gregorio Nazianceno, por lo mucho que eleva la humanidad. Tal es el imperio que la madre ejerce en la familia, con una ternura inagotable y una dulzura que jamás se altera, para cumplir la misión especial de educar al hijo en sus primeros años ó sea desarrollar el alma y el corazón de esos retoños débiles de su vida, de manera que no sean despues egoistas, ásperos, indómitos é ingobernables.

Para concluir, citarémos las palabras del eminente P. Ráulica ⁽¹⁾ que condensan de un modo admirable todo lo expuesto anteriormente, y demuestran á la par cuánto es la influencia de la mujer, y por consiguiente, cuánta es tambien la importancia de la educación moral y religiosa que deben dar á sus hijos.

« El hombre, dice, en lo moral como en lo físico, no es más que lo que la mujer quiere que sea. La madre que le ha dado la vida del cuerpo con su sangre, le dá la vida de la inteligencia con su palabra. La misma madre que le enseña á conocer á su padre terrenal, le enseña tambien á conocer á su padre celestial, á su Dios. »

« Si; la primera revelación de la existencia de Dios y de sus atributos, de J. C. y de sus misterios, del hombre y de su origen, de su condición y de su destino, de la Iglesia y de sus sacramentos, del culto y de sus prácticas, de la moral y de sus deberes,... ésta revelación primera se hace al niño por la lengua de su madre. Su madre es su primer predicador, su primer misionero, su primer apostol, su primer evangelista que ilumina su naciente razón, que desarrolla en él los hábitos de las virtudes; que le enseña á creer en Dios, á esperar en su misericordia, á amar su bondad, á llamarlo con el dulce nombre de padre, á adorar su magestad, á temer su justicia, á invocarlo en sus plegarias, á cumplir sus mandamientos y á aguardar sus recompensas. »

« La familia toda, dice el propio escritor, no es sino lo que la mujer la hace; el espejo fiel de sus buenas cualidades ó de sus defectos, de sus virtudes ó de sus vicios. Si; la mujer piadosa, prudente, de caridad y abnegación, es la que *madre*; cristianiza al hombre niño; *hija*, edifica al hombre padre; *hermana*, mejora al hombre hermano, y *esposa* santifica al hombre esposo. Ella es la espléndida antorcha del Evangelio que esparce constantemente en derredor, la luz de la fé en toda la casa é ilu-

(1) V. Apostolado de la mujer, página 42 y siguientes.

mina á todos los que la habitan; es la sal misteriosa, que según el divino texto, impide que la familia se corrompa; es el vaso de celestiales perfumes que esparce, según San Pablo, el buen olor de J. C. »

« La sociedad civil, que no es más que una reunión de familias bajo la autoridad de un jefe político, no es tampoco más que lo que la mujer ha hecho de ella. Y así como mantiene en acción la religión en la familia, así la mantiene en la sociedad, pues como la familia no es religiosa sino por la fé de los individuos; la sociedad no lo es tampoco sino por la religión de las familias. »

« Las mujeres son también las que con sus ejemplares virtudes contribuyen á formar las costumbres de los pueblos. Verdad es que los hombres hacen las leyes; pero las leyes no son sino el reflejo y la expresión de las costumbres públicas, y como siempre se ha reconocido, las leyes son letra muerta, no valen nada, nada son sin la costumbres. Ahora bien; así como son particularmente las mujeres las que hacen las lenguas y los proverbios, del mismo modo son las que crean las costumbres, y usos de los pueblos. »

« Por más que hagais, decía el poeta Horacio á los romanos, no os sustraeréis á las grandes desgracias que os amenazan. Roma está arruinada, porque la mujer está corrompida. En estos términos predijo el poeta que aquella gran licencia de las costumbres femeniles traería la caída del Imperio. »

Esto enseña que cuando la corrupción pervierte solo al hombre, no está aun perdido todo, porque el hombre puede rehabilitarse por la mujer; pero cuando la corrupción alcanza á la mujer, no hay ya nada que esperar, pues ella es el origen de la vida social, el corazón de la Sociedad.



VIII.


Premio de un objeto de arte

Lo Sant de la Mare

MINISTERIO DE CULTURA

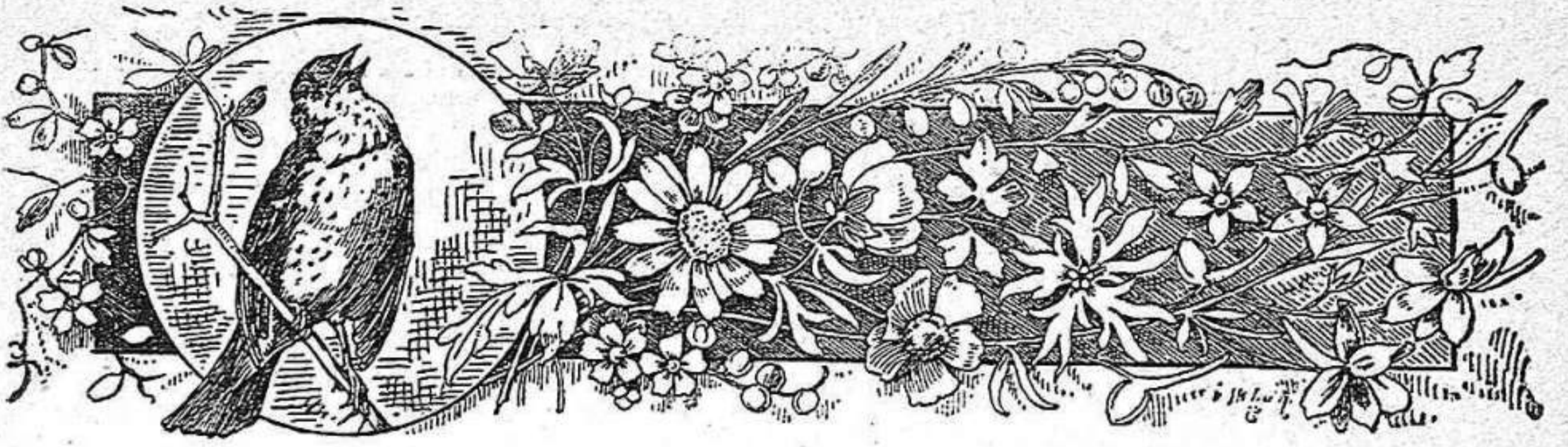
FOR

D.^a Trinidad Aldrich y de Pagés



MINISTERIO
DE CULTURA





Lo Sant de la Mare

Mareta meva.

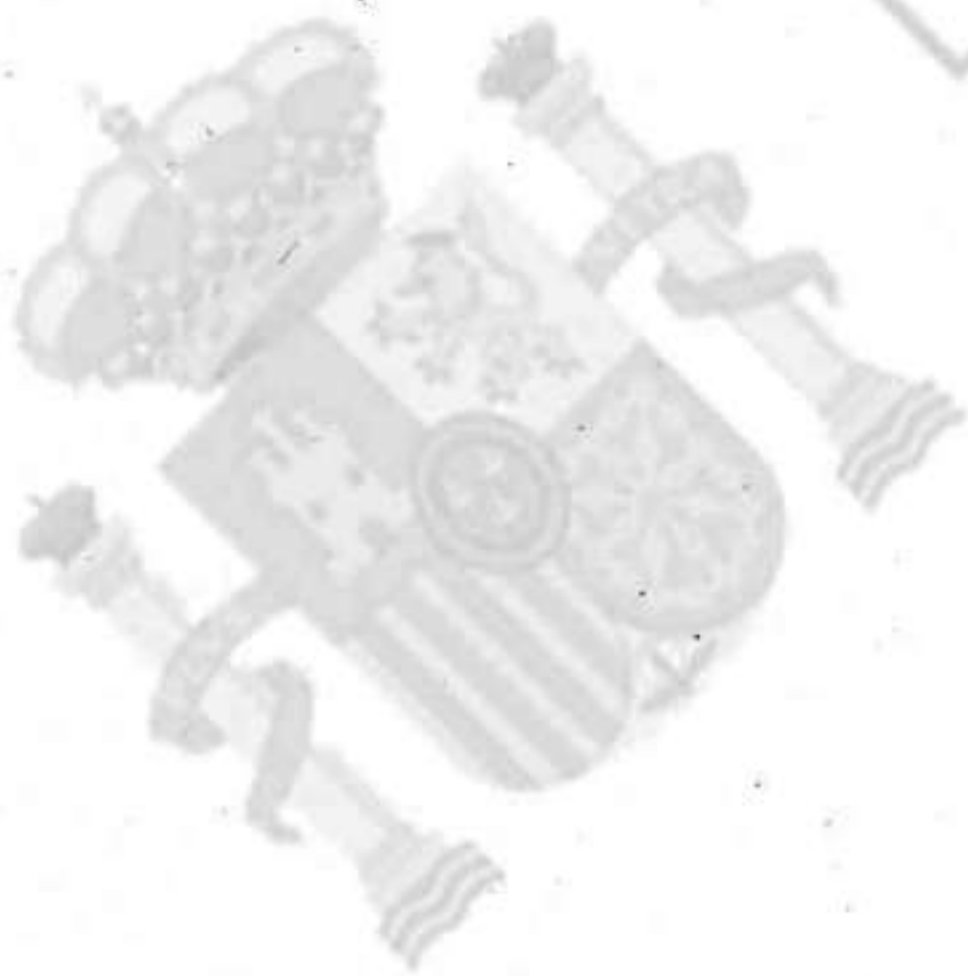
Festa hermosa, Mare meva,
Festa hermosa si cap n' hi ha,
N' es la festa de la Verge,
N' es lo jorn del vostre Sant.
Quan al toch de las campanas
Y del auba al primer raig,
Caminavam tots al temple,
Cap á misa matinal,
Si 'm quedaba jo enderrera,
Tot rient y enrahonant,
No 'm quedaba per les noyes
Y pels altres menys encar ;
Sols ho feya per guaytarvos,
Aixerida mes que may
Ab les fandilletes noves,
Y lo mocadó brodat.
Las vehines mitj geloses
Se deyan de baix en baix ;
Tan qu' anava apedassada
Y tan nova qu' ara va ;
De pastora ha estat senyora

Ab un noy que la vol tan,
 Sempre fent quatre feynetes,
 Per la casa y pel corral;
 Sempre guardadeta al ombra,
 Com les dones de ciutat,
 Talment sembla que es fa guapa
 O que jove 's va tornan.
 Si 'l bon temps are us arriba
 Ja 'l teniu ben afanyat:
 Fa deu anys quedareu sola,
 Ab tres nins tots endolats;
 Tan petits com joguina
 Niuhadeta de pardals;
 Y tres fills per una viuda
 Son un càrrech ben pesat!
 Prou recorde á mes germanes
 Floridetes com un maig;
 Ja son àngels de la gloria,
 Ja son lliris del cel blau.
 Per pagá remeys y metjes
 Y una creu pel seu fossal
 ¡Ay! Del blat de la cullita
 No 'm servarem sols un gra.
 L' endema de esse' enterrades
 Ja tornavam al treball
 Aixugan 'ls ulls plorosos
 Ab un bech del devantal,
 Ab un fill que encar restava
 Ja teniau prous afanys.
 ¡Quants de dias dejunavau
 Per donarme un troç de pá!
 ¡Quantas nits quant jo dormia
 Vos quedavau tot vetllan!
 Per pagarme les mesades
 Del estudi; aquells sis rals,
 Quarto á quarto vos 'ls feyeu,
 Y á vegades patint fam.
 No ploreu, mareta meva
 Que les penes ja han passat;
 Vostra tasca es acabada
 Y are us toca descansá.

Avuy mare que soch home
 Fort y bo per trevallar,

Si 'l bon Deu salut me dona
Y la Verge 'm vol aydar,
Prou tindreu una vellesa
Com no haguereu may somiat;
No eixireu pas mes á fora,
Per guanyar un trist jornal;
Ni anireu l' hivern descalsa
De fret tota tremolant.
Quant serà ben cla'; de casa
Sortirem tot - dos plègats,
Vos al temple cap á missa,
Jo á la feyna cap al camp.
Filareu assegudeta,
A la vora de la llar;
O pendreu 'l sol á l' era,
Las gallines vigilant.
La qu' aviat tindreu per filla
Coneguda vos es ja;
Jo per bona l' he triada;
Si es hermosa... no hu se pas:
Com de nina es orfaneta,
Per dos mares us voldrá.
Si les mans veu que us tremolan
Vos pentinará 'l cap blanch;
Quan 'ls pasos us flaqueigin
Per bastó tindreu son bras;
Si esteu trista us ferá riure,
Si malalta us vetllará.
Sereu sempre la mestressa,
Manareu com heu manat,
Dels graners y guardarrobes,
Vos tindreu sempre les claus.
La mes soleyada cambra
Per Vos , mare, 's guardarà,
Ab lo llit mellor de casa
Y 'ls llensols mes blanquejats.
Anireu tan boniqueta
Com les nines de quinse anys,
Y si feyeu goig de jove,
De velleta mes encar.
¡Ay mareta, mare meva
Si 'n tindreu d' amor y pau!
¡Com riurem quan ple de ditxas
Vingui 'l jorn de vostre Sant!

MINISTERIO
DE CULTURA



IX.

Accésit al premio de un objeto de arte

FINIAE

POR

Don Joaquín Riera y Bertrán

MINISTERIO
DE CULTURA





Aniversari.

I

Pare meu de la meva ànima,
santedat del pensament:
set anys há que 't despedires
de tos fills y de tos nets.

Días capdellant als días
aclatan lo recort teu
cor-endins de casa nostra
que per tu encara glateix.

N'eras honra benaurada,
n'eras delitosa lley
que, com més mana, es més dolsa
que, com més vol, lliga més.

Ton front, ressolcat d'arrugas
per la passada del temps,
estotjava més puresa
que la flor del violer.

Si als teus ulls enterbolían
calitjas de sol-ponent,
no enterbolían bonesa
qu'atreya á mes no poguer.

Qui vora teu se'n posava
ja se sentía 'l cor pres

del teu en presó blaníssima
que recava anar perdent.

¡La llibertat es tan trista
per anar llanguint de fret,
y es tan alegre sentirse
de la virtut presoner!

Fidel tany de Pagesía,
ton esperit era ferm
com lo roure centenari
qu' en penyas clava 'ls arrels.

Mals gams que corcan las socas
dels arbres migrats, desfent
la capsada y despullantne
brancas y brots primerenchs,

Lo tronch de ta noble vida
no havían gota malmés,
y en lo ramatge hi cantavan
delectejantshi 'ls aucells.

Cercantne l' ombra ufanosa
nos hi aplegavam los teus,
y un pler que res amargava
n' estrenyia 'ls sentiments.

Tas penas nos escondías,
mes tos goigs ¡quin dirlos bé!...
Cada mot una esperansa,
si un conhort cada consell.

II

Y fou cert. ¡Mort te vejerem!
Ja no 't sentiríam més;
ja no serías mes, Pare,
encis del nostre vivent.

Los ulls envidriats, los llabis
esgroguehíts, lo cor gel,

y gel las mans que sabian
tant d' amanyagá als fills meus!

¡Lo sol amarant ta cambra
de claror!.... L' esperit teu
ni un raig de llum amorosa
per' consolar nostra fret!

Tots tremolant al mirarte
com si á tots amenasses
malvestat esgarrifosa
per cástich d' un mancament!

Tot arraulits dins nosaltres
com las aus en llurs niuhets
quan brunz la calamarsada
y vagola 'l torb furient!...

Sópita restá la cambra
quan van tráuren ton cos ert,
y un nuvol de tristó' inmensa
amortallá terra y cel.

Nostres ulls perderen l' esma
de mirarse, 'ls esbatechs
de nostres cors retrunyiren
en buydors d' anyorament.

III

Tos rosaris son la joya
que guardo més santament:
passantlos sento respondre
ressons d' angels á ma veu.

Los llibres que tu llegías
¡ab quina tendró 'ls llegesch!
Y 'ls abrasso y petonejo
perque fruhíres ab ells.

Jardí que tu conrehavas
¡cóm m' alegra tristament!

¡Y quin bo hi trobo tothora
regant tos erolts preferts!

Fins quan la neu los esglaya,
fins quan s' esblayman de fret,
me semblan de primavera
perque t' hi miro somrihent!

.....

Pare meu de la meva ànima,
vitalitat de mon ser
set anys há que 't despedires,
mes ¡com te retorna 'l temps!

Mort, com vivent, ta ma dreta,
que mans vils may estrengué,
à fills y nets assenyala
dreta via allà hont tu ets.

Pare meu, quants més anys passan,
més nostra anyoransa creix,
més l' anhel de retrobarte
per esse' ab tu eternament.



X.

Premio de un objeto de arte

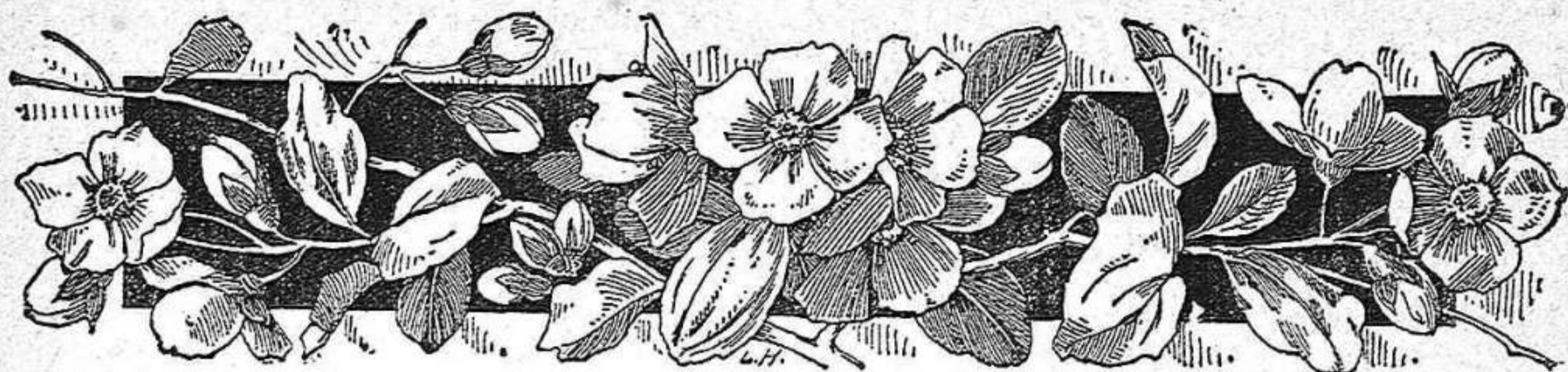
La mona de Pascua en Vilalba

POR

D.^a Dolores Moncerdá de Maciá

MINISTERIO
DE CULTURA





La mona de Pasqua en Vilalba ⁽¹⁾

Costums populars catalanes

La missa major
ja se 's acababa,
gran munió de gent
fá dret á la plaça,
devall los balcon
rebull y s' escampa,
s' hi veuhen infants,
tambe caps de casa
y entre aplech de vells,
grossa fadrinalla.
De noyes; ja ho crech!
;á corriolades!
Per elles avuy
la festa 's prepara,
pera subastar
panets en la plasa.

¿Quí son los minyons
qu' enrotllan la taula?
Es la Confraria
mellor de Vilalba;
los que son fadrins

(1) Poblet de la vora de Tortosa.

tots ne son confreres.
Per lo jorn del Reys,
en la fleca pastan,
pasta de turró,
que es cosa encertada;
atmetlles y mel,
pinyons y avellanes.
Entre dols y dols,
¡l' amor sempre en raja!

Del turró han fet pans
d' embaumada flayre,
entre murtra y boix,
guarneixen la taula.
Tantes noyes té
fadrines Vilalba,
tants son los panets
que surtan á plaça.
Dessobre cada un
s' hi veu una marca,
la marca que 's veu,
es son nom de casa.

¡Quin hermós ramell
que fan ajuntades,
aplech tan triat
de nines galanes!
Cubreix lo gipó
son cosset de palma,
rumbejan al pit
cadenes de plata,
faldilles ab flors
devantal de sarja;
¡Y totes ab ulls
que creman com brases!
moreneta pell,
galtes de magrana,
y d' encés carmí
lo llavi que 's bada,
pera llensá arreu
un vol de rialles.
¡Ay, si alguna avuy
sigués desayrada!....
¡Si dins breus instants

al cridá 'l confrare,
cap dita á son nom
¡no hi sigués posada!....

La que te bon dot
¡be prou que l' agüaytan!
La que te promés
¡si n' es d' envejada!
Per çó des son lloch,
s' estiran y s' alsan;
las que son detrás,
lo capet allargan;
les que están devant
se donan mes àyre,
y totes, com fort
que escampa metralla,
al dret del fadrins
clavan les mirades.
Mes ¡ay! que als minyons,
tampoch feyna 'ls manca.
¿Com fer per triar
en eixa garlanda
de frescos capolls,
que á l' hora tots badan?

Mes ja l' hora n' es
y enfront de la taula,
un nom va cridant
lo mes vell confrare:
qui la noya vol,
al punt s' adelanta:
— ¡Jo 'n dono vint sous! —
— ¡Jo 'n dono quaranta! —
— Donchs ¡jo 'n dono cent! —
— Jo cent y cinquanta! —
Si altre no surt,
la crida s' acaba.
Qui mes n' ha donat
lo panet alcansa
y en mitj del burgit
que s' ou en la plaza,
á la nina 'l don,
que 'l pren y lo guarda;
si 'l galan li plau,

ab mitja rialla ,
si 'l cor ja dat té
ab la vista baixa.
Mes si 'l vol ó no ,
tampoch ho sap are ;
per estarn ' segur
te qu' esperar Pasqua ;
si al esser llavors
l' invitan los pares ,
la Mona á menjar
en sa casa y taula ,
ja pot tirá avant
l' anell y esposalles ,
mes si avís no reb
al sé' á la diada ,
lo pobre ¡ha fet tart!
¡ja 'n pot cercá un altre!



XI.

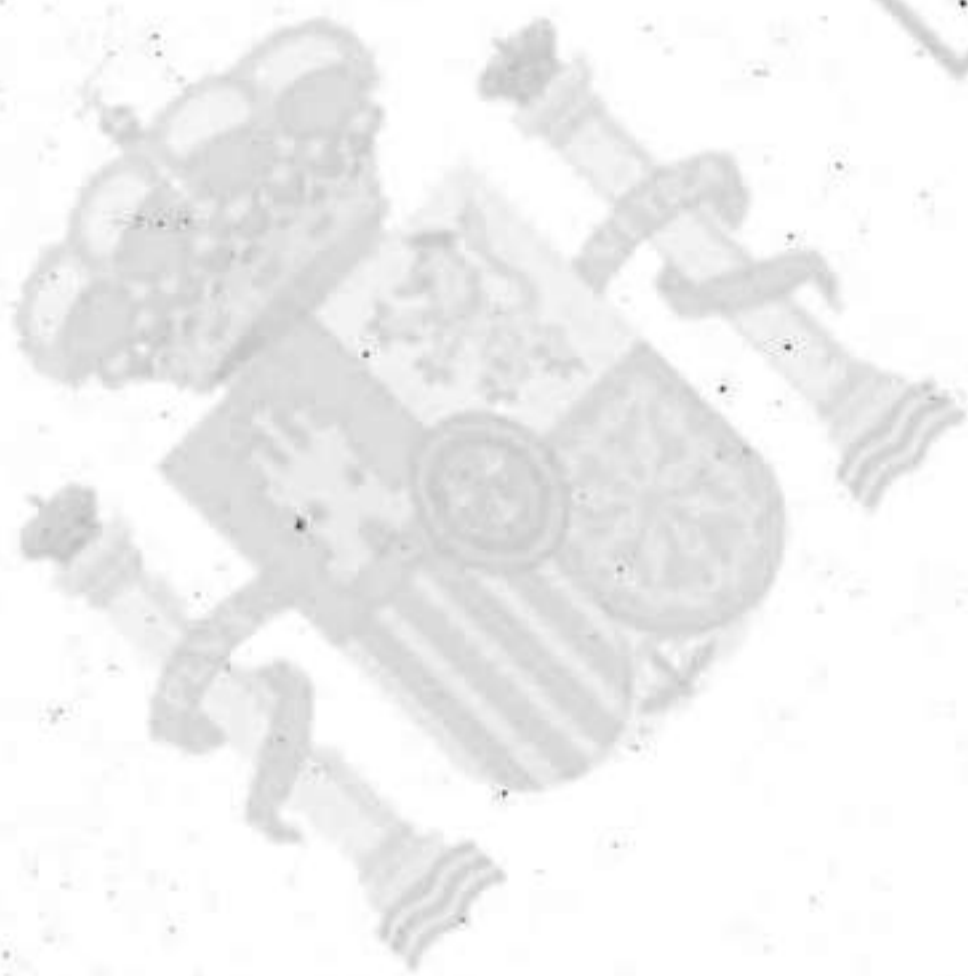
Primer accésit al premio de un objeto de arte

LA FESTA DE MA VILA

POR

D. Ramón Suriñach Baell

MINISTERIO
DE CULTURA





LA FESTA DE MA VILA

Patria, Fides, Amor.

La festa de ma vila,
d' aquell poblet hermós
que, al sè á l' hivern, ampara
lo fréstech Canigó
tenintlo en sa faldada
com si 'l seu pare fós
bó-y-resguardantlo ab joya
dels huracans del Nort
y de las tramontanas
y Pirinaichs fredors,
es festa tan galana
y d' un conjunt tan dols
que..... ¡Válgam Deu!.... me sembla
qu' en cap mes part del mon
se 'n pot trobar pas d' altre
ni iguala, ni mellor.

Ja un mes avans ne parlan
l' heréu y 'l trist pastor
y d' ella fan conversa
tan pobres com senyors
perqué es la gran festassa
de tot aquell entorn:
Vestits de moda 's compran
los richs heréus del vol

mentras las pubilletas,
 gastant á qui mes pot,
 se 'n baixan á Girona
 per ferse vestits bons;
 ab l' argenter s' entenen
 y allí, fent un vá-y-tot,
 ab unhas de perruca
 l'hi omplenan lo caixó
 mentres l'hi vuydan capsas
 armaris y apaidors:
 Sos faldellins las pobres
 ne planxan ab midó
 y llassos s' enjiponan
 de ben llampants colors
 y la que no pot trajo
 s' ha de comprá un jipó,
 fent al igual qué 'ls joves
 que viuhén de llurs suhors,
 y 'hont son desitj arriba
 no arriba 'l seu mitjot,
 tenint de contentarse
 per ' estrenar quelcom
 ab una barratina
 ó un corbatí vistós.

Ja un mes avans s' engrescan
 y hasta un qu' allí hi fós nou
 veuría desseguida.
 que vé festa major;
 pero quan tot vá en orri,
 quan ja tot vá en renou
 es al sê á la vigilia
 d' aquell solemne jorn.
 ¡Bon Deu!.... ¡Quin rebombori!....
 ¡Ni que s' entrés lo mon!....
 ¡Quin 'na y veni de cotxes!....
 ¡Quin drinch de picarols!....
 ¡Quin tréurer de llurs caixas
 son bé de Deu, tothom!....
 ¡Que gent per las finestras!....
 ¡Que forasters per tot!....
 ¡Y quantas benvingudas!....
 ¡Y quins esclats de goig!....
 La plassa de la esglesia
 está..... de gom á gom!....

Per los carrers.... ni 's passa!...
 De llits.... ningú 'n té prou!....
 Las casas.... son petites!....
 ¡L' hostal té plé 'ls recons!....
 y quan á mitja tarde
 ja está tot.... com un ou,
 y ni pallisa ó golfas
 se trovan.... ni á pes d' or,
 encara 's veu que pujan
 armant gresca y soroll
 cotxadas y tartanas
 carrets..... y ¡qué sé jo!
 trescant la carretera
 qu' alsant núvols de pols
 pareix volgué avisarlos
 que ja no 's troba lloch
 y qu' ella está cansada
 del tráfech d' aquell jorn!....

En tan las bellas ninas
 com vols de blanchs coloms
 —puig qu' hasta 'l batre d' alas
 simula lo remor
 de sa planxada roba —
 van á buscar rahons
 al recader, que 'l tenen
 ab tants encárrechs, boig:
 Surt tot content l' Arcalde
 seguit del Regidors
 quan crida la quitxalla
 «¡Ja vé 'l Gobernador!....»
 Sota la Creu del Terme
 seyent en llurs grahons
 voltat de vells y vellas
 s' está 'l Senyor Rector
 gruantne la vinguda
 dels dos predicadors:
 Y á cá 'l tartané acudan
 las mares.... y tothom
 desfentse en mil preguntas
 —¿Que no havéu vist al noy?....
 —¿Que no vindrá la cob-bla?....
 —¿Que m' héu portat alló?....
 —¿Que no 'us han dat un cove?....
 —¿No 'heu vist al padri Anton?....

y al fí tothom arriba
 y arriba 'l cove y tot
 y 'ls músichs..... y las solfas.....
 y dant esbarjo als cors
 per tot arreu s' escoltan
 exclamacions de goig.

La festa de ma vila
 ¡si 'n té d' admiradors!.....
 ¡Festassa com aquella
 ningú l' ha vista en lloch!....

Al vespre las campanas
 armant gresca y soroll
 anuncian al vehinatje
 que vé festa major;
 y ab los repichs alegres
 del campaner mitx foll
 contrastan las descargas
 de cent armas de foch
 que si van serví en guerra
 per tréure l' invassor
 en temps de pau serveixen
 per galeja' al Patró.

Aquella nit.... ¡qu' es llarga!....
 ningú, ningú té són;
 y si giravoltantse
 un per etzar s' adorm,
 somnia, si es un jove,
 que vá á la professó,
 si es noya, las sardanas,
 si es un baylet, los fochs,
 si es dona, que s' agafa
 l' arrós ó 'ls macarrons,
 y si es un vell, somnia
 l' ofici y 'l sermó.

Vé al fí la gran diada
 qu' ha de portálsho tot
 y romp l' alegre cob - bla
 aixís qu' apunta 'l sol,
 y mentres la passada
 vá recorrent los llochs
 que son de lley, galejan
 ab joya 'ls tiradors:
 Ab cara placentera
 surt al carrer tothom;

los uns se 'n van á fira,
 los altres á dá 'l vol,
 alguns á la rodella
 y cap á plassa, molts.
 ¡quin bó dona de veurer
 moguts per igual goig
 á brusas y levitas,
 barrets y mocadors,
 botinas y espardenyas,
 á pobres y senyors!....
 quin bó dona de veurer
 aquella bellugó
 que, entre la colorayna
 que constantment s' hi mou,
 de nostres barretinas
 ressurt la vermelló
 com si las rosas fossen
 d' aquell pomell de flors!....

Repican las campanas
 al sé las deu. ¡Quin goig!....
 ¡ Ni que 's dob-bles la esglesia
 hi hauría lloch per tots!....
 ¡L' altar sembla una gloria!....
 ¡Quants ciris!.... ¡quantas flors!....
 y quan deixan los núvols
 d' incens, véure al Patró,
 fins sembla qu' en tal día
 son rostre melangiós
 s' anima, y qu' alegrantse,
 somriu ab joya y tot.
 Comensa 'l gran ofici....
 vé l' alusiu sermó
 fet ab la llengua nostre
 perquè no escapi un mot,
 y al escoltá 'ls miracles
 tant se con mou tothom
 que 'ls ulls mitx espurnejan
 y ab forsa bat lo cor.

Se 'n surt 'prop de mitx - día
 y á casa se 'n van tots;
 las donas á la cuyna,
 los noyas al rebost
 y cap al cellé 'ls homens
 fib-blant la del recó;

Tothom, tothom vá en dayna,
 tot se fá ana' en renou
 y á taula tot se véssa
 y á dojo 's fá ana' tot.
 Bons talls..... y ab plat ben fondo,
 ben plé sempre 'l porró
 que, rellevantse ab altre
 va refrescant lo pou;
 y quan al sê á las postres
 ja está tothom d' humor
 y tot son crits y brindis
 y esclamacions de goig,
 se 'n entran las macipas
 captant pel Sant Patró
 corrent adaleradas
 perquè venen aprop
 també 'ls macips, fent capta,
 tirant aygua d' olor.

Fet lo llevant de taula
 tothom se 'n vá allí 'ahont vol,
 perquè per tots los gustos
 se trova distracció.
 Sardanas á la plassa
 qu' hi pot ballar tothom,
 los noys tenen sortijas,
 saraus los balladors,
 per tot arréu cucanyas,
 tiros al blanch per tot,
 rifayres á la plassa
 y tiro de coloms;
 y alguna qu' altre volta,
 fent un suprém esfors,
 s' han fet..... fins impossibles
 per poguer corre 'l bou.
 En tan, arriba l' hora
 d' eixir la professó;
 las noyas s' empolaynan.....
 deixa tothom los jochs.....
 tots los carrers s' escombran.....
 s' enjoyan los balcones.....
 y ab vera fé cristiana
 contemplan ab fervor
 com passan las banderas
 y 'ls grémis, y 'ls pendons,

yeyentshi la fló y nata
 dels richs heréus del vol;
 l' Ajuntament en massa
 'prop del Governador
 que sempre es pendonista
 y 's puja orquesta y tot,
 y al fi la gran Custodia
 macissa, tota d' or,
 ab mes rubins y perlas
 que' estels llumena 'l sol,
 guardantne las reliquias
 del venerat Patró,
 per colomets ab cintas
 voltada, y rams de flors:
 Devant de la Custodia
 vá lo Senyor Rector
 tirant incens, que 's junta
 ab l' oració dels bons,
 y, confonentse, puja
 al Trono del Senyor.

Aixis qu' entra á la esglesia,
 cap á sopar tothom
 per poguer vèure ab calma
 lo rich castell de foch;
 despuès s' aixecan bombas.....
 y al sè dos quarts de nou
 comensan las passadas
 á fer fugir la són;
 y mentres al Casino
 fan via los Senyors,
 al envelat los altres
 se 'n van també cofoys,
 y 'ls qu' á la plassa 's quedan
 (aymant la tradició)
 sentint com las tenoras
 refilen qu' es un goig
 y marca 'l tamborino
 lo contrapás airós,
 ballantne la sardana
 fent punt... . y coma y tot,
 del tip d' aquell mitx - dia
 fan bé la digestió.

¡ Quin dia tan alegre!....
 ¡ Quin dia tan ditxós!.....

¡Festassa com aquella
ningú l' ha vista en lloch!....

Encare 'ls trova..... *en dansa*
quan torna á surti 'l sol
y 's fá la torna-boda
que mes que *torna*, es trós:
Surt tot lo poble á collas
fent cap á alguna font
ó á las bernedas frescas
dels rius de per 'llí aprop.
¡Que bé en aytals fontadas
s' escauhen las cansons
qu' ab alegria 'ls joves
entonan ab amor,
cansons qu' aprén y canta
després lo rossinyol!....

Y aixis fineix la festa
que si es orgull del lloch
es dels estranys enveja
y atmiració de tots:
S' entornan las cotxadas
alsant núvols de pols
deixant á los que 's quedan
per falhaguer consol
lo greu qu' al despedirse
ha demostrat tothom
jurant que mentres visquin
ne servarán recort.

La festa de ma vila
¡si 'n té d' atmiradors!...
pero per ' esplicarla
la voluntat no es prou:
La festa de ma vila
no 's pot contar, no 's pot;
puig festa tan galana
ningú l' ha vista en lloch
ni un quadro mes dolcissim
de *Patria, Fé y Amor*.



XII.

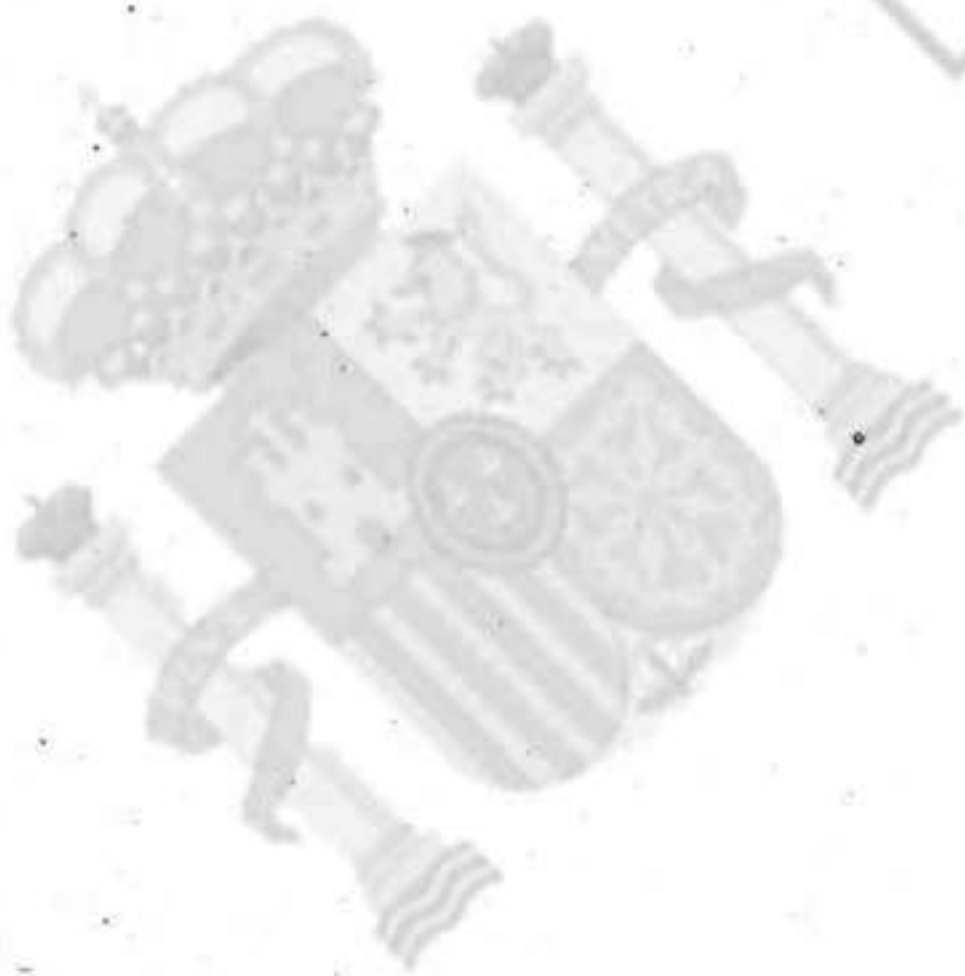
Segundo accésit al premio de un objeto de arte

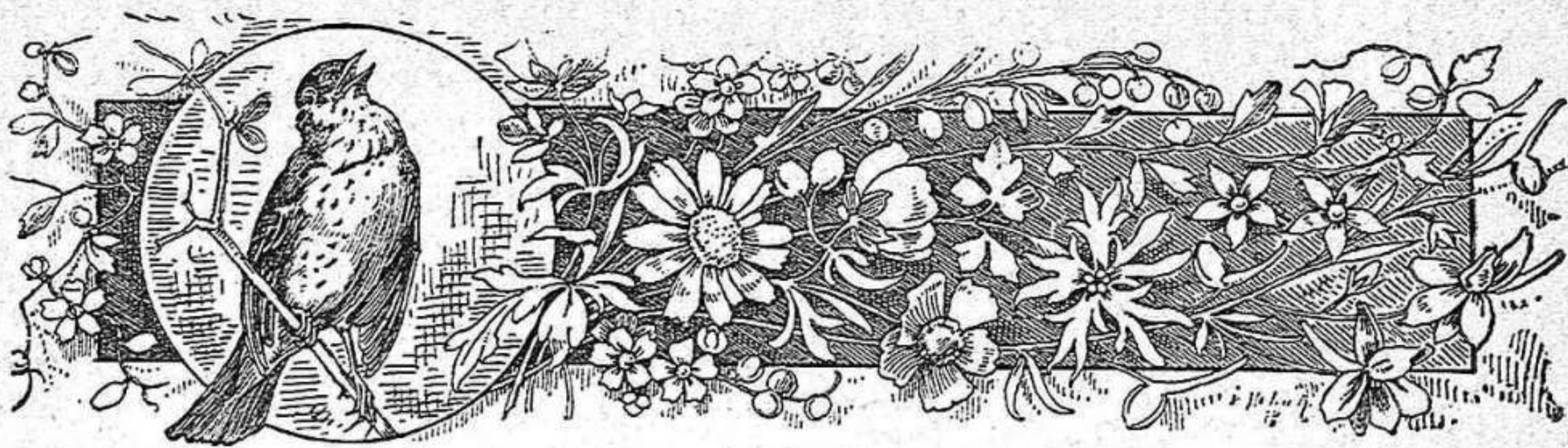
RÁU, • RÁU

POR

D. Francisco de A. Ubach y Vinyeta

MINISTERIO
DE CULTURA





Ráu, Ráu.

Costums.

Dilluns de Pasqua mon pare
donava 'l blat á segar ;
cap-de-colla que va pendre 'l
era un xich de per 'lla dalt,
segarreta d' ulls de mora ,
xerrayrot y ben plantat,
que si dava bó mirarlo
mes encara d' escolta 'l.

Per las feixas, quan fou hora,
á la tasca 's van posar
y 'l qu' es jo, en forsa y brassada,
qui 'l guanyés no he pas vist may.
¡Ell aixis fos de la Conca!....
¡melló encare si del Camp!....
mes segarreta!. .. com diuhen
que fa de tant mal lligals'....

Si una pugués di 'l que passa
quan lo cor l' hi fa rau rau!....

A las feixas van pujarhi

tres xicas, á espigolar,
de las tres n' hi havia una
que ni may hi hagués anat!

Restalledas las garberas,
zis y zás!.... rostos avall...
y á la plana, jo mateixa
la minestra 'ls vaig portar.
—Deu ne dó d' aquet recapte
que nostr' amo ens ha enviat,
va dirme lo primer dia;
lo segon:— Visquéu fors' anys!....
al tercer, perdé la gana
y al quart..... vaig resoldre al quart;
que jo, ni cap altre xica,
s' hi acostès á espigolar.

Si una pugués di 'l que pensa
quan lo cor l' hi fa rau rau!....

Al cap de set ó vuit dias
qu' eran en lo tros de baix,
un vespre, drets á la porta,
va dirme:— Xica, que hi ha!
Si per cas té dono pena,
passo comptes y me 'n vaig;
mes per que vaig dirte maca
y haberte tocat la má,
al moment que m' allargares
lo cistell.... ¡quin gros pecat!....
Vaja, ¿que no hi tirém terra?
¿Que fem Xica?.... — Jo, pel cas,
com no está bè cedir pronte,
vaig ferlo pervericá,
mes, aixis, de reull miratmel,...
deya al fí:— No hi tornes pas!....

Si una pugués di 'l que pensa
quan lo cor l' hi fa rau rau!....

—¿Veus? ja he curat la desgana,
va dirme lo sent demá,
ran mateix de las verdissas

que voltan l' era del mas.
 —Donchs, Xiquet, lo blat s' acaba,
 vaig fer jo, per sonsecal.
 —També se de batre y llauro,
 respongué, 'm torno á llogar
 á ton pare y tant tost puga
 fermho vení un xich á má,
 li conto tot, te demano,
 l' hi faig saber que allí dalt
 no 'm manca de que fer sopas
 y si tu 'm sabs ajudar
 una mica, exim de pena
 avans d' arribá á Sant Joan.

Si una pugués di 'l que pensa
 quan lo cor l' hi fa rau rau!...

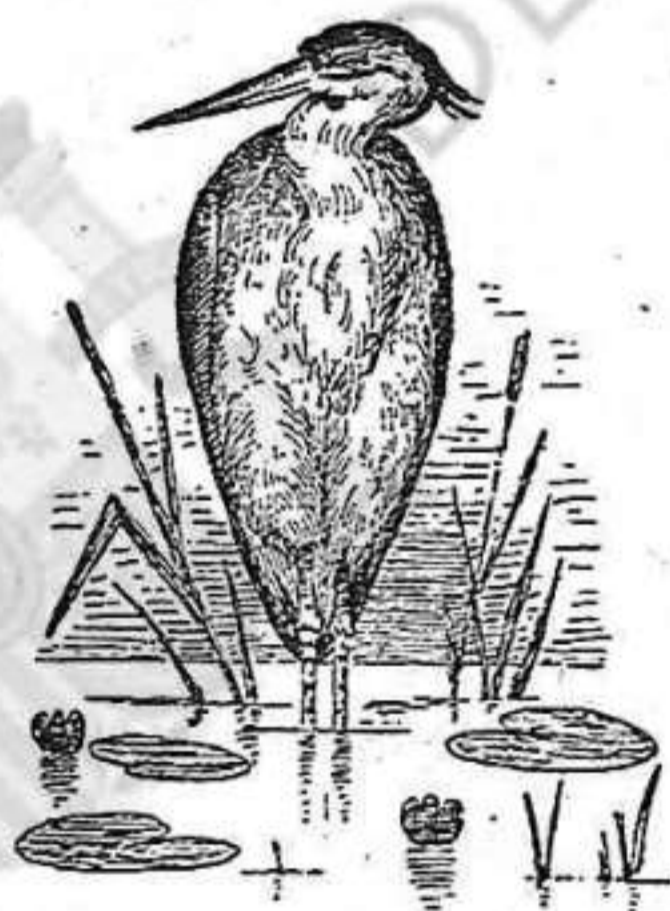
Ahí vespre.... al recordarho
 ploro y rich tot al plegat,
 mon pare 'm digué:— Xiqueta,
 demá 'ls segadors se 'n van.
 Jo, sens poder contenirme;
 —¿Tots? vaig fer. —Sols m' ha parlat
 per quedar-se, 'l segarreta,
 aquell.... mes á tu que 't fa!
 —Veureu... —Y qu' es un tros d' home
 —Oy que si!... y com m' escapás
 ulls en fora l' alegria,
 va fer mon pare:— M' allá!....
 ja veig que t' ha embabillada,
 ja veig que 'l vols!.... Jo dret dalt
 arrenco á correr, m' amago,
 y 'm vaig fè un tip de plorar.....

Si una pugués di 'l que pensa
 quan lo cor l' hi fa rau rau!....

Y al baixá avuy ¡mare meva!
 lo cor m' ha donat un salt
 que 'l cordó de la cotilla
 s' ha romput.... ell era á baix.
 —Diu qu' espera la resposta

per quedarse ó per marxar ,
ha dit mon pare , ¿Que 't sembla?...
Ja no se qué he contestat ;
mes una encaixada seva
m' ha dit que no hu he fet mal.
Missa d' avuy , ¡quina missa !....
caldrá que hi torne demá.
Hi aniré que ningú 'm veja ;
hi duré un ciri ben alt ;
ni ell mateix te de saberho ,
si percás.... fins mes enllá.

Si una pugués di 'l que pensa
quan lo cor l' hi fa rau rau !....



XIII.

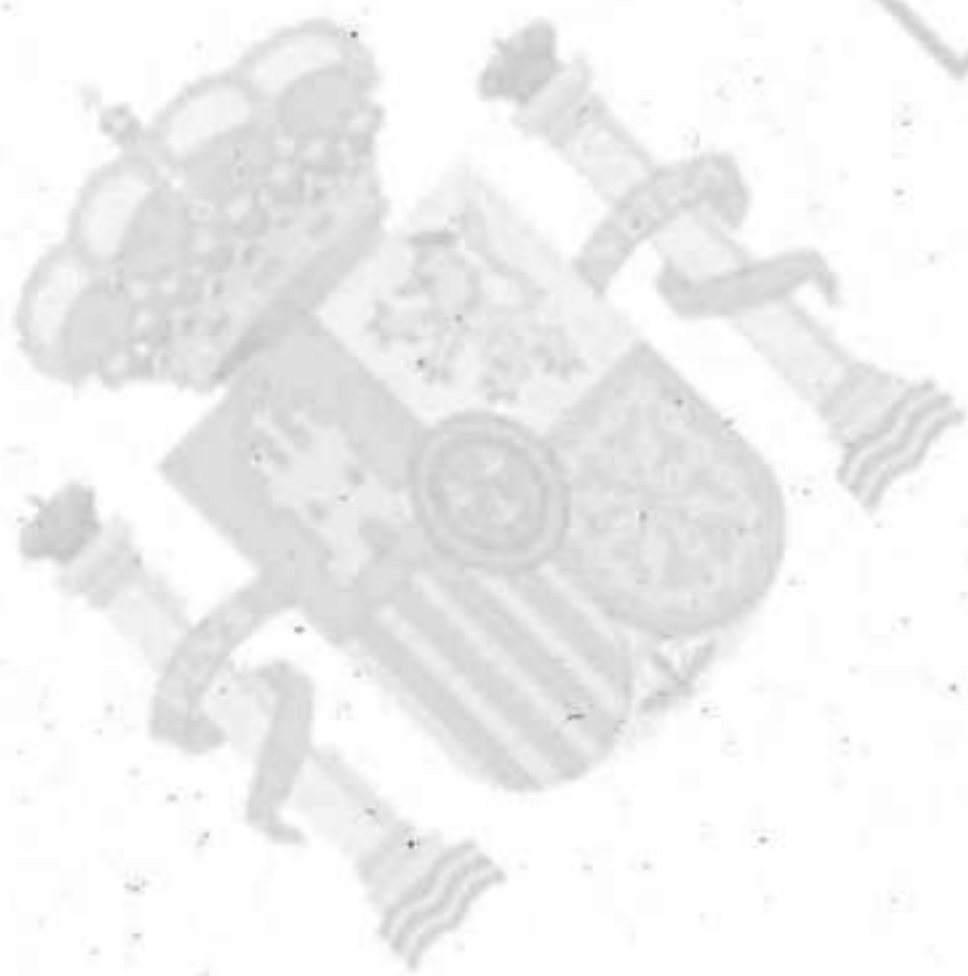
Premio de una pasionaria de plata dorada

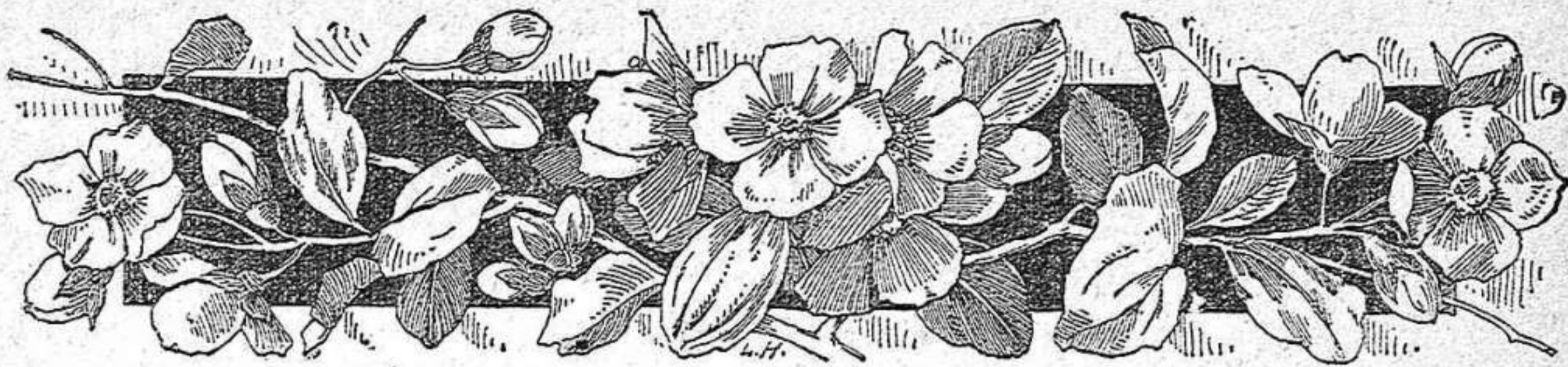
ALTER

POR

Don Joaquín Carreras y Carreras

MINISTERIO
DE CULTURA





AL TER

Lema: Rellisca com lo plor per una galta.

Verdaguer.

Oh fill de las néus més puras
que 'l Pirineu gegantí
tot l' any guarda en las alturas!
Oh Ter, que com lo mon duras!
Lo patri bardo diví
ab tos cantars te 'm figuras.

Vas, dayna que juguineja,
per boscos y monts saltant
al isart donant enveja;
la polla d' aygua 't festeja,
y al veuret', son millo' cant
lo groch oriol flauteja.

Lo desmay sa cabellera
enclanxina en la corrent
hont banya 'ls peus l' olivera,
y archs romans d' obra sancera
s' axecan com monument
á ta superba carrera.

A rengles las carolinas
y 'ls castanyers t' obran pas;
rosas de bosch sense espinas,
campanas y euras divinas
besotejan l' ample vas
en que magestuós caminas.

Hont ta corrent se detura
 hi trova florit doser
 que 'l faig trena en l' espessura,
 y t' envia aroma pura,
 com arábich pebeter,
 lo pi d' esbelta figura.

Saltas aquí una timbera;
 més tart rebots un esquey
 que s' oposa á ta carrera,
 y axacant blanca brumera,
 —com ets de la selva 'l rey—
 braholas com una fera.

De llarch, calitja confosa
 entelant lo clar mirall
 dessorre t' esquena 's posa,
 que simula la boyrosa
 fumissola del caball
 que de llarch galop reposa.

Tot resant baxas de Nuria;
 veus las glorias de Ripoll,
 que cantas per la boscuria,
 tremetentlas ta canturia
 —d' amor patri infinit doll—
 ferm de centuria en centuria.

Y acariciant á Girona,
 á sos peus brodas ensemps
 un arch de brillant corona,
 y li retrau la blava ona
 gestas que no borra 'l temps,
 al mur, que 'l temps desmorona.

Oh Ter! Continuas cascadas
 d' inspiració sublim
 bull y esclata en tas onadas,
 y en tas voras regaladas
 perlejadas de ruxim,
 sos cants ensejan las fadas.

Sentíu?... Ab sa veu geganta
 per l' amor patri inspirat
 canta 'l Ter dolosa complanta,
 Escoltéu sa trova santa;
 gestas que s' han olvidat
 en grandíós chor, axís canta:

La Campana del Sometent

TRADICIÓ.

I

« Un jorn, gent forastera
baxava en gran estol,
omplint camins y planas
de carros y canons.

Volian ferse 'ls amos,
girar costums y lleys
creyent d' una embestida
dexarho ras y net.

Pro encare no atalayan
Las Planas, (1) d' un quart lluny,
ja la campana senten
que per la vall retruny.

Com que hi está avesada
á ferse contra 'l llamp,
no l' esperuga 'l nuvol
que veu descarregar.

Li enjegan canonada:
ella, com qui no ho sent,
—no va per mí—contesta
tocant á sometent.

II

Encar de dotse en dotse
no están tots allotjats,
que 'ls mes braus de la colla
ja son al campanar.

Al poltro que 's desboca
qui atura pel camí?
A la campana sembla
la boguen esperits.

Brahola ab rabia cega,
¡bon gos pel seu remat!
L' impuls que, sola, porta,
ningú 'l deturará.

Lo mes valent qu' ho prova
del cos ja 'l fa seguir
y estriolat voleya
l lensantlo com un bri.

Llavors altres s' hi arriscan
de rabia febrosenchs,
al veure que may para
son toch de sometent.

III

Per fi ab cordas l' estacan,
cadena ja dú al coll
després d' esternellarne
alguns, pel seu entorn.

Ab los fusells y á empentas
la fan escala avall,
y surt al carre', 'ls brassos
en creu, desllodrigats.

Pels rochs-fers-l' arrossegan,
mes ella pel camí
á colps de batall sempre
semblava 'ls escarnís.

Quan es á fora vila
obert porta un costat,
y per hont passa dexa
un fondo regarall.

Al serne al riu s' aturan
hont mes fondaria té,
per ofega' en sa gorga
lo toch de sometent.

IV

Al caure de la timba
dintre l' abim pregon,
soná una batallada
com si l' última fos.

Mes... ni vint canas d' aygua
han ofegat sa véu:
qu' encara avuy, confosa
ab lo tro del torrent,

La sentiréu rebatre
sense un moment parar,
com fressa de tempesta,
ó de llunyá combat.

Tritlleja y toca sempre
la campana en l' abim
com quan aletejava
del campana' en son niu;

Perquè ni las cadenas,
ni 'ls colps, ni 'l gorch, ni 'l temps,
jamay acallar poden
son toch de sometent.

(1) LAS PLANAS... Poble de la provincia de Gerona, hont durant la guerra del francès passaren los sucesos assumpto d' aquesta balada. La gorga hont diuhen sentirse la campana es l' anomenada de santa Margarida, del riu Bugent, que desemboca al Ter á molt curta distancia.

Calla 'l Ter, pro sas onadas
 reprenen nova cansó
 qu' escoltan las esteladas.
 May son curs lo fan calladas ;
 tenen l' estil del pastó
 que 'l camí alegra ab cantadas.

¡Quan bell en seré mitj - dia,
 que 'l sol, de son aymant sí
 tots los raigs sedent li envia !
 Enfilall de pedrería
 en que l' arch de san Martí
 per sas gotas se destría.

Y vé la tarde serena
 envolcallantlo en vel blau
 quan tranquil dorm en l' arena,
 y es ull blavís de sirena
 qu' al cel gira l' esguart suau
 y de llum pura s omplena.

Las estrellas, d' una á una,
 las gorgas prenent per cel
 hi van, com or que s' engruna,
 y en s' encantada llacuna,
 com rossa verge, sens vel,
 baxa á gronxarshi la lluna.

Llavors, brisa embalsamada
 rissant lo seu pit hermós,
 hi broda xarcia quadrada,
 y es hamaca desplegada
 esperant lo mórbit cos
 de sultana endormiscada.....

Arreu hont la feyna 'l crida,
 si precipita al moment,
 com corcer qu' entén la brida ;
 venta á la roda embranzida
 y al taler don' moviment
 y als brassos de ferro, vida..

Si sent del pagés la queixa,
 mansoy trenca de camí
 com xay, que 'l rabadá apexa ;
 de son cos un branch esquexa
 y corra á moure un molí,
 ó á regar la rica xexa.

Y quan á la plana arriba,
y al axamplar lo brau pit
trova la barca cautiva,
que 'l fex allumex y priva,
d' un colp de muscle, enardit,
la trasvalsa á l' altre riva.

La fruyta aprop seu sahonada
de la mel té l' ayre dols
perqu' ell matex li ha donada,
puig la sanch que l' ha criada
es sa propia sanch tan sols,
de sus venas regalada.

Tal volta en l' aspre montanya
que 'l congría dins son sí
l' or hi recull de s' entranya,
y en sa corrent l' acompanya,
desparramantlo á desdi'
pels horts y sembrats que banya.

Y aquesta corrent, qu' al hiora
prats y bagas fa brotar,
es qui inspira á l' au cantora,
qui fa plorar la tenora,
lo taler traquetejar,
la font sanglotar sonora.

Qu' es riuada de dolsura
y arch de san Martí, que pau,
riquesas y dicha augura....
Mes ay, si má sens ventura
dexonda 'l del somni suau!....
cap forsa del mon l' atura;

Branca del Pirineu, las Guillerías
—per hont com serp rellisca— en passats dias
volguerén oposarse al seu dalit;
á son pas rost y penya 's desgavella
y aquest mur, de Susqueda á Torroella
dexa sech lo seu llit.

Com cinta qu' estrebantla han mitj-partida,
un cap fins al mar corra en sa embranzida,
l' altre pel mur ciclopi es detingut;
amunt hi regna calma aterradora
y 'ls qu' avall l' esperavan, á deshora

veuhen son curs axut.

Un vell, qu' aprop del Ter de nin vivia,
vé á abeurarhi 'l parell, com cada dia,
y veyentne estroncadas las tres deus
exclama concirós: —si avuy s' atura
per primer colp, fatal pressagi augura;
fugim ben lluny, fills meus.—

Pro coblada no té encar la remada,
en los vells murs clavada la mirada
l' esglaya un somort tro, que sent al lluny;
l' ayre humit porta flayre de tempesta,
lo bou s' esbara enerissant la testa
y 'l tro mes cla' retruny.

Veu d' aygua tot un mar abalansantse,
entre pinars y albredas desbocantse,
en son furor, per ferse pas arréu.
Sembla que per mal vent son soslleuadas
las montanyas en pes y en grans onadas
baxin, del Pirineu.

Arrebassa d' arrel bosch y masía;
teuladas y pallers, com nau sens guia
seguexen lo trontoll de la maró.
D' aquell mar immensissim al dessota
ab sos corcers y déus, cabría tota
la gent de Faraò.

Y tot en cel seré!... Lo brillant astre
contempla indiferent lo trist desastre
qu' enterbolex al vert Mediterrá.
En tres horas tan sols que per passarne
trigá aquella avalanxa, va dexarne
fet una ossera 'l pla.

Peró vensuda la fatal muralla,
son furor indomable 'l Ter acalla
y las revoltas ayguas van minvant,
y torna al mar com en triunfal carrera,
entre penyas y boscos y cinglera,
que li fan de vessant. (1)

Refrena per sempre l' ira,
oh Ter! Tan bé que t' escau

(1) Dihuen los pagesos qu' han conservat per tradició lo recort d aquest acontexement, qu' oc orregué durant l' any dels tres sets. (1777.)

calma, qu' á magestat tíra,
y ser l' espill hont se mira
la via lactea del cel blau,
á quí ton posat retira.

Tan sols ta forsa declara
per ser lo ferm defensor
de la patria, com fins ara;
ella es carinyosa mara,
tu ets lo fill del seu amor
que contra 'ls perills l' ampara:

Un dia — ¡recort qu' aterra! —
quan las hosts de Napoleón
ab gran atraut de guerra,
per la pirinayca serra
després de vence' mitj mon
baxavan á nostra terra,

Tu dares lo cos y vida
y extengueres lo brau pit
per deturar sa brançada.
Ell creu vencet' desseguida
y una arcada qu' ha guarnit
te destrompassa atrevida.

Lo pont ab l' estol s' omplena;
més tu, com febrós lleó
quan vol rompre la cadena,
qu' avans arqueja l' esquena,
es son ull encés carbó,
rugex y escarba l' arena;

Axís matex quan vegeres
ben ple l' arch dels batallons,
roig d' ira, ab furia crexeres;
y braholant com les feres
á empentas y cap-bussons
sosmogut prompte 'l tingueres.

L' arcada á l' impuls trontolla
y 's decanta de moment
fent seguir tota la colla;
la gorga 's bada y borbolla,
tragant als que van cayent,
de carnatge may sadolla. (1)

Quants canons allá enterrares!

(1) Tal com está transcrit lo fet assumpto de las cinch estrofas anteriors, l' explican alguns padrins del plá de La Sella, que dihuen recordarlo.

Quant cavall embufegat
per las riberas llensares!
Esfors de gegant posares
per cobrar la llibertat
que ja perduda plorares;

Tu, que tan lliure transitas,
¡brau fill de las tempestats!
Boscós de pedra visitas,
per rius d' or té precipitas
y per palaus encantats,
bell conjunt d' estalactitas;

Y frissós de llum y d' ayre
á la vida vas correns
coratjós sempre y saltayre...

La boyra 't trasporta enlayre,
y ta tomba, 'l mar inmens,
no t' estreteja pas gayre!...

Oh riu, del cor maravella!
Viure sempre al teu voltant
es quant demano á ma estrella,
y que al cloures' ma parpella,
recorts de mon temps d' infant
me digas á cau d' orella.



XIV.

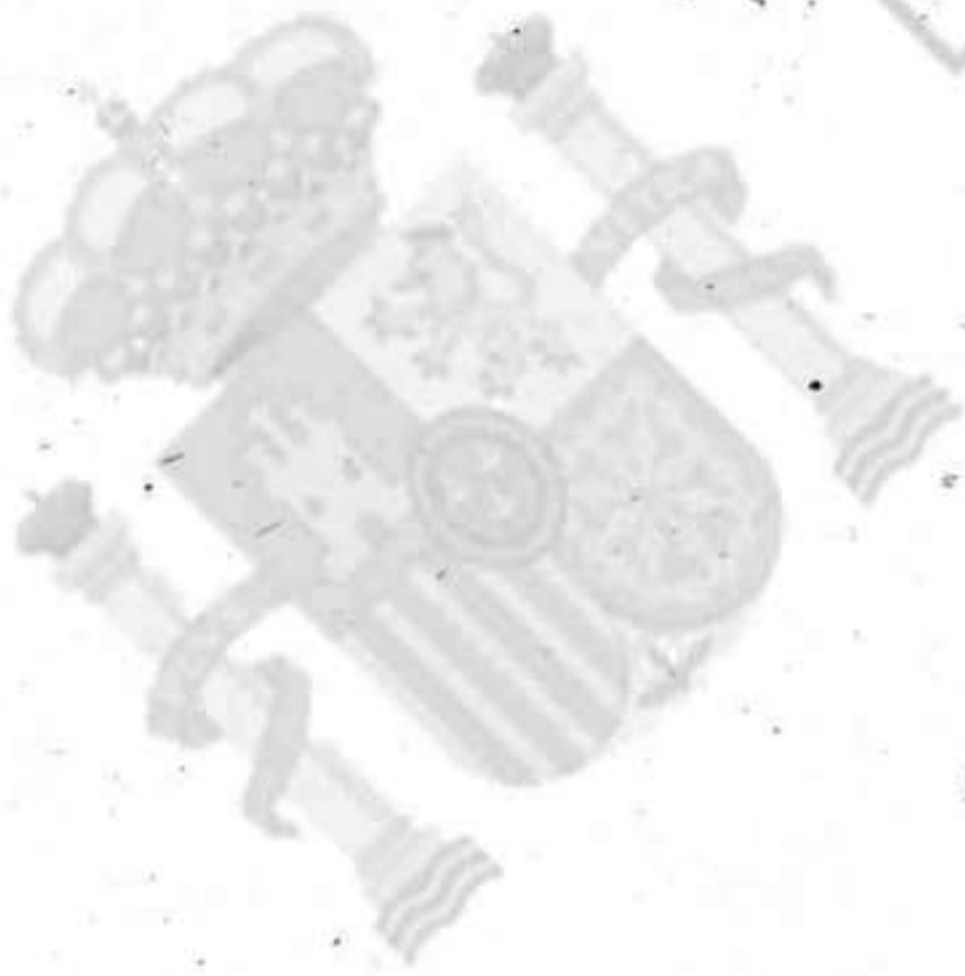
1.^{er} accésit al premio de una pasionaria de plata dorada

LOS DOS HIVERNS

POR

D. Ramón Masferrer

MINISTERIO
DE CULTURA





LOS DOS HIVERNS

Lema: Fè y Esperança

I

¡Ay bon Deu! La Tardó ingrata
com s' enrossega 'l fullam,
y les floretes hermoses,
y 'ls niuhets espinjolats!

L' enrojida torrentera
bot pel marge y nega 'ls camps;
l' alta serra Pirinayca
s' ha vestit de satí blanch.

En los alzinars ombrívols
no hi piuleja 'l ros pinsá,
ni s' hi sent la dolsa gralla
del pastor enamorat.

Batent l' ala enfredulida
vol fugir l' áucell de pas:
¡Qué li reca la teulada,
franch soplug del niu amat!...

¡Tot es trist! Lo sol s' acluca
poch après del despertar:
á quatre passos de l' Alba
segueix la Nit negrejant.

¡Tot es trist!... Lo bronze altívol
ploricós s' ou ressonar:
¡qué barretines *givades*!
¡qué mocadors endolats!...

Plora la amarga viudesa
al raconet de la llar ;
los infantóns ; com s' ajocan
á la falda maternal !...

Enllá , la trista vellesa
per les portes va trucant ;
sos dits balbs no poden cloure
ni 'ls bocins de caritat !...

S' ajauhen les albaredes
al pas del *Tramontanal* ;
deixa 'l llop la selva muda
y enronda 'l poble , udolant !...

¡Ay bon Deu ! La Tardó ingrata
quin mon mes trist que ha deixat :
Sembla lo cor d' una viuda
que al cementir va resant !

Mes... ¿vindrà la Primavera ,
tendra y bonica com ans ?
Si , vindrà : ja al cel li brodan
son nou vestit nuviàl.

II.

De la Tardó de la vida
prou que he sentit passa 'ls torps ;
si 'l mon ha perdut ses gales
jo he perdut les ilusions.

Ja no 'n queda ; ni una fulla !
de la garlanda de flors
que vaig trená en la infantesa
tant bon punt deixí 'l bressol.

¡A Deu ! bonicóys *pesebres* !
¡á Deu ! balandrés *palmóns*
que en día d' alegres Pasqües
feyan ma ditxa y conort !

¡A Deu ! *baletes* polides
y *trompitxols* balladors :
ja may mes pel sol de l' era
daréu salts ni giravols !

¡Ay ! quin cor sento mes negre
quan vos trobo pels recones ,
regirant les caixes velles
de la perduda antigor !

Igual que les fulles grogues
que arrossega 'l *vent del Nord*,
mes primeres alegries
veig fugir á tomballóns...

De la juventut riolera
tampoch n' oviro cap goig:
ni *mercats*, ni *romeries*,
ni *ballades*, ni *cansons*...

Los *ferrets* y les *morratxes*
ja no 'm fan pas saltá 'l cor,
ni 'm dona delit ni joya
l' ayrós cant del floviol.

Ja de cridarme poborde
s' oblida 'l Senyor Rector;
y á *Traure-ball*, cap doncella
jira á mi son esguart dols!

¡Oh! y tant bé que puntejava
contrepás y *ball-rodó*,
y en fer lluhir *la capella*
ningú 'm feya aná á redós!

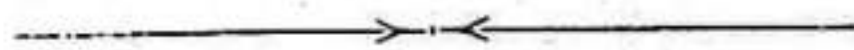
Tot lo poble ja m' oblida...
ningú 'm té en felis recort...
¡Fins si perillés la Patria
lo meu bras no fora bo!...

¡Oh trist camí de la vida,
que erm que 't trovo y espinós,
sense cap rebroll pels margens,
sense cap niu ni cap flor!

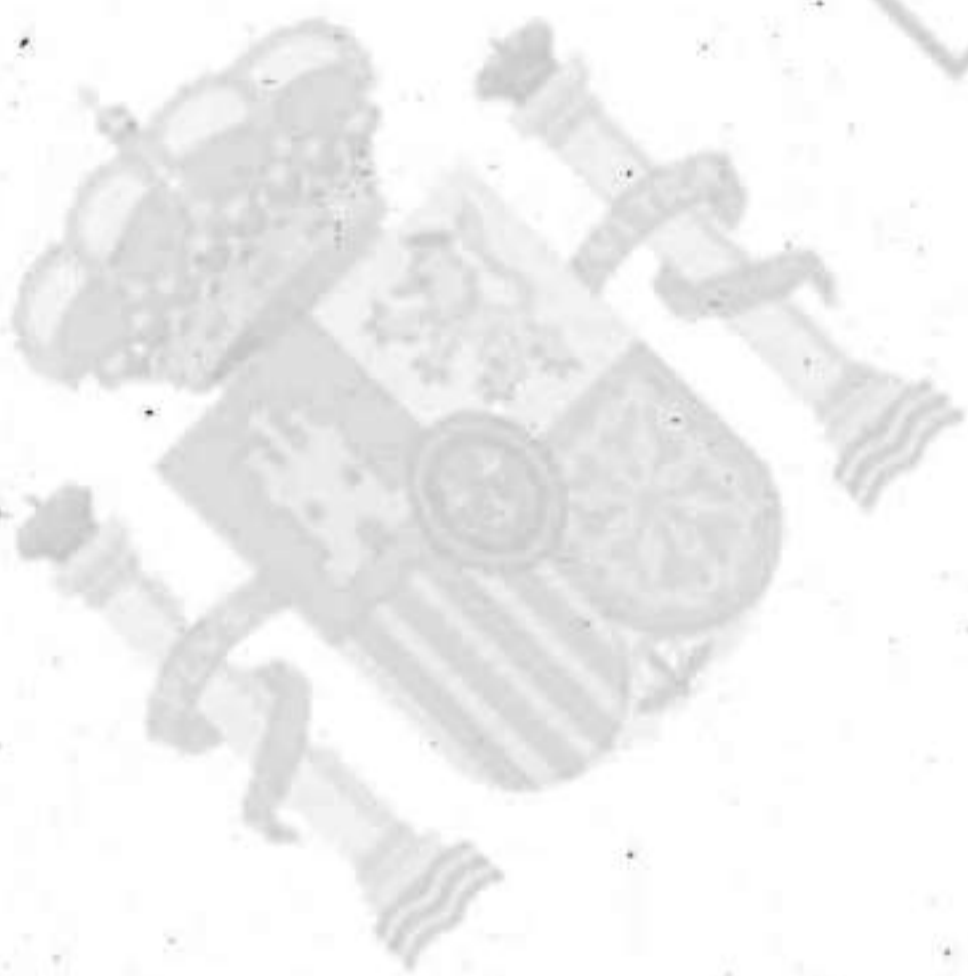
L' hivern de la vida 'm gela...
no m' escalfa 'l bes del sol...
y la neu del cap se 'm filtra
fins á les teles del cor!

Mes... allá al cap de la serra,
hont tot es trist y negrós,
¿no hi haurá una viva flama
que 'm desglasse lo meu cor?

Si, hi será: la Fé m' ho dicta;
l' Esperança 'm dón virió
per muntarhi.... ¡Oh Llar Sagrada,
fesme setí en ton escorn!



MINISTERIO
DE CULTURA



XV.

2.º accésit al premio de una pasionaria de plata dorada

A la Patria

POR

D. Francisco Parreño Ballesteros

MINISTERIO
DE CULTURA





Á LA PATRIA

ODA

España

¿Quién cantará los timbres de tu gloria
Y de tu limpia fama la opulencia?
¡Nadie! ¡fuera preciso una cadencia
Solemne como un canto de victoria!
Pero si el ritmo surge de mi pluma
Tosco, severo y de apagados sonos,
Yo pido al entusiasmo que me abruma
Sinceras galas y sencillos dones,
Y con ellos me acerco á tus altares
Y llego de tu gloria á los hogares.
Y no escuches la nota
Que falta de armonia,
Del plectro humilde brota,
Porque es el corazón el que la emite
Y á su febril compás, calenturienta
Mi pluma, la traduce y la repite.
Ya dentro de mi alma, en violenta
Tromba gigante, veo que se mece
El cúmulo soberbio de grandeza
Que en sus ardientes olas te enarcede,
Y te veo perdida en la rudeza
Del tiempo primitivo, dando en aras.

Del romano poder , la sangre augusta
Que por hacerte libre derramaras.
De Cantabria en las cumbres peñascosas
Te alzaste ruda , inquebrantable , fiera ,
Y humillas el poder de Roma entera ,
Y abrumas sus legiones valerosas ;
Y te veo pasadas seis centurias ,
Abrumando el poder mahometano
En los montes de Asturias ,
Cuando en el suelo de la pátria toda
Domina el moro , ¡ bárbaro castigo
A la molicie y á la infamia goda !
Veo como combates al abrigo
De la cruz sacrosanta :
Veo como la fé que vá contigo
De batalla en batalla , te levanta
Do quiera , como Aquiles invencible ,
Y en lucha porfiada , audaz , terrible ,
Te alzas libre por fin , regenerada
Delante de los muros de Granada ;
Y aun de tu gloria entre las alas vuelas ,
Y llevando al confín del Océano
Tus pobres carabelas ,
El pendon castellano
Clavas en las salvajes espesuras
Del virgen continente americano.
Y postrada ante tí la Europa entera ,
No hay trono que á tu empuje no se humille
Ni tierra en que no flote tu bandera ,
Ni lucha en que no brille
De tus triunfos el sol , á cuyo rayo
Paseaban su espada vencedora
Por el mundo , los hijos de Pelayo.
Y si abatida un punto te doblegas
Y pobre decadencia te devora
Y á verte humilde llegas ,
Cuando el águila audaz , provocadora
Con sus airadas garras , á tu frente
Quiere atrevida osar , omnipotente
Rompiendo tu cadena
Te yergues , y tu grito de batalla
El hondo espacio llena ;
Y cual volcán que estalla
En grandiosa erupción y desbordado

No vé dique ni valla
Que no rinda á su empuje inusitado,
Te alzas en Madrid ruda y pujante,
Y abatiendo al coloso de la Francia,
Tu indómita arrogancia
Libre en Cádiz se vé: ¡ libre y triunfante!

¿ Y el arte? de sus plácidos colores
Te inundas en el iris fulguroso,
Porque eres ¡ pátria mia! eden precioso,
Favorita del sol, gérmen de amores,
Eterna Musa, búcaro de flores!
Del arte en los anales
Do quier tu nombre surge venerado
Ceñido de laureles inmortales:
Italia, cuyo cielo
Es de tu cielo hermano,
Mira en tí su rival; eterno duelo
Brindóla siempre el arte castellano,
Y donde Miguel Angel se levanta,
El inmortal Murillo
La pura enseña de su gloria planta.
Si por doquiera triunfan tus pinceles,
Do quiera de tus letras
Se alcanzan los laureles:
Victoriosa penetras
En el templo feliz de la cultura
Y dás siglo de oro
A tu rica y sin par literatura.
Inmarcesible y sin igual tesoro
Tu teatro inmortal, es el espejo
Donde la antigüedad dejó grabado
Caballeresco y noble su reflejo.
Siempre ilustres las Musas españolas
En todos los linderos han dejado
De su genio inmortal las aureolas;
¿ Y cómo nó? ¡ si tu eres, pátria mia,
Un altar de radiante poesía!
Tu sola tienes los tranquilos mares
Llenos de magestad y de armonia
Y bosques opulentos de azahares
Con los cuales se inciensa Andalucía.
Y tienes las ventanas misteriosas

Y las noches de luna , silenciosas ,
 En que canta un idilio trás la reja
 El virgen corazón de tus hermosas ,
 Que dán al eco de su amante queja
 La armonía melódica y galana
 Del idioma sin par de los amores ,
 ¡ La cadenciosa lengua castellana !
 Y tienes la leyenda soñadora
 Donde tierno laud gime y suspira ,
 Y el hierro del galán relumbra y gira
 Y rica - fembra desolada llora ;
 Y guardas en la rica Andalucía
 El ritmo voluptuoso
 Que la guzla del moro repetía ;
 Y tienes como fondo de este cuadro
 Deslumbrado y hermoso
 Donde toda virtud vive y se encierra ,
 Donde todo és sin par , rico , fecundo ,
 ¡ La más bella mujer que hay en el mundo
 Y el hombre más leal que hay en la tierra !

¡ Oh , pátria , así eres tu ! más aún debías
 Reclamar á la historia
 Para más alta prez , más anchas vias .
 Y sedienta de gloria
 Latir te veo bajo el sacro beso
 Que ha grabado en tu frente laureada
 El Arcangel divino del Progreso .
 A su impulso invencible transformada ,
 Te levantas fecunda
 Y mientras has sabido libertarte
 De toda vil coyunda ,
 El himno egregio de tu gloria cantas ,
 Embriagada en sus ecos soberanos ,
 ¡ Con el libro y la pluma entre las manos
 Y las rotas cadenas á tus plantas !
 ¡ El libro , tu ideal ! ¡ bendito sea !
 No más el destellar de los aceros
 Te lleve á la pelea ;
 No más tus hijos enarbolem fieros
 El bélico pendón ; nuevos senderos
 Has de buscar , de sangre no regados ,
 Y en ellos el progreso y la cultura

Te guardan nuevos triunfos reservados.
La sávia que en tus venas se estremece
Ante todo trabajo se enardece,
Y tu pueblo, en las guerras indomable,
Ha de ser invencible, incontrastable
En las contiendas que el progreso ofrece.
Y sean arte, y ciencia
El centro á que potente se dirija
De tu impulso la noble vehemencia,
Y ha de ser tuyo el porvenir fecundo:
¡Pátria! ¡el acento de tu Dios te emplaza!
¡Mira que vive en tí la egregia raza
Que supo leyes imponer al mundo!



MINISTERIO
DE CULTURA



XVI.

3.^{er} accésit al premio de una pasionaria de plata dorada

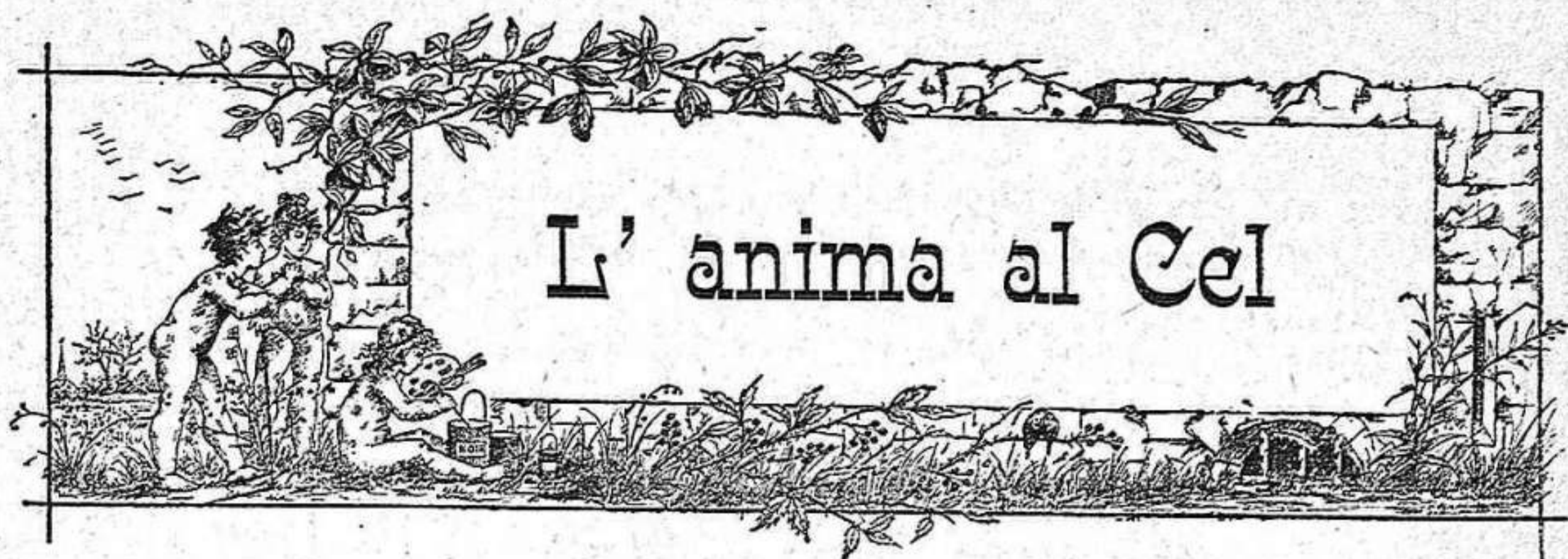
El Anima al Gel

POR

Don Antonio Bori y Fontestá.

MINISTERIO
DE CULTURA





Lema: Penediment.

Vestiume al cos la llana mes obscura,
cenyiume al front l' espina mes crudel,
relliguéume 'l cilici á la cintura,
qu' es aquesta y cap altre vestidura
la que ha d' héure 'l mortal per aná al cel.

Que hi fa que així 'l martiris y la roba
castiguin á la carn ab cohents mals,
si l' ánima á pleret sempre s' hi troba,
y s' abèura en delicias, y s' arroba
en visions y dolsuras celestials.

L' anyorada celistia qu' endevina
en sas ansias d' amor pera gosar,
ha de ser la beneyta medecina
que sas llagas, obertas per l' espina
del martiri, ha de clóure y sanejar.

Res la lliga á aqueix mon de pura fáula
per posarse, Senyo', á vostre servey,
com á esclava de vos per tot cridáula,
bastará solsament vostra paráula
qu' es la forsa suprema de la lley.

No l' espantan las penas y amarguras
que per hèureus content, ha de sufrir,
ja renuncia d' eix mon á las venturas

perque sab que las vostres son séguras,
tan seguras que may han de finir.

Aixís l' ànima meva enamorada
de vostre amor, que font d' amor ne sóu,
vol pendre ab vostre ajuda la volada
à la regió mes dolça y somniada
per la fé que l' alenta y que la móu.

Ajudáula, Senyor, vostre alé siga
l' estel que guía lo baixell perdut,
l' oreig qu' adressa la tombada espiga,
lo descans que cónforta la fadiga,
lo bras qu' aixeca 'l pecador vensut.

Jo 'n confío, Senyo', en la meva pena;
y com de Vos no hauré de confiar
si salváreu á Lot de vostra esmena,
y á Llátser y á Saqueu y á Magdalena,
y fins vostres butxins váreu salvar.

Y á mi no 'm lliuraréu de las onadas
d' eix mon qu' encare 'xorda á vora meu?
no amaynaréu sas golas afamadas
com en lo mar revolt de Tiberiades
aplacáreu sa forsa ab vostra veu?

Oh sí! la fé sublim qu' are m' alenta
'm fa véure precís vostre conhort;
vostra ajuda segura, se 'm presenta
com lo far al baixell en la tormenta.....
una empenta, bon Deu, y soch á port.

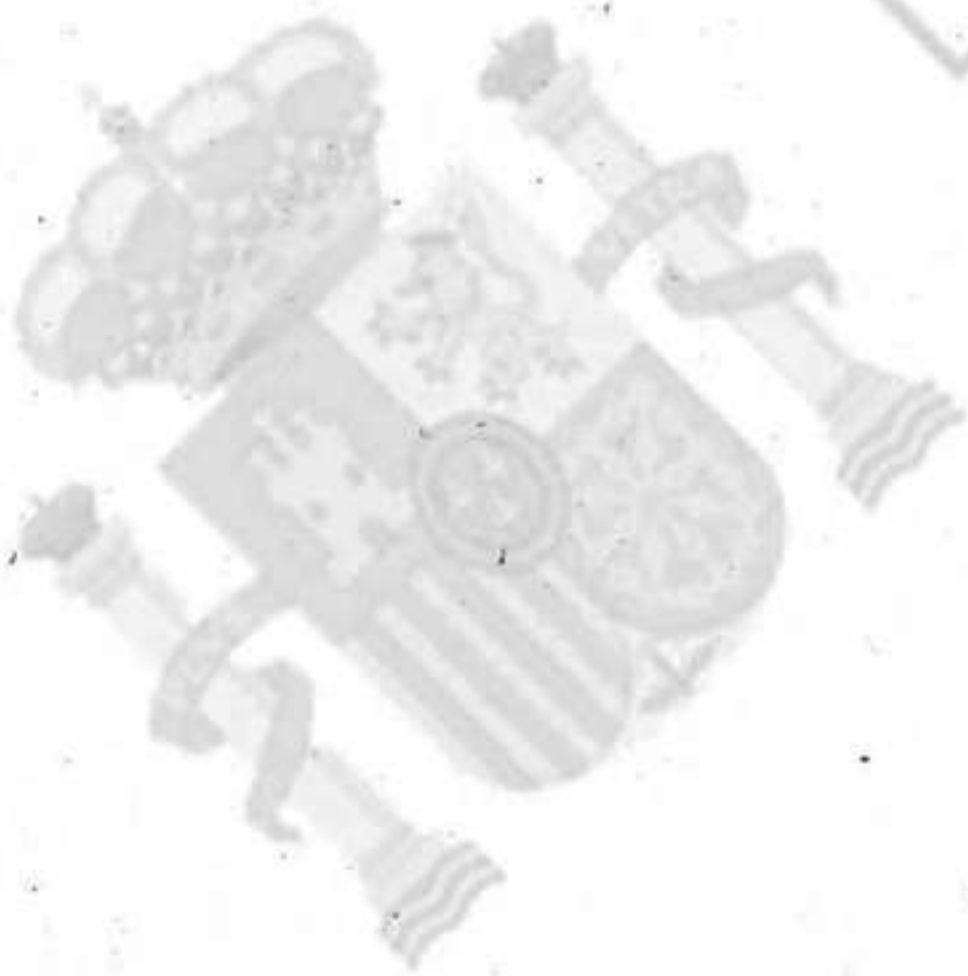
No recordéu si un dia falsas notas
malejáren mas obras á desdir;
si pot la contrició esborrarlas totas,
cridéume avuy á las regions ignotas
que, no indigne de Vos, ja os puch seguir.

Ja la set de perdó qu' are m' abraza
m' acosta penedit á vostra font;
abaixéu pera mi l' ayrada espasa,
franquejéume 'l portal de vostra casa
que vostra casa es gran per tot lo mon.

Alas, alas, Senyor ; giráu lo rostre
envers aquést amor que os es fidel,
y d' eix cos pecador qu' are la postra
deslliguéune aquest' ánima qu' es vostra,
alas, alas, Senyor, per aná al cel.



MINISTERIO
DE CULTURA



Sres. Delegadas de la Asociación

AMER.	D. Narciso Rigau y Fortet
BAÑOLAS.	» Lorenzo Marimón
BARCELONA.	» Alvaro Verdaguer
BLANES.. . . .	» Francisco Brunet y Roig
BUENOS-AIRES.	» Esteban Mascort y Feliu
FIGUERAS.	» Miguel Poch y Batlle
LA BISBAL.. . . .	» Ramón E. Bassagoda
LLAGOSTERA.	» Jaime Roura y Piferrer
LLORET DE MAR.	» Juan Sala y Fábregas
OLOT.	» José Saderra
PALAMÓS.	» Cándido Figa y Piferrer
PUIGCERDÁ.. . . .	» José M. ^a Martí
RUPIÁ.	» Federico Pagés
STA. COLOMA DE FARNES.	» Manuel Aragón y Ros
S. FELIU DE GUINOIS.	» H. Vila

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Certamen de 1890.	5
Acta de la fiesta.	13
I. <i>Carta del Presidente del Jurado</i> , Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer.	17
II. <i>Memoria del Secretario</i> , D. Ernesto Vivas y Bacó.	23
III. <i>El sueño de una Reina</i> , por D. ^a Enriqueta Loraño de Vilche	31
IV. <i>Calatrava</i> , por D. Francisco Ubach y Vinyeta.	43
V. <i>Art y Heroisme</i> , por D. Francisco Ubach y Vinyeta.	53
VI. <i>Massanas</i> , por D. Pedro de Palol y Poch.	61
VII. <i>Importancia de la educación moral y religiosa que las madres deben dar á sus hijos antes de recibir la de los maestros</i> , por D. José Antonio Blanco y Moya.	67
VIII. <i>Lo Sant de la Mare</i> , por D. ^a Trinidad Aldrich y de Pagés	127
IX. <i>Filial</i> , por D. Joaquín Riera y Bertran.	133
X. <i>La mona de Pasqua en Vilalba</i> , por D. ^a Dolores Moncerdá de Maciá.	139
XI. <i>La festa de ma vila</i> , por D. Ramón Suriñach Baell.	145
XII. <i>Ráu, Ráu</i> , por D. Francisco Ubach y Vinyeta.	155
XIII. <i>Al Ter</i> , por D. Joaquín Carreras y Carreras.	161
XIV. <i>Los dos hiverns</i> , por D. Ramón Masifern.	171
XV. <i>A la Patria</i> , por D. Francisco Parreño Ballesteros.	177
XVI. <i>L' ànima al cel</i> , por D. Antonio Bori y Fontestá.	185
Señores Delegados de la Asociación.	187

